



**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”
Posgrado en Sociología**

Ciudadanos sí, pero no aquí

Una aproximación a la subjetividad en el migrante venezolano regularizado por medio
documento PPT

**Rubén Darío Chacón Barón
Tesis para obtener el grado de Maestro en Sociología**

**Dirigida por
Dra. Blanca Laura Cordero**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – BUAP
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”- ICSYH
Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla
Diciembre 2024

PARA FELIX, LEONCIO, MARINELA,
PEDRO, RICAR... PARA TODA PERSONA QUE
MIGRA Y DECIDE LLEVAR SU TIERRA MÁS ALLÁ
DE SUS ZAPATOS, MÁS ALLÁ DEL CORAZÓN.

Agradecimientos y dedicatoria

Annte todo, me resulta importante agradecerle a la vida por la oportunidad y el privilegio de poder continuar mi formación a través de la experiencia de la migración. Esto me permitió no sólo el poder profundizar en las categorías y teorías que circundan el estudio de la movilidad humana, sino el poder vivir, fenomenológicamente las implicaciones individuales y sociales alrededor del migrar.

También agradecer a las profesoras del pregrado en antropología de la UNAL Dra. Helen Hope Henderson, Dra. Claudia Mercedes Rojas y Dra. Laura de la Rosa Solano, sin sus precisas recomendaciones no podría haber continuado mi formación profesional. Tanto en las aulas como fuera de ellas siempre cuento con su apoyo y guía.

A mis hermanas Leidy, Darmely y Laura Daniela, me apañan a la distancia, me apoyan a sus medidas y me dan soporte familiar cuando más lo requiero, mi vínculo con el territorio que supera las formas espaciales, mi lazo que me permite entender la familia en nuestras únicas proporciones. Gracias, chicas.

A Sandra Neisa, Ana Paula González y Daniel Márquez. Mi familia más allá de la vinculación sanguínea. El amor que con ellos consigo trasciende toda frontera y toda barrera. Su incondicionalidad fueron mi contención emocional cuando más requería el calor de las formas colombianas, de los relajos cundiboyacenses y de la complicidad de la vida y la escuela. Les amo hoy, les amaré hasta que las frontera se vuelva ficción.

A Roy, aunque no hizo parte del proceso, se ha vuelto parte fundamental de esta experiencia llamada México. Por su compañía que en eventos puntuales me han movilizado y enseñado de lo que es

la vida en el encuentro más allá de la otredad. Por todos los momentos que me ha permitido a su lado para crecer y sonreír una vez más. Por esa pacífica calidez que emana y me brinda cada vez que tenemos la oportunidad de juntar nuestros caminos. Muchas gracias por las brasas. Muchas gracias por el pensamiento mágico. Muchas gracias por revitalizar lo que parecía muerto.¹

También agradecer a la generación de la maestría en sociología generación 2022-2024, mis compas de formación fueron quienes enriquecieron el debate y ampliaron las perspectivas en su propio conocimiento situado y praxis cotidiana. Sus aportes fueron valiosos y se incrustaron para ser parte del maestro en sociología que hoy soy. La gratitud no será suficiente.

De mis compañeros de clases agradezco en particular al consejo de senadores Ambrosio, Emir, Jorge, Juan Pablo, Luis Fernando y Pablo. Las carcajadas nunca faltaron. Las discusiones del aula de clase fueron extrapoladas a amenas charlas acompañadas del pulque y la botana. Las posturas que con reproche lanzábamos contra el sistema capitalista nos fueron acercando para volverse el paño académico que se requería cuando la fatiga mental atacaba. La crítica que hoy gozo es en gran medida gracias a ellos. Un abrazo a todos ustedes, los más grandes.

Y en mención especial de este magno consejo, quiero exaltar a mis hermanos Emir y Juan Pablo, la amistad, las cuerdas y las ansias por explorar el territorio mexicano nos acercaron en mágicas experiencias que se enrutaron por las carreteras federales de este país. Fueron y serán una contención que en el júbilo se entrelazaba la confianza y las cuerdas de guitarras se amenizaba los momentos donde primaba la paz. Mis hermanos, gracias por tanto.

También me es importante mencionar a la amiga Fernanda y a las Carmelitas Erika, Gwendolin y Karina. Mis amigas en el habitar poblano, ese vínculo femenino que me ayudó a entender la crítica que atraviesa el cuerpo mediado por el machismo y el patriarcado. Fueron indispensables como apoyo

¹ Contigo tranquilo, lo que quiero e' estar contigo.

emocional fuera de las aulas y entender la crítica a la socialidad mismas desde otras formas que aún me cuestan y que mantengo en el constate des/aprender. Porque las cemitas en el Carmen y las conversaciones con tinto se repitan. Siempre en mi corazón.

Por otra parte, mis más sentidos agradecimientos al cuerpo docente y administrativo del posgrado en Sociología del ICSyH. Permitirme entrar a su alma mater y formarme bajo sus principios teóricos y conceptuales fue más que un honor. Al igual que la generación, fueron ustedes los responsables de este nuevo sujeto crítico y reflexivo con sed de ciencia y con ganas de transformar al mundo desde la ciencias sociales. En particular y con gran afecto al Dr. Carlos Figueroa, el Dr. Fernando Matamoros y el Dr. Hugo Moreno, Sus enseñanzas fueron un faro indispensable en la maestría, marcaron un antes y un después en mi perspectiva sociológica. Enteramente agradecido y honrado de ser colega de ustedes y gracias a ustedes.

A mis sinodales la Dra. Norma Cuellar, El Dr. Hugo Moreno, y especialmente, al Dr. Pablo Caraballo. Sus indicaciones y precisas recomendaciones ante el grueso de este trabajo le dieron la robustez que hoy se expone. Si bien aún hay mucho por trabajar, este texto es solo un abrebocas a muchas indagaciones que de este se destilarán de ser posible. Gracias por la guía al final del túnel. Espero que vean con orgullo el resultado final aquí presentado, también es a causa vuestra.

A mi asesora, la Dra. Blanca Cordero, que en medio de las divergencias encontramos los pintos conexos que no serían posibles sin su pertinente y experta asesoría. La tutoría que me brindó también encausó de manera sustancial al sociólogo crítico de las fronteras que hoy en redacciones expone la realidad de las personas que sufren las consecuencias de la migración. Su mano también aparece a lo largo de este texto. Sin sumercé no sería este producto posible. Enteramente agradecido.

Ya para culminar agradecer a mi gran mentora en la investigación de las migraciones, La Dra. Alexandra Uran. Gracias a sumercé inicié la travesía e interés por estudiar el efecto de las fronteras en la

sociedad humana y su importancia para nuestra especie y sistema mundo. Aunque mi ingratitud no puede ser solventada con un trabajo de maestría, no me queda más que dedicarle especialmente este texto a su nombre y la importancia que ha tenido en mi formación desde el 2018. Dra. Alexandra, espero que reciba con orgullo este texto como mínima muestra de los intereses que ha despertado en mí. Que a futuro podamos retomar nuestras conversaciones sobre la importancia de la antropología en la abolición de la frontera. Aún me queda mucho por aprender de sumercé, espero con ansias que se repita el momento.

Finalmente, y para cerrar agradecer enteramente al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, por ser mi alma mater en mi formación como maestro y al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías CONAHCYT por permitirme acceder al sistema de educación mexicano. Este producto es tanto mío como de ustedes. Que sirva para seguir alimentando la ciencia mexicana al servicio de la humanidad. Gracias por abrir nuevos espacios a la investigación social y apoyar al cuerpo profesional más allá de los límites de los Estados mexicanos.

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar la experiencia migratoria de la población venezolana en Colombia, a través de un enfoque biopolítico y de la externalización de fronteras del norte global, además de incluir una dimensión etnográfica. Para ello se usó un enfoque cualitativo con técnicas de investigación etnográfica y observación participante para ofrecer una visión profunda de las contradicciones y desafíos que enfrentan en sus procesos de integración. Las entrevistas permiten explorar temas cruciales como la identidad, la vulnerabilidad y la lucha por la regularización, además de analizar el impacto de los discursos hegemónicos que categorizan a los migrantes en “buenos” y “malos”. Las conclusiones de la investigación revelan cómo el Estado colombiano gestiona la migración venezolana no sólo como un fenómeno de tránsito, sino como un mecanismo de control que refleja las tensiones inherentes al capitalismo neoliberal. Entre las conclusiones destaca la falta de respuesta efectiva de organismos internacionales como Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la opacidad de las políticas migratorias colombianas, lo que exacerba la precariedad de los migrantes.

Palabras Clave: Biopolítica, Ciudadanía, Identidad, Subjetividad, Vulnerabilidad.

Tabla de contenido

Agradecimientos y dedicatoria.....	1
Resumen	5
Lista de Figuras	8
INTRODUCCIÓN	9
Capítulo Primero: LA FRONTERA Y LA ADMINISTRACIÓN DEL MIGRANTE	17
1.1 2017: PRODUCTOR DE MIGRACIÓN FORZADA Y CÓMO PRECURSOR DE LA ÚLTIMA OLEADA MIGRATORIA A COLOMBIA.....	19
1.1.1 Las Cuatro oleadas	20
1.1.1.1 Primera Oleada: De Petróleos de Venezuela, S.A. (PVDSA) y una nueva constitución.....	21
1.1.1.2 Segunda Oleada: Los empresarios ya no se quieren arriesgar	23
1.1.1.3 Tercera Oleada: Del Chavismo al Madurismo y la salida de la clase media	25
1.1.1.4 Cuarta Oleada: 2017: La constituyente de Maduro, de las grandes protestas a la gran diáspora.....	27
1.1.2 Atravesando la frontera: La experiencia migratoria en concreto en la movilidad que construye al sujeto	30
1.1.2.1 Leoncio Gómez, el estrepitoso camino para salir de Venezuela.....	31
1.1.2.2 Pedro Meneses, la caminata cómo ícono de la resistencia en el cuarto oleaje migratorio.....	34
1.2 Sociología de las migraciones, una breve revisión como abrebocas.....	39
1.3 La externalización de las fronteras como gobernanza migratoria	43
1.4 Construcción del migrante "desechable"	50
1.4.1 El venezolano cómo refugiado.....	53
1.5 Migración venezolana y trabajo vivo	57
1.6 PPT Y Matrícula consular de alta seguridad (MCAS). Las políticas de la identificación en la gubernamentalidad migrante	60
Capítulo Segundo: NI ASILADO NI NACIONALIZADO: LA SUBJETIVIDAD BIOPOLÍTICA SOBRE EL MIGRANTE VENEZOLANO EN COLOMBIA	64
2.1 El PEP: dispositivo biopolítico	66
2.1.1 La biopolítica que lo administra el dispositivo	68
2.1.2 El dispositivo se “materializa” en PEP.....	72
2.1.3 Y qué con el migrante sujeto	76
2.1.4 Del PEP nace el PPT, y el Estado vio que era bueno	81
2.1.5 Colombia, la migración venezolana y su “desciudadanización”	85

2.2	El sujeto-territorio: la subjetividad migrante más allá de lo biopolítico.....	92
2.2.1	De Simmel a Kracauer: de la extranjería en pro de la modernidad a la migración desarraigada	93
2.2.2	Kracauer y la extraterritorialidad: el malestar del migrante de/subjetivado	98
2.2.3	Marcuse: La alineación del deseo hacia la unidimensionalidad de los sujetos	101
2.2.4	Migrar es cuestión de máscaras	104
Capítulo Tercero: MIGRANTES ELLAS/ELLOS, MIGRANTE YO		111
3.1	Lo Institucional = (Buró)	113
3.1.1	Y de la ausencia aparece una sutil presencia.....	117
3.1.1.1	Intégrate Medellín	121
3.2	Lo “Subjetiv/ad/o”	126
3.2.1	Richar Garzón	132
3.2.2	Marinela Gómez	135
3.2.3	Félix Suarez.....	139
3.2.4	Leoncio Gómez Aldana... /bis/	143
3.3	Lo Reflexi/visionad-o.....	151
CONCLUSIONES		156
Bibliografía		164

Lista de Figuras

Ilustración 1: Ruta migratoria realizada por Leoncio Gómez.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 2: Los trece pioneros en el Parque García Rovira. Bucaramanga, Santander	35
Ilustración 3: Contraste entre PEP y PEPFF	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 4: Félix en compañía de sus amigos de la universidad de Valencia.....	141
Ilustración 5: Leoncio Gómez en WeWork Medellín (2020)	145
Ilustración 6: Ingredientes para las hallacas. Barrio San Javier, Medellín, Antioquia	146
Ilustración 7: Leoncio y su nueva estética Punk en el Barrio Castilla (2024)	148
Ilustración 8: Esquema del desglose del bienestar desde el cuerpo migrante	160

INTRODUCCIÓN

Este texto no es sólo una tesis. Este texto es un destilado resultado de la historia de vida de algunas voces que, en su experiencia migrantes, dan cuenta de la subjetividad a través de la cual los individuos resultan mediados al salir de su hogar, de su región, de su país, para buscar un mejor porvenir. Entonces este texto lo que pretende es ser un informe que explora cómo las condiciones del cuerpo biológico de los sujetos que migran sufren cierto tipo de control estatal y social, para condicionar de manera transversal esta difícil experiencia que resulta del cambiar de paraje para mejorar sus contextos vitales, pero en cómo se enfrentan precisamente en ello se ven afectados otras esferas de su individualidad y los efectos que esto traen en la socialidad que viven en estas regiones donde son, mal o bien, recibidos en su nueva faceta migratoria.

Para entender esta exploración a la condición subjetiva del migrante, resulta imperante el reconocer el contexto fiel en el cual se estudia el proceso migratorio. Entender de base que cada experiencia migratoria es distinta requiere también el entender la motivación y la forma en la que esta procede. Por tanto, para este caso es fundamental que se entienda que las voces que aquí hacen eco resuenan ante un foco de migración particular que ha estado en boga en los últimos años. Si bien tuvo inicio casi con la llegada del siglo XXI, ha tenido un ápice importante desde el 2017 que lo ha puesto en la mira de estancias académicas, estatales, institucionales y sociales. El foco que aquí se trata es el de la diáspora venezolana a raíz de la crisis generada por la llegada de los gobiernos de izquierda a la cabeza de Hugo Chaves Frías que desemboca en una alta movilidad de población venezolana que a la actualidad se cuenta con millones.

La migración venezolana ha alcanzado dimensiones sin precedentes, convirtiéndose en uno de los fenómenos más complejos y relevantes del Siglo XXI. Con casi tres millones de migrantes en Colombia, el vecino país se ha posicionado como la que alberga la mayor cantidad de migrantes a nivel global, lo que le ha convertido en una suerte de país tapón para el flujo migratorio hacia los países del Norte Global. Esta situación ha desencadenado una crisis estructural que ha impactado profundamente la economía, la política y la cohesión social en Colombia, presionando la agenda gubernamental y las políticas migratorias a hacer frente a la misma, dando como resultado un tratamiento especial a la población venezolana con el fin de poder darle control al flujo migratorio y sus implicaciones para el territorio colombiano.

En medio de esta crisis, el tratamiento que Colombia ha dado a la migración está enmarcado en un modelo biopolítico que regula la vida de los migrantes, quienes, al ser vistos solo como mercancía laboral, son sometidos a un proceso de desubjetivación. Los dispositivos como el Permiso de protección temporal (PPT) y el Permiso especial de permanencia (PEP) son ejemplos de cómo el proceso de regularización del migrante realmente pretende es el control de la fuerza de trabajo que este posee en sus cuerpos, al tiempo que se le encasilla en una categoría que favorece al modelo económico neoliberal. A través de este mecanismo, el Estado colombiano gestiona la movilidad de la diáspora venezolana, pero a su vez, establece una relación de poder sobre la población captada por medio de la regularización, que la convierte en un recurso útil para el sistema económico, reduciendo así el enfoque de la experiencia migratoria únicamente a la disponibilidad de mano de obra.

Para poder establecer esta relación entre la experiencia migrante y la estrategia del Estado colombiano frente a esta, fue importante la realización de un trabajo de grado que diera

cuenta de cómo en este encuentro se puede establecer los efectos de la regularización especial que representa el PPT para el venezolano, mediadas por los documentos CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) 3590 de 2018 y 4100 de 2022, que implica una manipulación de sus condiciones de vida tanto en el espectro de lo físico como en la composición emocional de los ahora sujetos migrantes regulares en Colombia.

El trabajo de campo, efectuado en esta investigación, revela cómo los migrantes experimentan su día a día en un entorno marcado por la precariedad y la incertidumbre. Las narrativas² recogidas en Medellín, durante la experiencia de campo entre julio y agosto de 2023 y febrero y marzo del 2024, dejan en evidencia no sólo las dificultades enfrentadas por los migrantes en su trayecto al nuevo país, sino también la complejidad que implica la adaptación a un nuevo entorno sociocultural que, aunque parece cercano, está mediado por pugnas y discursos que trascienden la esfera política para decantarse en la cotidianidad de la nueva realidad que les recibe. A través de estas cortas pero detonantes historias de vida, es posible apreciar el impacto de los discursos hegemónicos que estigmatizan a la población venezolana, acentuando la noción de un “migrante desechable” que se enfrenta a la aporofobia y a la hostilidad de parte de la sociedad colombiana.

La investigación se propone, por tanto, explorar cómo la subjetividad del migrante venezolano se configura a través de las políticas migratorias que no sólo buscan contener su tránsito, sino también normar su existencia en el país de acogida. En este sentido, el análisis de

² El uso de los nombres reales de los sujetos entrevistados se hace bajo la consideración propia de estos, quienes no sólo aceptan esta condición, sino que además aportan material fotográfico de primera mano para alimentar este documento. Todo esto bajo la autorización de los individuos y el debido consentimiento informado al respecto manteniendo los principios éticos inherentes a la investigación e intervención social.

las relaciones de poder que emergen en la interacción entre migrantes y las instituciones es crucial para entender las dinámicas que sostienen el orden biopolítico al que estos son inscritos. Esto implica una reflexión crítica de cómo los dispositivos de control y clasificación operan en la vida de los individuos, limitando el acceso a oportunidad y derechos fundamentales, pero sobre todo cómo en estas tensiones también se reduce la operatividad del cuerpo biológico sustento de fuerza de trabajo minorizando la parte emotiva y cultural de los sujetos que migran, obligando a estos a que su “alma” como identidad constituida por sus relaciones sociales y territoriales que les confiere el habitar sus lugares de origen sea constreñida a la mera explotación de la fuerza de trabajo que contienen y que son mediados por las relaciones biopolíticas entre el Estado colombiano y el migrante venezolano.

De esta forma, esta tesis aborda en qué medida la tensión entre la identidad nacional y la otredad del migrante es instrumentalizada por los discursos políticos hegemónicos, explorando cómo la construcción de la figura del “buen” y “mal” migrante se inscribe en un contexto donde el discurso de la integración es contradictorio. A pesar de las políticas migratorias de regularización prometen apoyar a la población migrante, muchas veces estos esfuerzos son insuficientes y se ven empañados por la ideología que criminaliza la migración y promueve la exclusión. Esto a causa de que se demuestra cómo el verdadero fin de este proceso es la extracción de plusvalía permitiendo mayor explotación a causa de las condiciones vulnerables que constriñe a estos sujetos.

Finalmente, esta investigación busca contribuir al entendimiento más profundo de la migración venezolana en Colombia, no sólo cómo un fenómeno social, sino cómo una experiencia vivida que se inscribe en un marco más amplio de desigualdades globales. Por lo

tanto, se busca denotar cómo estas desigualdades terminan siendo un debate entre las contradicciones típicas del sistema capitalista que antepone la subjetividad ejercida desde el control biopolítico sobre la identidad cultural de los individuos, que de forma disruptiva solo vela por el carácter biológico de los sujetos negando la diversidad cultural y emocional de los individuos con el fin de perpetuar la enajenación, con el fin de homogenizar hacia la forma mercancía y fuerza de trabajo por explotar.

El contenido de este trabajo que juega a ser tesis se distribuye en tres momentos divididos por capítulos, para rematar en unas conclusiones, que de forma circular retoman esta introducción. En el primer momento se puede apreciar la necesidad de poder dar un contexto general de la migración venezolana hacia Colombia, por una parte, desde un somero contexto histórico que posicionen a la persona lectora en la coyuntura que produce la diáspora. Y, por otro lado, convoca la provocación teórica desde la postura teórica de la sociología de las migraciones de carácter crítico y en boga a las condiciones históricas actuales que confluyen en la lógica entre el Norte y el Sur global.

En este capítulo se analizan las causas que, enmarcadas en un transcurso histórico, han llevado a millones de venezolanos a desplazarse en varias oleadas hacia el exterior, con énfasis en la crisis socioeconómica y política del país bolivariano. Aquí también se explora cómo los medios y los recursos públicos han moldeado la percepción de los migrantes, presentando la dicotomía del “buen” y el “mal” migrante y la estigmatización asociada al término “castrochavismo”. Para esto se opta por el análisis crítico de las políticas públicas migratorias que dan cuenta de cómo el proceso de regularización venezolana hace parte de un manejo internacional del asunto migratorio y la frontera, para detener la migración global norte-sur y

“reducirla” a un manejo problemático que dan cuenta de nuevas realidades migratorias de orden sur-sur.

El segundo capítulo busca profundizar más en el grueso teórico en el que se sustenta la investigación. Esta vez ya no hacia una sociología política de la migración que se trabaja en el primer apartado, sino hacia los controles del cuerpo desde la biopolítica y la subjetividad como estrategia de manejo a la condición migrante determinado por las políticas internacionales. El entrelazamiento de ambos momentos teóricos en los que se analiza esta estrategia, tanto el control estatal que sufre la materialidad física de los individuos, cómo la alineación y proceso de extraterritorialidad que pone en debate la experiencia migrante cómo foco crítico al manejo de la condición tanto en lo institucional cómo en lo social. Por ello, también se plantea una reflexión sobre la colectividad neotribal, la pasividad del migrante cómo estrategia de supervivencia a los contextos de las políticas neoliberales y cómo los discursos hegemónicos perpetúan la exclusión social. Aquí también se analiza la aporofobia cómo fenómeno de rechazo hacia el migrante que atraviesa de forma interseccional hasta las relaciones entre pares nacionales, todo esto dentro de una sociedad marcada por profundas desigualdades tanto en el origen cómo los territorios de acogida.

Cabe resaltar como tanto primer como segundo capítulo se entrelazan constantemente el uno con el otro, donde se salta de teoría a contexto con el fin de poner en dialogo las disposiciones del Estado colombiano frente a la coyuntura que conduce a la diáspora venezolana, lo que pone en determinación del PPT el carácter de control como dispositivo biopolítico que condiciona de manera concreta la subjetividad migrante que acontece sobre los

venezolanos regularizados a través de este documento desde el 2022. Subjetividad que es heredada de su antecesor el PEP, que en principio resultan ser el mismo documento.

Y en el último momento, antes del cierre exploratorio, se plasma el verdadero corazón de esta entrega. Este último capítulo contiene lo recogido en el trabajo etnográfico y las historias de vida que dan cuenta de las distintas miradas que sufre los sujetos más allá de las garantías materiales que implica la regularización y el control biopolítico institucionalizado. Es en este dónde se logra apreciar cómo las vulnerabilidades de los individuos superan las condiciones vitales y requieren de entablar un dialogo desde la “sociología de las emociones” entablando un dialogo constante con la antropología desde la diversidad que el entramado emocional tiene respecto al vinculo territorial de los individuos y sus entornos habitados. Esta complejidad se ve rematada por la postura reflexiva, y en algunos momentos, crítica del investigador que a la vez resulta sujeto de investigación al plantearse desde la extraterritorialidad crítica que implica su propia condición de migrante, pero también de ciudadano cómo representante de la comunidad de acogida a la que se expone el migrante venezolano en Colombia.

Finalmente, para concluir este ejercicio investigativo, realmente lo que se tiene es una serie de apertura a nuevos caminos donde se subraya cómo los migrantes venezolanos enfrentan múltiples contradicciones en su proceso de integración, moviéndose entre la resistencia y la adaptación que los posiciona desde la extraterritorialidad que sufre en su condición crítica por la subjetividad biopolítica y la evocación de su identidad cómo punto de partida de su constitución cómo individuos más que sujetos. El estudio concluye que las dinámicas de exclusión y las percepciones de violencia son reforzadas por los discursos mediáticos de los que se aprovecha las posturas políticas hegemónicas, de lo que también es posible caracterizar cómo

el sistema estatal muestra limitaciones para mitigar la vulnerabilidad de los migrantes, lo que revela las intenciones del modelo neoliberal en la gestión de la migración posicionada desde el cuerpo biológico como sustrato de la fuerza de trabajo y, negando la integralidad con la parte emocional y mental que constituyen con todo rigor la experiencia humana.

Capítulo Primero: LA FRONTERA Y LA ADMINISTRACIÓN DEL MIGRANTE

UN ANÁLISIS CONTEXTUAL DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANO EN COLOMBIA FRENTE A LAS POLÍTICAS
MIGRATORIAS INTERNACIONALES

El migrante no nace, se hace. Partir de esta idea define cómo, independiente de las motivaciones, la condición migrante está mediada por impulsos externos que determinan su ejecución, y en ella la forma en que el individuo se sujeta al fin propuesto para determinar su experiencia de moverse a un nuevo paraje. El objetivo de esta investigación es establecer que el enfoque político que se adopta en la gestión de la migración es fundamental para comprender cómo se posiciona el individuo que migra y a su vez, cómo se auto/percibe dentro de las dimensiones socioculturales que configuran su experiencia migratoria. Dicho de otra forma, la protección de las fronteras y los principios de los Estados-nación conducen a la categorización de los migrantes como presuntos antagónicos a los fundamentos nacionales, de acuerdo con sus condiciones y motivaciones. Por lo tanto, reconocer el contexto que impulsa la migración es esencial para desentrañar tanto la experiencia vivida por los migrantes como las respuestas institucionales que se generan ante las mismas.

Las coordenadas de esta investigación inician con el desarrollo del contexto de la migración venezolana hacia Colombia, continúa con el marco teórico desde donde se ensamblan las categorías de análisis y se presenta una cartografía de la experiencia migratoria de los sujetos en este escenario. En particular, la subjetividad, la migración y las políticas públicas internacionales determinan las condiciones bajo las cuales se posiciona el migrante venezolano regular en Colombia. Es crucial desarrollar una breve revisión de los antecedentes que han

conducido a la actual crisis migratoria venezolana, en la que más de 7 millones³ de personas han abandonado el país, siendo este movimiento humano particularmente masivo entre 2016 y 2017.

Por otra parte, también resulta imprescindible comprender para esta coyuntura histórica el tratamiento dado a través las políticas públicas internacionales actuales y, sujetas a las peticiones del modelo neoliberal, establecen las bases bajo las cuales el gobierno colombiano regulariza a la población venezolana asentada en este territorio. Por tanto, aunque alejado del carácter histórico en la superficie, resulta claro como posicionarse desde una lectura crítica de las estrategias migratorias internacionales como marco referencial para luego enfocarse en la subjetividad que proviene del control biopolítico de la condición migrante en Colombia. En concreto, entre el contexto histórico y la definición de la postura crítica de la sociología de las migraciones frente a las políticas migratorias internacionales, se define tanto un esbozo de la coyuntura como la constitución de las categorías que dan base para poder establecer la subjetivación que sufre el sujeto migrante venezolano frente al PEP/PPT como dispositivo de control de la diáspora en Colombia.

A través de la desterritorialización de fronteras, manejadas por una externalización de las políticas migratorias que surgen del primer mundo occidental, deja entrever cómo la dinámica del norte y el sur global en materia migratoria buscan frenar el flujo migrante hacia Estados Unidos y Europa, principalmente. En el marco de esta estrategia, la formulación de políticas de identificación ha dado paso a la disposición de los sujetos migrantes en función de

³ Datos de la R4V (Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela) indican que, para junio de 2024, existen alrededor de 7'774.494 migrantes venezolanos alrededor del mundo (tomado de <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes> consultado el 2 de diciembre de 2024)

su relación con el mercado laboral. Esto permite entender el contexto en el cual se procura el Programa PPT como recurso para el manejo de la población venezolana. Este dispositivo actúa como un mecanismo de control biopolítico, destinado a la explotación de la fuerza de trabajo migrante y, a su vez, contribuye con la securitización que media la socialidad entre migrantes y comunidad de acogida. Todos estos elementos son clave para analizar cómo la documentación proporcionada bajo la denominación PPT influye en la subjetividad de los migrantes regulares en Colombia.

El enfoque de este primer capítulo incluye la identificación del contexto histórico y la política migratoria internacional, las condiciones particulares que conllevan a la subjetividad de los migrantes regulares con el documento PPT. Y se hace un análisis del panorama diferencial que constituye la forma de subjetivación del migrante venezolano en Colombia.

1.1 2017: PRODUCTOR DE MIGRACIÓN FORZADA Y CÓMO PRECURSOR DE LA ÚLTIMA OLEADA MIGRATORIA A COLOMBIA

Involucrarse en el estudio de la diáspora venezolana exige un análisis que puede variar en profundidad, sea somero o profundo, dependiendo de la óptica e interés que acarrea la investigación. Este proceso no sólo implica examinar los detonantes de la migración, sino reconocer los factores subyacentes que han llevado a millones de ciudadanos a buscar un mejor paraje. Por tanto, es indispensable sentarse a observar el panorama desde sus inicios, y plasmar las causas y consecuencias que han resultado en la expulsión de la población venezolana, así como las problemáticas actuales que enfrentan en su nuevo entorno.

Para entender la relación entre la crisis venezolana y la gran oleada migratoria que comenzó en 2017, se requiere conocer el contexto histórico que ha influido en el asentamiento

de esta población en diversas partes del globo, pero con una importante predilección por el territorio colombiano⁴. Este análisis requiere de una visión integral tanto de los factores del aumento de la migración, cómo de los procesos de regularización que se implementaron en Colombia para esta comunidad. Sólo así se podrá captar la complejidad de la situación y sus implicaciones a largo plazo.

1.1.1 Las Cuatro oleadas

Distintas investigaciones, además de la experiencia misma de los migrantes que recorren el territorio colombiano, dan cuenta de cuatro grandes episodios que conducen a distintas facciones de la población venezolana a salir de su país en determinados momentos. Sin embargo, el punto de inflexión que enmarca el inicio de la diáspora venezolana resulta con la llegada de Hugo Chávez Frías a la presidencia de Venezuela el 2 de febrero de 1999. Con los cambios tan profundos a la estructura de la nación venezolana, que llevaron a la instauración de una nueva constitución, resulta el principio de un momento histórico que, aunque fundacional si se quiere decir a lo que representa la crisis venezolana, no resulta suficiente para entender las dimensiones que esta ha alcanzado hasta nuestros días. Sin embargo, la salida de ciudadanos y ciudadanos que huyen ante la desestabilidad interna y sus consecuencias en la política internacional determinadas por las exacerbadas sanciones económicas impuestas por EE. UU, si indican un sustento que la relaciona con la llegada del chavismo al poder ejecutivo.

⁴ Resulta importante aclarar que este apartado busca es solo posicionar al lector en las condiciones en las cuales se produce la migración venezolana y las oleadas por las cuales ha pasado este proceso. Al no ser el fin de la investigación, se muestra de manera general y reducida como parte del contexto. El trasfondo histórico riguroso no es competencia de este trabajo, por lo que se invita a buscar investigaciones con este enfoque dados sea el interés de quien proceda sobre este texto.

1.1.1.1 Primera Oleada: De Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y una nueva constitución

Antes de Hugo Chávez iniciara su gestión al frente del gobierno, el panorama de Venezuela estaba atravesado por una incesante corrupción que desangraba el erario. Aunque subsanado por la bonanza petrolera que galardonaba la economía venezolana, no resulta suficiente para impedir el efecto del detrimento, por lo que las arcas empiezan a flaquear en las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado (Freitez, 2011). Los brotes de miseria empiezan a hacer parte del paisaje venezolano. El germen de la crisis entra en escena.

Este malestar también se ve en la abstención electoral que reinaba el país por la poca credibilidad de los dirigentes políticos. “La elección del antecesor de Hugo Chávez, el Dr. Rafael Caldera, se produjo en medio del casi 40% de ausentismo y llegando a la presidencia con solo el 30.46% de los votos (Domínguez & Franceschi, 2010)” (Biardeau, 2009). La devaluación del bolívar y la crisis bancaria; una inflación cercana al 70% y una improductividad del 60% eran la constante económica del país y, en lo político, la pérdida de la institucionalidad en la presidencia fue la cara con la que recibe Caldera el país. A pesar de los esfuerzos del predecesor de Chávez, la situación no mejora y abona el terreno para la llegada de Hugo Chávez al palacio de Miraflores⁵.

La estrategia de Chávez era clara, prometer al grueso más vulnerable de su nación una patria más justa y equitativa con ellos, tomando como estandarte a Simón Bolívar y dándole el protagonismo al pueblo y no a las élites de Venezuela, ovaciones que hacía con frases y cantos

⁵ El triunfo de Chávez fue la culminación de la derrota del régimen de partidos que había venido dominado de manera excluyente el proceso político venezolano entre 1958 y 1998. La propuesta de una revolución democrática por el voto, con el planteamiento de llamar a una Asamblea Constituyente para establecer un nuevo marco político, un nuevo régimen y a la nueva República fueron sus ofertas políticas. (Domínguez & Franceschi, 2010, p. 415)

referentes al Libertador. El apoyo era tal a la movida de Chávez que en las escuelas de formación básica primaria y secundaria se educaba también en estos sentimientos patrios que abanderaba el candidato presidencial.

Para Hugo Chávez, la reforma de la carta magna fue fundamental para darle más representatividad a la base de la sociedad venezolana. Esta promesa, que formó parte de campaña electoral, se proclamó cómo una prioridad gubernamental el 2 de febrero de 1999, día de su posesión presidencial. Posteriormente, el 19 de diciembre, se dio inicio a la Nueva República Bolivariana de Venezuela, sepultando así la constitución que estuvo vigente desde 1961.

Chávez no se detuvo ahí. Siguió con grandes cambios para la naciente república bolivariana, tanto en orden de lo económico cómo en lo político. El Impuesto al Valor Agregado (IVA), reforma del Impuesto sobre la Renta, reorganización del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) y otros entes oficiales (Seguro Social, ministerios), y el manejo de la deuda pública fueron solo algunas de las políticas que representan la era del llamado “paquetazo”. No solo se transformaba la estructura económica del país, sino que también se evidenció el poder que el presidente ejercía sobre el poder legislativo. Los cambios en el sistema educativo y de salud formaron parte de este sistema exprés de aprobación, impulsado por las facultades otorgadas por la Asamblea Nacional Constituyente a la figura presidencial.

Tanto poder sobre una sola figura prende las alarmas de varios sectores. Con el ánimo de hacerse notar y, sobre todo, expresar el descontento que generaba para muchos el “paquetazo” se dan en el 2002 una serie de protestas a manos de los trabajadores de PVDSA. La respuesta

presidencial fue la despedida masiva de los trabajadores que hicieron parte de las querellas. La consecuencia da como resultado el fallido golpe de Estado que se le propinó a Chávez el 11 de abril del 2002.

No pasaron sino 3 días para que Chávez retome su cargo, el cual ahora muestra más rasgos de autoritarismo del evidenciado antes de las protestas. Su cercanía con Cuba aumenta, al igual que la admiración casi religiosa del presidente por Fidel Castro y el Che Guevara. En las alocuciones presidenciales y eventos donde Chávez hacia presencia se notaba claramente la admiración que sentía por los dirigentes cubanos. Por otro lado, la ausencia de los trabajadores de PVDSA, quienes enfrentan despidos masivos y persecución, marca la primera oleada migratoria en la era chavista.

1.1.1.2 Segunda Oleada: Los empresarios ya no se quieren arriesgar

Con la cercanía que se evidenciaba a los valores del socialismo cubano, al igual que su fuerte compromiso con las bases de la sociedad venezolana, se empieza a dar paso a las conocidas expropiaciones por parte del gobierno Chavista. Latifundios que son nacionalizados y entregados a los campesinos generan el efecto contrario al deseado. Las tierras caen en desuso o son vendidas por los nuevos propietarios que terminan en abandono. El resultado es la disminución de la producción agrícola, esto conduce al desabastecimiento de productos de la canasta familiar y terminan por ser tomados por los medios de comunicación cómo estandarte visible de la creciente crisis venezolana.

Las expropiaciones no solo fueron usadas en el efecto del discurso de gobierno, sino también como herramienta política al confiscar también las propiedades de la oposición. Cómo

consecuencia, el debilitamiento de la contraposición al chavismo no solo se hace discursivo, sino también socioeconómico. Lo incautado por el gobierno era entregados a sus simpatizantes, con el fin de fortalecer el pensamiento anticapitalista que era bandera del presidente. Sus discursos hacen un llamado a la crítica del modelo neoliberal, además del distanciamiento cada vez más pronunciado con las políticas del norte global. Ya no solo eran las tierras y propiedades de la oposición, las empresas cómo claro sistema de producción de capital también se vuelven en objetivo del proceso de nacionalización de las políticas del chavismo.

Sin un sustento en Venezuela, los propietarios de las ahora empresas a mano del gobierno nacional salen del territorio bolivariano ante la pérdida de su capital. El norte global que tanto se había convertido en la antítesis del gobierno, terminó por ser el destino de estos empresarios, que buscaban salvar su patrimonio ante los crecientes momentos de expropiación por parte del gobierno de turno.

El autoritarismo de Chávez se hace cada vez más férreo. El presidente encuentra también una facción enemiga en los medios de comunicación, que son su siguiente objetivo. Así, el 27 de mayo de 2007, el canal RCTV, siempre crítico a las acciones del gobierno, pierde sus derechos de transmisión lo que desencadena su inminente cierre, que también reseña la censura a manos del régimen. Esto detona una nueva serie de protestas ante la medida tomada el 28 de diciembre del 2006, pero el resultado termina siendo el mismo. El debilitamiento de la democracia, percibido por los ciudadanos, se manifiesta en la pérdida de la libertad de expresión, acompañando por gobierno que recurre a la represión y censura.

1.1.1.3 Tercera Oleada: Del Chavismo al Madurismo y la salida de la clase media

La crisis económica se intensificaba cada vez más en el territorio venezolano. Soluciones tales como la compra de dólares por parte de la banca central no rindió los frutos esperados por el gobierno. Además, la crisis venía acompañada del delicado estado de salud del mandatario. El anuncio de un cáncer colorrectal, acompañado del tratamiento realizado en Cuba, deslinden a Hugo Chávez de la presidencia, quedando encargada en su vicepresidente Nicolás Maduro Moros. Desafortunadamente el 5 de marzo de 2013, el presidente de la república bolivariana muere, por lo que el cargo es tomado en su totalidad por el vicepresidente. La era del Madurismo⁶ da comienzo.

Lastimosamente, la difícil situación del país se acrecienta con la llegada de Maduro al palacio de Miraflores, lo que implica el aumento cada vez mayor de venezolanos que salen de su patria. Medidas económicas polémicas tales como la venta de electrodomésticos sin alguna ganancia para los mercados, que los lleva a la quiebra; la escasez de bienes de producto interno a causa de la baja producción heredada de la era Chávez; y la incapacidad del Estado de garantizar un flujo de importación de productos como vestimenta o canasta familiar, agudizan el desabastecimiento y la vulnerabilidad de la población que no posee ningún acceso para proveerse de estos productos.

Ante la situación creada por el gobierno, surge como respuesta los abastos Bicentenarios: almacenes de cadena de tipo nacional, fruto de la expropiación supermercados CADA y del grupo Éxito en Venezuela por parte de Chávez en el 2010. El asequible precio y la oferta de productos

⁶ Referente a la continuación de la corriente política de Hugo Chávez a manos del presidente Nicolás Maduro Moros que se usa como representación entre las variantes de la ejecución presidencial del uno con el otro.

termina por producir una alta congestión que lleva a largas filas de ciudadanos en búsqueda de poder llenar sus despensas. La salida a la congestión y el acceso a los abastos dan como resultado el tráfico de alimentos, donde unos pocos acaparaban grandes cantidades de mercancías para distribuir las en sus localidades a precios elevados. La calidad de vida se ve afectada por los altos costos de los productos. El encarecimiento de la vida en el país conduce finalmente al desencadenamiento de la tercera oleada migratoria, esta vez a manos de la clase media, que aparentemente, decide salir del país huyendo de la inflación que afecta de manera sustancial el acceso a la canasta familiar.

Fuera de las malas decisiones administrativas que había tenido el “régimen”⁷ en tiempos de Maduro, en el 2014, el país entra en una crisis financiera a causa de la caída del precio del petróleo. Una economía estrechamente basada en el comercio de crudo, tal cual el caso de Venezuela resultaría fuertemente afectado por estas fluctuaciones en el mercado. La reducción y escasez del personal especializado producto de la primera oleada migratoria resulta ser otra característica que acrecienta esta crisis. Con el paro de PVDSA desde los tiempos de Chávez, el mando de la industria termina politizado a sus adeptos, y con esta administración, un pésimo manejo que afectó el rubro económico y técnico, dejándola improductiva. La falta de dinero a causa de la inflación a causa de la fuerte crisis y la caída del precio del petróleo son el detonante de la cuarta oleada migratoria.

⁷ El uso de comillas se hace respecto al uso despectivo del gobierno de corte chavista por parte de la derecha latinoamericana, además de las implicaciones que pueda tener el uso del término en el contexto. La información somera aquí suministrada solo busca dar un panorama histórico para posicionar la investigación.

1.1.1.4 Cuarta Oleada: 2017: La constituyente de Maduro, de las grandes protestas a la gran diáspora

La postura autoritaria del “régimen” bajo el liderazgo de Maduro alcanzó tal nivel que, con el fin de mantenerse atornillado en el poder, viola constantemente la constitución que en su momento fue el emblema de la política de Chávez. Los cambios que realiza en su mandato, que llegan al grueso de la creación de cargos en las ramas del poder estatal, tenían cómo único fin el alcanzar sus distintos cometidos en pro de la perpetuación de su presidencia. Además, para mantener el poder de sus simpatizantes, optaba por invalidar las elecciones populares de alcaldes y gobernadores con la imposición de los “protectores”, que no era más que una figura que hacía las veces de alcalde y gobernador aliados a Maduro. Con el control total sobre la planeación y recurso, el mandato del dirigente elegido por voto popular resultaba siendo solo una fachada del proceso democrático. La veeduría por parte de otros órganos era inexistente y, con el control sobre el cuerpo militar, todo el Estado de Venezuela termina estando bajo el mandato de la voz presidencial.

Todas estas acciones no garantizaban una respuesta ante la crisis que vivía Venezuela. Los efectos de las falencias en el gobierno para tratar la situación del país escalaron hasta el transporte público, el cual empezó a brillar por su ausencia. Carros y camiones debieron empezar a prestar este servicio ante la falta de buses que brindan el servicio de transporte, pero también fue necesario el uso de vehículos de tracción animal. La crisis del combustible requería de la recursividad en todos los flancos de la sociedad, alcanzando hasta la movilidad urbana como ejemplifica el caso anterior. La escasez alcanza productos de primera necesidad tales como los insumos médicos o de aseo personal, la respuesta del pueblo nuevamente fue el

incrementar el número de ciudadanos quienes pretenden con su salida a nuevos parajes, lograr conseguir lo propio para sobrevivir ante las necesidades que solicita la vida en la modernidad.

La creciente salida de venezolanos empieza a ser evidente para el gobierno, quien busca impedir el aumento de la diáspora con el característico autoritarismo que quebrantaba la democracia venezolana. La obtención o renovación de la documentación migratoria se vuelve restrictiva. Ante la pérdida de mano de obra productiva, cómo de la fuerza electoral que son del total interés del “régimen”, se acude a la alta burocratización para contener a su propia ciudadanía. La falta de insumos para generar la documentación, el hacer de estos trámites procesos largos y poco operativos, además de la supuesta entrega a las mafias del manejo de la documentación migratoria terminan por hacer del pasaporte no solamente de difícil alcance, sino también de un costo irrisorio frente a la cruda situación económica del país. El acceso queda reducido a unos pocos, y cómo puede esperarse, para los menos afectados por la crisis y los simpatizantes cercanos a Maduro.

Otra característica fundamental en la radiografía de la crisis venezolana es la hiperinflación. Esta es tal vez la que más resuena en los medios internacionales y que ha llevado al exacerbado precio de los productos, además de la evidente escasez que se nota en los estantes de las tiendas y supermercados. Con una moneda cada vez más empobrecida, se recurre a utilizar una divisa más estable que no perdiera el poder adquisitivo día tras día. El dólar adquiere fuerza en las economías locales venezolanas, una medida que eventualmente fue tolerada por el gobierno venezolano debido a los efectos negativos de sus políticas fiscales.

Esto, poco a poco, quebranta la institucionalidad venezolana la cual termina por presentar una ruptura en marzo de 2017. En un acto de establecer más control sobre las esferas

del poder del Estado venezolano, se presenta un hecho coyuntural que muestra la inestabilidad que pasaba la esfera política polarizada desde el mandato de Chávez. El 29 de marzo, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dictó la decisión 156, con la que asumió las funciones de la Asamblea Nacional (AN) y aumentó el poder del gobierno de Nicolás Maduro. (Niño, 2017)

Esto desencadenó el descontento nacional, sumergiendo al país en más de 100 días de protestas, con un saldo de 9,400 manifestaciones que reunieron a alrededor un millón de venezolanos inconformes con la imposición de una Asamblea Nacional Constituyente⁸. Esta fue ampliamente considerada fraudulenta y puso en evidencia el verdadero objetivo de la maniobra: afianzar el poder de Maduro.

La difícil situación derivada de las intensas protestas se vio acentuada por las múltiples carencias provocadas por la crisis venezolana. La falta de insumos y la creciente precarización de los servicios en la nación aumentan, a su vez, la insostenibilidad de la vida cotidiana de un gran número de la población venezolana, quienes salen a tomarse las carreteras suramericanas a pie. Esta imagen es capturada como ícono de la huida de un pueblo de su país que se desquebraja. Es en esta coyuntura, donde también se expresa las condiciones económicas, sociales, y considerablemente, políticas del contexto venezolano lo que da impulso a la oleada migratoria venezolana con el mayor flujo de individuos que se tenga a la fecha.⁹

⁸ Según cifras de las propias autoridades, que sobrepasaron las estimaciones de las propias ONG, en aquellos 122 días ocurrieron 9.436 manifestaciones en el territorio nacional, un promedio de 78 movilizaciones cada día. (Uzcágueti, 2023, p. 5)

⁹ La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) de 2018 así lo refleja, al analizar la emigración ocurrida entre 2013 y 2018: del total de personas que habían emigrado en ese periodo, solo 2% de ellas lo había hecho en 2013; 3% lo hizo en 2014; 7% representó la cantidad en 2015; 20% correspondió al 2016; mientras que en 2017 ascendería a 33% para luego mantener el mismo porcentaje el año siguiente. (Aponte, 2023, p. 20)

Cómo resalta Aponte (2023), si bien las motivaciones de los migrantes venezolanos están mediadas por una suerte de deseos, anhelos y experiencias que atañen a lo individual, no hay que apartar la realidad de cómo las condiciones estructurales han contribuido de forma considerable a la decisión de migrar de miles de venezolanas y venezolanos. Ya cómo menciona la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) “las violaciones masivas a los derechos humanos, así cómo la grave crisis alimentaria y sanitaria [...] ha conllevado al crecimiento exponencial de cientos de miles de personas venezolanas que se han visto forzadas a migrar” (p. 21).

1.1.2 Atravesando la frontera: La experiencia migratoria en concreto en la movilidad que construye al sujeto

El migrante sin lugar a duda resulta constituido por su condición de redefinición en el territorio que habita. Este deja de ser un sujeto estático para poder reinventarse frente a la movilidad que lo vuelve sujeto ante las circunstancias en las cuales su cuerpo se moviliza para poder alcanzar el nuevo territorio. Entender antes que nada cómo el migrante se define en la experiencia de cruzar la frontera, tanto la interna cómo la internacional, también permite entender cómo el proceso de subjetivación hace juego con el camino que se recorre. La forma, el medio de transporte, las condiciones en las que se migra y las emociones en movimiento que atraviesan cuerpo y proceso migratorio terminan constriñendo a los individuos a las formas subjetivas que definen su condición migrante. Por tanto, es importante contextualizar cómo en la experiencia migratoria se inicia la subjetivación determinada por la experimentación que procede del camino hacia su destino en que se constituye.

Ya sea desde travesías, que resultan ser emblemas que determinan un ápice en la forma en que el migrante venezolano se representa y es representado ante el mundo. Ya sea al ser uno

de esos millones de casos que hoy circulan con maleta en mano por los distintos meridianos que los alejan de su tierra natal, es claro resaltar la importancia de las historias que comparte el migrante en su testimonio. En ellas se puede apreciar las formas de enunciación desde las cuales se construye al sujeto, la movilidad de su cuerpo migrante que implica a su vez la transformación de su forma de vida y de cómo resulta ser identificado. A continuación, se exponen dos historias de vida que dan cuenta de cómo es en el transcurso hacia el paraje deseado en donde se construye el sujeto migrante y se media la subjetivación que estos reciben determinada de dicha experiencia y el efecto en el encuentro tanto institucional cómo en la socialidad.

1.1.2.1 Leoncio Gómez, el estrepitoso camino para salir de Venezuela

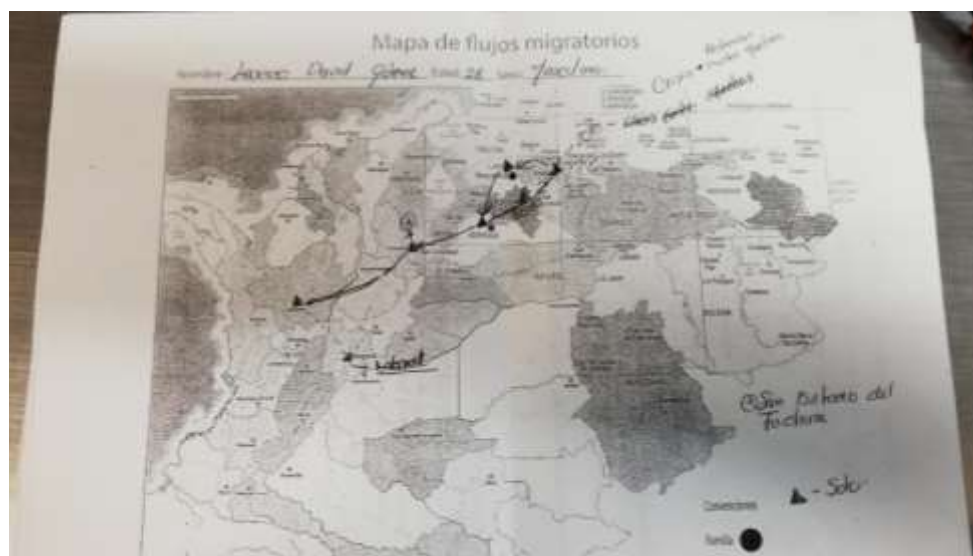
Leoncio habla desde su travesía partiendo del estado Lara en Venezuela hasta su llegada a Medellín, su viaje empieza a causa de la acrecentada crisis por la situación del gobierno de Maduro, a finales del 2016 mientras terminaba su carrera universitaria, los saqueos, la falta de transporte y de servicios públicos fueron el detonante para que él hiciera parte de la diáspora ya que el panorama de protestas y penurias daban un ambiente de guerra.

...Eso fue en 2016-2017, empezó la crisis de la protesta muy fuerte por el tal Maduro, que eso desencadenó por ejemplo saqueos masivos, ya de por si era difícil conseguir comida, ya después los saqueos los poquitos establecimientos que se podían conseguir comida los destruyeron por completo, empezó una crisis también con los servicios públicos y el transporte, ehhhhh, por ejemplo, yo para llegar a mi trabajo, tenía que caminar una distancia cómo desde San Antonio hastaaaaaaa, ponte tú, Poblado. A pie, pasando barricadas porque en ese momento también había protestas, eh, viendo

los convoy de la policía llevándose la gente que está protestando, ahí si se vio mucha violencia, eh, yo estaba cómo que en ese estado cómo de, era cómo ver una película.

Sin internet para poder laborar y con la cruda situación y ambiente opta por salir de Venezuela, con la fortuna que su trabajo está ubicado en Medellín con el cual trabajaba de manera remota, así que solicita al empleador poder ser recibido de manera presencial en la capital de Antioquia y, al tener el presupuesto para salir, emprende su viaje.

Luego de salir de Valencia (Estado) va hacia Barinas (Estado) a despedirse de su familia,



pero con complicaciones ya que era muy difícil conseguir efectivo por un supuesto uso del papel moneda de Venezuela para falsificar dólares, por lo que debe comprar efectivo de manera ilegal (para obtener 100 bolívares, debe pagar 100 bolívares más) y así logra comprar el pasaje hacia Barinas con gran dificultad ya que la inflación exacerbada del país producía variación del valor del pasaje a diario. Sin más posibilidad, abandona todos sus enseres y su apartamento antes de perder la oportunidad de salir hacia Barinas.

Yo por eso digo, consigo la suerte de conseguir el efectivo que necesitaba para viajar, yo decido entonces viajar a Barinas para mostrarle a mi apá el diploma, eh, la bufanda, eh todas esas cosas que no habían podido ver. Yo voy para Barinas pasando por la ruta Valencia-San Carlos-Guanare-Barinas. No recuerdo ahorita el precio del pasaje, pero bueno, eso fue una ruta en bus...

En el viaje siente la zozobra de la corrupción de los militares que roban a los viajeros su efectivo, cosas de valor y documentación con el fin de no poder lograr la salida del migrante, con la suerte que tenía y el mismo proceso frente al pasaje, solo ve a sus padres unas horas y viaja nuevamente desde Barinas hasta Táchira para salir de Venezuela. Este proceso es largo ya que el gran flujo de migrantes hace tedioso el proceso, además de peligroso ya que la situación que tiene el venezolano hace que aprovechen la oportunidad para efectuar robos a sus compatriotas en la frontera. Su proceso de salida, a pie en una fila, fue de 8 horas.

El cruce del puente con sus pocos enceres (ropa de trabajo, libros de alemán, su Laptop y su diploma) es un punto de inflexión.

Entonces cuando tú llegas aaaaaah, a la frontera, es un cambio muy drástico, porque lo primero que me recibe es un policía colombiano y me dice -Bienvenido a Colombia- con una amabilidad que tu no esperas de la misma forma en Venezuela, o sea eso fue un cambio de cómo es la policía allá y te recibe la policía de Colombia con esa amabilidad tú ¡WOW!, estoy en otro país, en otra realidad más que todo.

Ya en Cúcuta, busca la manera de llegar a Medellín y recurre a un compatriota suyo que lo estafa al cobrarle el doble del costo normal del pasaje de Cúcuta hacia Medellín y se dirige

hacia el terminal donde ve nuevamente otra realidad en el bus de dos pisos frente a los buses venezolanos que están en pésimas condiciones. Sube al bus y luego de un viaje de 14 horas llega a la Eterna Primavera¹⁰ donde comienza su nueva vida.

1.1.2.2 Pedro Meneses, la caminata cómo ícono de la resistencia en el cuarto oleaje migratorio

Pedro Meneses es uno de esos venezolanos que por azares de la vida posee la doble nacionalidad, es decir, se considera parte del grueso de colombianos retornados, pero solo por documentación y herencia, además hace parte de los primeros caminantes, no solo cómo cuestión de la diáspora, sino cómo un acto de resistencia con el gobierno de Maduro. En su caminata, apoyada por el Partido Conservador Colombiano, busca visibilizar la crisis que vive su país frente a los gobernadores y alcaldes del Colombia, para su sorpresa solo conoce políticas públicas en el departamento de Santander. En su trayecto reconoce lo difícil de la escarpada geografía colombiana y la situación latente frente a la imagen del venezolano. Su propósito a la llegada al congreso fue denunciar al régimen de Maduro y las condiciones en las que se encuentra Venezuela.

Su travesía se ve marcada por el paso del páramo de Santurbán, por el frío inclemente y la falta de oxígeno, es sin duda en su experiencia, el tramo más duro y donde reconoce lo que les espera a los futuros caminantes y por esto, su bandera es la de ayudar a la diáspora y cerrar la brecha existente entre colombianos y venezolanos.

Él acepta lo pertinente a las políticas públicas, pero fuera de la politización que resulta y que se debe gracias a decretos presidenciales los accesos a la salud de urgencias y

¹⁰ Nombre popular colombiano que recibe Medellín, la capital del departamento de Antioquia, Colombia.

educación básica para niños y jóvenes. Resalta cómo también la llegada de la mano de obra venezolana colabora en el crecimiento económico de la región (entendiendo región al cono sur del continente), pero si indica que la integración a la oferta laboral no es igualitaria por la burocracia y rigurosidad del modelo colombiano tanto en la contratación como en los cuerpos colegiados, lo que lleva a la explotación del profesional venezolano: “...mira yo conozco médicos, Alexandra, que tienen dos especialidades y le están pagando solamente 5 millones de pesos, que no es un mal sueldo, pero para un médico, créeme que no es bueno (...) conocí un caso que créeme me llamó mucho la atención que una mujer que es ingeniero geólogo... ella trabaja con un ingeniero colombiano y hacían el mismo trabajo, a ella le pagan a 6 millones y al ingeniero le pagan a 10, y así he conocido n cantidad de casos”. Hace énfasis en cómo no es una cuestión del modelo colombiano, sino de cómo el capitalismo en búsqueda de menor inversión hace un trato diferencial ante la necesidad. También resalta que en las políticas laborales no existe equidad entre colombianos y venezolanos, y esto se intensifica con el sistema burocrático que trunca la posibilidad de alcanzarla.



Ilustración 1: Los trece pioneros en el Parque García Rovira. Bucaramanga, Santander

(Fotografía tomada de <https://www.periodico15.com/colombo-venezolanos-recorren-las-carreteras-de-colombia-pidiendo-libertad/> consulta del 25 de octubre del 2024. Pedro es el sexto integrante del grupo contando de derecha a izquierda)

Cuando se entra en el concepto de las distintas oleadas de migrantes, se aborda si hay o no una existencia de “tipologías” frente al migrante que llegaba en una u otra oleada, este caso se percibe una clasificación basada en clases. La postura de Pedro en esto es “Total, total, créeme y te lo digo... bueno va a sonar un poco irresponsable de mi parte pero yo abrí la brecha para el venezolano que no era tan bueno (*se ríe*)” y es claro cómo el caminante recurre a esto como última medida de escape ante la situación venezolana, reconoce que en este grupo viene gente que “no son las mejores socialmente hablando... las personas que están viniendo, están por salir de una crisis y no son socialmente hablando las mejores para ingresar a una nueva cultura”. Dice que aproximadamente el 70% de los que vienen de la cuarta oleada no tiene conductas “aplaudibles” y ha provocado el cierre de las puertas a recibir venezolanos en otras naciones y también invisibilizando a los demás compatriotas venidos de las oleadas anteriores.

Habla también de los enchufados que “son todas las personas que robaron en el gobierno y cómo no podían invertir en Venezuela, empezaron a invertir en el extranjero, a los que ven en la calle y les hacen escrache, los 137000 que Donald Trump ha expulsado en su gobierno”. En medio de su entrevista, habla también de la fuerte crisis de Venezuela al trabajar como voluntario en los hospitales públicos donde no solo se veía flaqueza del sistema, sino los fuertes problemas de seguridad donde tanto médicos como militares y policías hacían parte del panorama regular del sistema de salud.

Su lógica de la xenofobia es desde una cuestión bidireccional, y que hace parte de la actitud tanto del migrante como del receptor el que esta se reproduzca o no, pero que establece también la vulnerabilidad con la que llegan desde su país y las duras condiciones en

las que son recibidos por la comunidad de acogida. Su respuesta frente a esto es la del emprendimiento. Como integrante de ASOCVENCOL, él resalta el efecto embudo que está sufriendo el país por el cierre de las fronteras al migrante venezolano a causa de la imagen que tiene la población en la región. Indica cómo este efecto se está desbordando en el país, por ejemplo, los albergues no tienen capacidad ni espacial ni temporales para todo el migrante que llega o, en meses como enero, los albergues en Bogotá no tienen funcionamiento por temporada vacacional, lo que recrudece la crisis en ese mes. Expone como solución el reducir la xenofobia y mejorar el proceso de empleabilidad desde la concientización de los receptores y empleadores ante esto. A Pedro le parece importante indicar que las cifras oficiales están mal, hablando de que no son 3 millones de venezolanos los que circulan por el país, sino de 5 millones, y que sólo en Bogotá hay 600000 migrantes.

Cita como una gran falencia que solo en la frontera exista una suerte de auxilio de la inversión extranjera para atender la crisis, pero por la ruta por la que el transitó solo existen comedores en la frontera y punto de apoyo hasta Bucaramanga, lo que acentúa en cómo la corrupción también ha desangrado los recursos que deberían ser destinados a la crisis, aun así resalta que sí ha existido un apoyo por parte del gobierno colombiano, no obstante la ayuda está claramente centrada en la población regular y se ve un vacío estatal ante la población no regular que es auxiliada por ONG como lo es el Consejo Noruego, que no solo auxilia a venezolanos sino a otra población del país en vulnerabilidad, entonces el apoyo está más por su condición frágil que por su status de migrante. La solución en la que Pedro insiste y con la que ha discutido con el ministro de defensa de la época Luis Carlos Villegas Echeverri, pero en tiempos de la encuesta

en su cargo de canciller, es la de romper con los distintos permisos que existen para el venezolano y agruparlos en una sola categoría, la de refugiados.

Otra solución que indica Pedro que se puso en práctica con apoyo de la cancillería era la reubicación internacional del migrante: si su situación en Colombia era insostenible, era enviado a otro país con las condiciones aptas para poder establecerse en la nueva nación, así se ayudaba tanto al migrante como al país ante la crisis y el efecto embudo por el que pasaba, pero con las políticas fronterizas establecidas tanto en los otros países como en Venezuela con el congelamiento de permisos y VISAS, este proyecto se frena y los índices de irregularidad siguen aumentando.

El venezolano no solo ha llegado a Colombia en pro de esperar auxilios estatales, sino que también se organiza para poder apoyar a los nuevos migrantes, en vínculo con las alcaldías y gobernadores para poder diseñar acciones para resarcir la crisis. Pedro dice que el número de asociaciones son 144, y resalta el papel del capital extranjero que finalmente entra más a beneficiar a las ONG que al venezolano, mostrando la corrupción que se maneja alrededor del presupuesto dado por entes internacionales como ACNUR quien dice que entregó 350 millones de euros a Colombia para el manejo de la crisis que en realidad no se han visto como una inversión eficaz más allá de un apoyo asistencial de 1'500.00 pesos por seis meses

O sea, tú te imaginas cuánto dinero agarran esas asociaciones cuando están pagando 150000 pesos y para que te paguen así *random* (anglicismo para aleatorio), no me importa si tienes dinero, si no lo tienes, tome, aquí prácticamente se hace populismo para justificar la cifra.

Finalmente explica cómo fue su proceso de ciudadanía colombiana, ya que sus abuelos colombianos emigran a Venezuela en los años cuarenta y esto lo certifica cómo colombiano retornado. Por azares y anécdotas de la vida, obtiene su documento de manera rápida que en la actualidad le ha servido como facilitador de su estabilidad en el país. A pesar de su doble nacionalidad, su imagen e identidad es totalmente venezolana, ya que la construcción de su identidad ha sido mediada por la cultura del vecino país, mostrando que la ciudadanía no es una cuestión jurídico-administrativa, sino de un índole territorial y de praxis sociocultural.

1.2 Sociología de las migraciones, una breve revisión como abre bocas

Aunque la migración es uno de los grandes pilares de nuestra evolución sociocultural, su investigación en la sociología viene marcada por la necesidad de establecer un enfoque dictado por las problemáticas que aparecen en el marco social. Cuando el orden establecido por los pueblos y los distintos Estados aqueja en distintas latitudes surge la sociología enfocada en los procesos de movilidad humana. Eduardo Doménech y Sandra Gil (2017) muestran una somera, pero rica radiografía de lo que ha sido el desarrollo cronológico de la sociología de las migraciones en los últimos tiempos, y de cómo se ha venido potenciando en la discusión desde el efecto de la movilidad humana en el desenvolvimiento de la sociedad. Este apartado busca ser una introducción, desde la dinámica cronológica, las transformaciones que ha tenido el enfoque sociológico en el estudio de la migración, para dar paso a enfocarse precisamente en la postura crítica que enriquece el cuerpo teórico de esta investigación.

La migración internacional hace eco en cómo la relación entre el Estado y la crítica al nacionalismo repercuten en su análisis, pero también cumpliendo el rol de catalizador para su renovación (p. 375). El primer hito que entra en consideración es precisamente cómo la sociología estadounidense se encuentra a la par de la sociología de la migración y la conformación de ambas, a su vez, se hallan en paralelo. El entender las consecuencias de la migración internacional en la sociedad era imperante para entender el contexto que, a principios del siglo XX, implicaba la inmigración del viejo mundo a EE. UU. Y tener la capacidad de comprender y proceder ante la incorporación del migrante europeo en el panorama del país.

Bajo el mismo orden y, denotando cómo los cambios históricos representan también un ápice en los procesos migratorios, se reconoce en ello un cambio en el enfoque tanto territorial como del paradigma de la sociología de las migraciones. La segunda guerra mundial como hito histórico también representa un cambio en las intenciones de los migrantes. El declive de la migración hacia Estados Unidos es reemplazado por los desplazamientos en el continente europeo. El azote de la guerra hace que se produzca migración forzada y voluntaria, esto requiere el poder entender los efectos tanto del momento bélico en concordancia con las consecuencias de este alto flujo humano por el viejo mundo. Las implicaciones también se perciben como en los años sesenta y setenta del siglo XX, donde las preguntas giran en torno a la relación de la migración con la cuestión étnica, la desigualdad y los conflictos raciales (Doménech & Gil, 2017, p. 377) que salen a flote con la barbarie del fascismo, el nazismo y el fatídico holocausto contra el pueblo judío.

Sin embargo, no solo la coyuntura en la historia era merecedora de un cambio en el paradigma de la sociología de la migración. El desarrollo, precisado desde el proceso tales como

lo fueron la industrialización y la urbanización de América Latina se muestra cómo ejes desde los cuales se buscaba entender la migración en esta región. Entender la migración urbana-rural a través del lente del marxismo, fue el preponderante en el estudio de la migración en los sesenta y setenta, a causa del efecto de la transformación económica concentrada ahora en el entorno de las ciudades y, el efecto en la sociedad rural que llegaban a hacer parte del boom urbano de la época. Todo esto va de la mano de la perspectiva histórico-estructural donde la modernización de los estados latinoamericanos y la migración interna de carácter laboral resultan de alto interés sociológico ante el efecto de la acumulación capitalista.

Este desarrollo de la sociología de la migración va de la mano con la perspectiva crítica que pone en dialogo no solo la sociología, sino distintas disciplinas y enfoques procedentes de otras latitudes que buscan superar las limitaciones de los enfoques micro y macrosociales acostumbrados por la escuela estadounidense y europea. Este enfoque también resulta imperante para alimentar la migración con la unidad doméstica, las redes sociales y su condición temporal o definitiva en consideración con las herramientas teórico-metodológicas para entender estos procesos. (Doménech & Gil, 2017, p. 379)

Además de esta lectura crítica, también vale resaltar el proceso que implica la relación entre el norte y el sur, donde es posible encontrar un foco metodológico de los procesos de descolonización que hacen énfasis en la realidad sociohistórica resultante del pasado colono de Europa. De la mano a las discusiones raciales, se entrelaza la migración con las relaciones étnicas y las consecuencias del pasado colonial europeo, todo ello vinculado con los circuitos migratorios en pro del reclutamiento laboral. Este carácter eclético que caracteriza a los flujos migratorios da cuenta de lo procesos y programas de “integración” a los que recurren los países

europeos para el control y manejo de la migración. La delegación clara a este proceder queda a manos del Estado cómo legislador de la condición migrante en cuanto garante de la frontera que, de forma porosa, permite los procesos bajo la directriz de las políticas migratorias para la protección del carácter interno de las naciones.

En síntesis, es claro entrever cómo el foco de la sociología de la migración va de la mano a los procesos coyunturales que dinamizan los tratamientos socioculturales, políticos y económicos mediados por el concepto de frontera, y todo esto, en disposición al carácter interno de los Estados y el manejo regulador en las relaciones internacionales. Dan también cuenta de cómo el proceso académico asimismo responde a las lógicas desde las cuáles se va particularizando históricamente las formas de lo social. Esto incita a que los intereses de la investigación sean permeados por las problemáticas que surgen en los campos teórico-metodológicos de la sociología y las demás disciplinas de las ciencias sociales tales cómo el género, la cuestión étnica y la crítica al capitalismo atravesada por el Estado. Todo esto hace de este campo, un sustrato investigativo rico y siempre vigente, al buscar comprender un proceso tan inherente a la sociedad y la historia de la humanidad cómo resulta ser la migración.

1.3 La externalización de las fronteras como gobernanza migratoria

Las condiciones desiguales que se perciben entre las economías del norte global frente a su contraparte, el sur global lleva a que un gran número de individuos decidan salir de sus territorios en búsqueda de un mejor horizonte, especialmente por motivaciones económicas. Ante este auge que representa la migración al norte global, se han externalizado las políticas migratorias de estos países destino hacia otras naciones, generalmente naciones en desarrollo para darle control al flujo migratorio desde estos territorios. Gabrielli (2017) expone cómo el caso de la Unión europea con el norte de África es un claro ejemplo sobre "estas prácticas se hayan vuelto centrales en la estrategia para hacer frente al fenómeno migratorio" (Zaiotti, 2015). Por otra parte, evidencia cómo los acuerdos bilaterales o multilaterales tratan temáticas relacionadas con el control migratorio. Así, guiada por una lógica de control a corto plazo, esta externalización se construye a través de la delegación de la regulación de los flujos migratorios hacia los principales países de tránsito, para crear una «zona tampón».

Colombia representa un claro ejemplo de zona tampón al ver cómo la mayoría de la población migrante venezolana termina siendo regulada en el tránsito hacia el norte global. Debido a la cercanía y afinidad cultural entre Colombia y Venezuela, se nota cómo este primero resulta ser el primer frente ante la diáspora venezolana que recurre a las vías terrestres para transitar su éxodo. Además, esta relación lleva a vínculos de parentesco que conduce también a un gran número de colombianos retornados bajo la consideración de la legislación colombiana¹¹.

¹¹ "La Ley 1565 de 2012 -o Ley Retorno- tiene como objeto brindar un acompañamiento integral a aquellos colombianos que voluntariamente desean retornar al país. Además, crea incentivos de carácter aduanero, tributario y financiero concernientes al retorno de los connacionales." (Cancillería de Colombia, 2024)

Entonces, la incesante acumulación de población migrante en Colombia conduce a la necesidad de una regularización de estos sujetos con el fin de dar manejo a la diáspora y, brindar garantías jurídico-administrativas para poder adquirir bienes y servicios y la legitimidad de ser sujeto de derechos humanos. Garantías de vida, representadas en la posibilidad de inmersión al mercado laboral y condiciones de bienestar en territorio colombiano. Muchas de estas medidas financiadas por organizaciones internacionales y la presencia y acción de ONG del norte global, cómo es el caso del Consejo Noruego cómo actor importante en el manejo de la crisis en territorio colombiano.

Teniendo en cuenta la dimensión internacional del fenómeno migratorio, la externalización de las políticas migratorias pretende comprometer a los países emisores y de tránsito en el control de los flujos migratorios, Esta práctica implica, al menos, controlar a los inmigrantes antes de que lleguen a la frontera mediante agentes estatales (visados), actores privados (sanciones), terceros estados (cordón sanitario del este al sur de Europa) y extraterritorialidad. (Zapata-Barrero & Zaragoza, 2008, p. 187)

En Colombia, la desburocratización del PPT conlleva a que cierta población venezolana sea regularizada bajo cánones precisados por el decreto 216 de 2021 en el cual se normativiza el Estatuto Temporal de Protección, en este se establece el registro de regularización a través del PPT. Es importante resaltar que aquí también subyace la relación del proceso de regularización con la fórmula de refugio, al ser el PPT un complemento al régimen de protección de refugiados. Ahora bien, cabe precisar cómo a lo largo del decreto se puede vislumbrar cómo la relación directa que media el PPT está determinada por una protección anudada a las garantías

laborales del migrante venezolano¹². Este énfasis da cuenta de la relación de corte laboral, por tanto, de mercantilización de la fuerza de trabajo, legitimada a través de esta documentación.

Por otra parte, se encuentra la resolución 0971 de 2021 que efectúa precisamente lo establecido por la ley 1565, implementando en el marco legislativo de Colombia el Estatuto de Protección al Migrante que pretende la protección de la población venezolana en el territorio y propender por la integración de estos en el país. Con ello, se pretende un control de la población migrante y una contención para evitar el tránsito hacia el norte global, especialmente hacia Estados Unidos, país con el que el Estado colombiano tiene fuertes e históricas relaciones de "amistad".

Aunque la medida más recomendable sería el mejorar las condiciones de la población en su país de origen, se hace evidente el efecto de las malas relaciones diplomáticas entre los países del norte global y la República venezolana, la cual se ufana de un corte socialista y cercano a países como Cuba y China, dinámica contraria al caso colombiano que si goza de excelentes relaciones con los países de primer mundo, por lo que cómo indican Zapata-Barrero y Zaragoza (2008) la externalización implica también asegurar que, si logran migrar, se quedarán lo más

¹² En este decreto también es posible determinar la clara intención del Estado colombiano de caracterizar al migrante venezolano desde su condición de trabajadores migratorios. Los derechos y garantías brindados por el decreto directriz del PPT son tangenciales a la ley 146 de 1994:

"Por medio de la cual se aprueba la "Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares", la cual define como trabajador migratorio a toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un estado del que no sea nacional.

Con esta relación establecida en tales términos entre el Estado colombiano y el migrante venezolano regular, se define la gran importancia que tiene la condición vincular mediada por la apropiación de la fuerza de trabajo del primero por el segundo en el tratamiento del migrante en el país, pero también al orden de las lógicas legislativas de otras latitudes.

cerca posible de su país de procedencia,¹³ pero ante todo, es la constitución de estrategias que impidan la llegada de los flujos migratorios a territorios del norte global. La búsqueda de una rápida repatriación o retorno de la migración a su lugar de origen responde precisamente a evitar la llegada de estos sujetos a su destino ante el control del flujo y su contención en territorios ajenos a su administración.

La implicación ante esto es una correspondencia entre ambas naciones frente al flujo migratorio y su contención en territorio colombiano. Atendiendo ante la necesidad material y de calidad de vida que no garantiza el Estado venezolano, cómo demuestra la crisis que origina la oleada migratoria de 2017, se promueve políticas públicas que dan garantía al sostén de la vida y la inmersión al mercado laboral formal. Prebendas que son administradas y “aseguradas” con el documento PPT.

El control que se le hace al cuerpo migrante va por encima de la frontera, esto ha llevado precisamente a incentivar la formulación de políticas públicas internacionales que actúen directamente sobre el flujo migratorio. Esto con el fin de permitir que las condiciones internas de un país se vean protegidas mucho antes del contacto del flujo con las fronteras. A esto se le reconoce cómo gobernabilidad o gobernanza migratoria.

Doménech (2018) enfatiza en cómo a pesar del tratamiento semántico diferencial entre gobernabilidad y gobernanza, en la praxis se tornan difusos hasta tener un mismo uso, que concretiza cómo "medidas necesarias para abordar efectivamente las cuestiones de migración a

¹³ Esta estrategia incluye además medidas que aseguran la repatriación o traslado a “terceros países” de aquellos individuos que hayan logrado entrar en la UE (Rijpma y Cremona, 2007, p. 12).

nivel nacional, regional y mundial. Abarca las políticas, la legislación y la administración de los asuntos de la migración y contribuye a la buena gobernanza”.

Entre tanto, a causa del notable ascenso de migración internacional, se ha notado cómo se ha llevado a priorizar en las agendas de las naciones la cuestión migrante hasta plantear un posible régimen internacional de migración y, desde allí implementar acuerdos que se adecuen a la consideración de diseñar normativas acordes a un manejo de la movilidad humana por encima del control del flujo en los distintos puntos fronterizos, buscando en sí impedir el desplazamiento cómo eje principal de las políticas internacionales.

La estabilidad internacional y la protección de la seguridad interna son motivos inferenciales para alcanzar una movilidad ordenada. Para poder alcanzar los propósitos de esta agenda internacional, la ONU, a través de su departamento de migración, la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) ha dispuesto de pautas clave para alcanzar dicha gobernanza gracias al marco de gobernanza para la migración:

- Enfoque integral frente a la administración de las migraciones.
- Diseño de políticas que busquen una migración ordenada desde el alcance político y la viabilidad frente a la imposibilidad de la desaparición de los fenómenos migratorios. Esto conduce al planteamiento de una migración "ilegal" o irregular cómo riesgosa y que debe ser evitada desde su intervención.
- Esas estrategias están condicionadas por el dialogo interestatal e institucional que en cooperación buscan una administración multilateral de estos fenómenos.

- Prioridad en la maximización de los beneficios vs la minimización de los costos de la gestión desde la normatividad dispuesta.
- Búsqueda del carácter positivo de la migración que en su administración deja réditos a la totalidad de la sociedad, tanto para la migrante cómo para la recetora.
- Manejo característico de la migración frente a su enfoque forzoso/voluntario, irregular/regular, puntual/masiva.
- Posición del migrante cómo sujeto de derechos humanos, y dado sea el caso, pensar al migrante cómo víctima, lo que va de la mano con condiciones tales cómo el desplazamiento forzado y/o la irregularidad.
- Diseño de estrategias direccionadas más hacia el encause del flujo por encima de la criminalización de los individuos o la restricción en los puntos fronterizos.

En la lectura de estas recomendaciones, no queda lugar a duda, de cómo la integración de estas pautas deja en evidencia un sistema de control de la migración encaminada al modelo neoliberal. Muestra fuertes evidencias en donde el control va con fines economicistas y tecnócratas, al hacer un control del cuerpo en el cual organizaciones internacionales tales cómo la OIM toman la gestión de regular al migrante dependiendo de las categorías cómo el migrante trabajador, el asilado o el refugiado, todo ello bajo un marco de carácter europeo que es diseminado alrededor del mundo, especialmente sobre el sur global.

La política de externalización ha sido descrita por algunos autores cómo un nuevo modo de gobernabilidad, puesto que implica que la inmigración está siendo integrada cómo tema clave en las negociaciones internacionales y expresa, directa o indirectamente, la corresponsabilidad en un interés común:

evitar el movimiento de personas. La gobernabilidad externa se define como un “cambio de la frontera legal más allá de la integración institucional” (Lavenex, 2004: 683), y se interpreta en términos de “extra-territorialización (Zapata-Barrero & Zaragoza, 2008).

1.4 Construcción del migrante "desechable"

El acto de migrar no es un acto espontáneo, sino que está influenciado por las condiciones históricas, materiales y morales que rodean a los individuos en sus contextos específicos. La decisión de migrar, de esta forma, es una decisión construida y mediada, producto de las circunstancias que constriñen y moldean las realidades de las personas.

Esta producción del acto de migrar implica a su vez un acto paralelo al sujeto que migra, quien termina siendo construido de forma tangencial a las capacidades y formas en que se ejerce el acto de migrar. Es muy distinto el viaje programado por el deseo de conocer lugares paradisiacos y sitios turísticos a lugares emblemáticos al interior de los países o de forma internacional, a la migración forzada vinculada a conflictos políticos, catástrofes medioambientales o disputas raciales que conducen a genocidios. La diferencia entre unas y otras dan cuenta de cómo las motivaciones están mediadas por las lógicas del tríptico clase-etnia-género constituyen un gran condicionante ante el proceso migratorio y el sujeto que por este es constituido. La falsa decisión mediada da cuenta de cómo el migrante, pero en específico el migrante forzado es un sujeto que se produce y administra. Administración que recae fuertemente en el manejo de estos sujetos en la forma de refugiado.

Ariadna Estévez (2011) explica cómo el migrante es producido y administrado en función de la manera que los Estados se posicionan ante su condición forzada. Al referirse a la producción, Estévez señala que las distintas formas de violencia recaen sobre el migrante forzado, llevándolo a la solicitud de asilo o la indocumentación debido a las vulnerabilidades que lo obligan a salir de su territorio. En cuanto a la fase administrativa, está más relacionada con la legislación que los Estados implementan para gestionar la movilidad o no movilidad del

sujeto migrante, a través de mecanismos como el asilo, la criminalización o la reubicación de las personas desplazadas (p. 14). Es en esta fase donde interviene el dispositivo necropolítico, operando bajo la lógica de hacer morir a ciertos grupos de individuos, etiquetados como “malos migrantes”, según las características propias de esta producción-administración. Entonces, tanto la violencia criminal como la burocracia estatal contribuye a la creación de un migrante pobre y criminalizado, considerado desechable por el sistema.

Administrar al migrante implica también una clasificación que distingue al buen migrante con el mal migrante. Esta categorización se fundamenta, de cierta forma, en consideraciones capitalistas que deslegitiman la presencia del migrante pobre en naciones ricas y soslayan el hecho de que neoliberalismo transnacional empobrece al sur global y condiciona a los individuos a desplazarse forzosamente. La necesidad imperiosa de controlar y clasificar los intereses migratorios recae en la gobernanza migratoria, la cual se reparte entre entes estatales y privados. Estas instituciones tienen la misión de clasificar y tratar a la población migrante en función de sus características, y aunque podría pensarse que el proceso es neutral, en realidad busca perpetuar el capitalismo y el modelo neoliberal. Esto implica la implementación de prácticas discursivas y estrategias que socavan el tejido social y las políticas globales, revelando las intenciones subyacentes en este enfoque (Mezzadra & Neilson, 2017)

Cómo se puede notar desde Doménech, la gobernanza más allá de impedir el flujo busca dinamizar la migración hacia el flujo “deseable” del “indeseable”, que vinculando la protección de los derechos humanos del migrante busca la globalización de esta para producir una migración ordenada que pretende evitar la ilegalidad e irregularidad de estos procesos. Por lo cual, la gestión ante la migración debe estar alineada a tecnologías que administren desde la

exclusión de ciertos sujetos indeseables para los diferentes Estados ante la negación del asilo y el proceso de deportación como acto de marginalización. En este orden se relaciona al migrante forzado con el refugiado como única acción legal que ostenta del beneficio del derecho humanitario y, que se figura como solución a su condición irregular en la nación de acogida como protector internacional ante la situación particular de los sujetos.

Esta administración de la condición del migrante forzado como refugiado implica entender cómo estas formas van ligadas ahora no al estatus de protección frente a las condiciones que afectan su bienestar o sostén de la vida que procura la huida de los individuos de su territorio. La administración ahora como estrategia de gobernanza global implica un ejercicio político que legitima la solicitud de asilo a formas políticas y requerimientos que permitan el otorgamiento del refugio. (Black, 2001). En este orden, es en la gobernanza donde se define que sujetos y bajo que cánones deben ser protegidos, y quienes deben ser evadidos frente a individuos que son símbolo de Estados incapaces de protección, de Estados fallidos. En resumen, el refugio recae en una decisión que resulta netamente política alineada a la globalización y, por tanto, a la externalización de las políticas migratorias que sucumben ante las peticiones del norte global que busca impedir la llegada de la migración forzada, y producida por ellos, a sus naciones.

Entonces, el refugio como estrategia administrativa no solo da garantías de un control político sobre los sujetos migrantes y su clasificación, también permite la segregación a migrantes de origen tercermundista. El refugio recae en el espectáculo de la discriminación, donde en muchas medidas la condición de asilo está ligado también al racismo, a la

invisibilización de las consideraciones de género y la represión ante la reducción de estrategias de asilo y la reducción en el número de solicitudes en el Norte Global (Estévez, 2011, p. 21).

En este orden, se puede también establecer cómo la migración forzada administrada hacia el desechable tiene condiciones de orden político estratégico con el fin de mantener protegido al norte global de las consecuencias del eje capitalista que conduce a la migración. Igualmente, ante la falsa idea de la protección del derecho humanitario lo que verdad busca favores políticos desde la gobernanza migratoria, que busca impedir la llegada de migrantes a países ricos implementando así, políticas que buscan contener en otras latitudes el flujo migratorio, a lo que le conoce cómo tercer país seguro¹⁴. Evitar la solicitud de asilo y con ello, la llegada de migrantes indeseables es la estrategia que pretende al desterritorializar las fronteras de estos países y de los países de contención. Donde la maniobra está en la inyección de capital e infraestructura por parte del primer mundo a estos países despojados de la soberanía total sobre sus fronteras.

1.4.1 El venezolano cómo refugiado

La categoría de refugiado ha cambiado desde 1951, año en donde se crea la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y, que solo contempla en esta categoría a las personas que:

...de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección

¹⁴ A su vez, la Declaración legitimó los tratados de “tercer país seguro”, los cuales permiten a los países ricos utilizar a los países que le sirven de frontera con el Tercer Mundo como enormes centros de detención al aire libre que eventualmente se convierten en herramientas para la gestión de la migración forzada. (Estévez, 2011, p. 22)

de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él. (ACNUR, 1951, p. 2)

Sin embargo, las distintas circunstancias han llevado a que se amplíe el espectro de posibles individuos que se ajusten a dicha categoría, que se acople a las realidades de desplazamiento forzado actuales, donde también se determinan a las amenazas políticas, ambientales y a los brotes de violencia cómo detonantes que conduzcan a salir del territorio de forma involuntaria y, por tanto, a ser considerados para el asilo. (Estévez, 2011). No obstante, la apertura de la gobernanza migratoria a una agencia estatal de orden internacionalista al servicio del norte global y, la presencia de actores privados conduce a que el régimen humanitario del refugio vire hacia un carácter administrado con el fin de impedir el flujo de migrantes del tercer mundo al primero, ante una contención sesgada en pro de estas protecciones fronterizas y los intereses del modelo neoliberal.

Bajo esta fórmula, es importante establecer un paralelo que recaee sobre el migrante forzado en cuanto a la lectura y tratamiento dado desde el capitalismo a estos individuos. Treviño (2020) da cuenta precisamente cómo el proceso tanto de la migración producida, cómo de la administrada lleva a que se exalten las condiciones de precariedad del migrante hasta un tratamiento cosificado, implementado en el migrante una expresión de mercancía en la cual se les da foco de rédito monetario desde el tráfico, la explotación sexual o el reclutamiento a manos de la criminalidad de los países de tránsito. El llevar al migrante a la forma mercancía, también implica una pérdida de valor, que deshumaniza al migrante y lo pone a la merced del remplazo y del desecho.

Entonces, ¿Es posible considerar al migrante venezolano cómo refugiado en Colombia? La respuesta corta sería un simple sí al estudiarse bajo las condiciones dictadas por la “protección complementaria” que acontece sobre el Estatuto del Refugiado de 1951. Esta consideración se lleva más que todo bajo el régimen de la administración de la migración cómo estrategia de control fronterizo. El migrante venezolano en Colombia no solo recae en la categoría de refugiado que es amparada en el estatuto de protección temporal del que surte el PPT cómo documento regulador, sino que también puede entenderse como un “desechable deseable”¹⁵ bajo los cánones de Treviño.

Particularizar esta idea determina el manejo de la condición migrante ante el recurso de la fuerza de trabajo que radica alrededor del migrante. Si bien es cierto que el uso cosificado y deseable por las facciones paraestatales y criminales hacen presencia en esta idea, donde la explotación sexual y el reclutamiento por bandas criminales y el narcotráfico colombiano¹⁶ es la boga de la administración paraestatal y Necropolítica de la población venezolana, también se debe rescatar la administración del ente Estatal y el sector privado en la gobernanza migratoria en Colombia.

¹⁵ Treviño usa esta categoría precisamente para condensar la subjetivación que recibe el migrante, tanto en lo estatal como en lo paraestatal, al ser percibido como una mercancía fácilmente descartable por la alta vulnerabilidad que recae en sí tras su proceso de migración. La falta de protección y las condiciones en las que se migra conducen a que el migrante sea *desechable* frente a su fácil reemplazo por el alto número de individuos en estas condiciones, pero *deseable* ante la forma mercancía que les media como cuerpos explotables. Todo esto atravesado por las condiciones de vulnerabilidad bajo las que se migra

¹⁶ María Laura Roldán Osorio, abogada de la universidad EAFIT, indica en sus tesis de pregrado como las difíciles condiciones que aquejan el migrante venezolano al llegar a la ciudad de Medellín y, en la búsqueda poder suplir sus necesidades terminan por aumentar las filas de las comunidades “aquejadas por la desigualdad social, “los combos”, las bandas criminales en los barrios periféricos, la pobreza, el desempleo, la violencia y los altos índices de criminalidad” (Roldan, 2019, pág. 7)

Cómo se reconoce en la Ley 1565 de 2021, una de las directrices imperantes en el manejo de la diáspora venezolana en Colombia está determinada por el derecho que posee el migrante a trabajar de manera formal y legal en los países de acogida. En claridad a lo determinado, se puede entender cómo la legislación protege el trabajo legal, que a su vez es el vehículo de apropiación de la fuerza de trabajo migrante y, que de aquí corresponde la protección de los derechos del migrante trabajador. Una protección que supera la política pública nacional para ser reconocido cómo un derecho constitucional en Colombia. La resonancia de esta política en Colombia frente a una constitución tildada de neoliberal¹⁷ resultan, o no, una mera coincidencia.

¹⁷ “En ese nuevo “consenso nacional” la batalla semántica la ganó la izquierda, pues en teoría se ampliaron los derechos sociales, económicos y culturales, se constitucionalizaron los derechos colectivos y del medio ambiente, se estableció la figura del “bloque de constitucionalidad” ampliando el catálogo de los derechos humanos, se limitó la figura del estado de sitio, se creó un tribunal constitucional independiente y unos mecanismos para proteger los derechos como la tutela etc. Aun así, la materialización de muchos esos aparentes logros sociales, un cuarto de siglo después sigue pendiente, lo que se explica por una razón: La batalla real, la que gira en torno a la economía, esa que condiciona el actuar político y por lo tanto el jurídico, lo ganó en la constituyente el neoliberalismo.” Tomado de <https://www.las2orillas.co/la-constitucion-del-91-una-victoria-del-neoliberalismo-en-colombia/> consultado el 10 de junio de 2024)

1.5 Migración venezolana y trabajo vivo

La migración está fuertemente relacionada con el trabajo, especialmente la migración mediada por el capitalismo. La revolución industrial produce uno de los movimientos migratorios más representativos y transformadores en la historia de la humanidad. El desplazamiento del entorno rural al urbano se desgaja de la creciente demanda de mano de obra a manos de las industrias que constituyen parte integral de las ciudades desde esta época. Y si bien no siempre es el caso¹⁸, el vínculo social inherente al sostén de la vida entre el trabajo y los sujetos implica también la vinculación característica y subjetiva entre el migrante empleado y el receptor empleador. Esto termina permeando también en las constituciones de las políticas económicas de las naciones y que terminan incluyendo la geopolítica global al plantearse el panorama de la migración articulada al modelo neoliberal.

Esta relación que implica la re/producción de la vida, pone en manifiesto cómo se vincula el trabajo a la vulnerabilidad que condiciona a los individuos, dada por la subjetividad que impone la forma mercancía sobre el cuerpo humano. Entonces, la movilidad del migrante también implica la movilidad de su fuerza de trabajo que es constreñida a nuevos discursos y prácticas que le condicionan tanto a una otredad respecto a “lo nacional” (Cordero, 2019, p. 246), cómo en la apropiación de su trabajo vivo. El vínculo de la explotación capitalista de la plusvalía apaña a los migrantes en el control de la población que resulta reducida a mano de obra, generalmente más explotable/explotada, tanto por el abaratamiento de su fuerza de trabajo cómo por la precarización de las condiciones laborales (bajos sueldos, jornadas laborales

¹⁸ La migración que resulta de eventos ambientales o por factores de violencia en sus territorios no vinculan el trabajo como causa de su desplazamiento, que resulta forzado por dichos factores.

extensas y baja estabilidad y formalidad) y sociales (menor poder adquisitivo por los pagos pauperizados) consecuencia de la sobreexplotación.

Esta vinculación entre migrante con la sociedad receptora, al sobredimensionarse frente a las condiciones del migrante, quien ve condicionada su experiencia por las tensiones entre la sociedad de acogida que en la cotidianidad repercuten en la mediación social, se yuxtapone de las políticas migratorias, la vulnerabilidad del cuerpo matable en contextos de violencia a la que son expuestos en su proceso y el carácter desechable que se les imprime en la precarización de sus condiciones. Por tanto, la respuesta es sobresalir a través de la competencia de la fuerza de trabajo cómo el discurso que los vincule al país receptor desde el considerable aporte que generan en la economía de este. El encausamiento hacia la forma mercancía enmarca la subjetivación del migrantes que es disciplinado a las nuevas condiciones sociales que implican este nuevo entorno habitado.

El trabajo vivo resulta al establecer como finalidad la apropiación de las capacidades físicas e intelectuales del sujeto migrante por parte los países de acogida. Así, se constriñe a la población migrante que desde su experiencia precarizada muestran subordinación y efectúan el control de los cuerpos mercantilizados. El carácter poliédrico y complejo que opera en la constitución de los migrantes resultados de su constitución emocional y cultural es relegado para poder capturar el trabajo abstracto de los migrantes, que se configura cómo trabajo vivo al sobreponer la abstracción de la re/producción de la mercancía fuerza de trabajo en otras mercancías más allá de sus demás relaciones y subjetividades que se oponen a esta lógica. (Cordero, 2019)

Con el PEP/PPT cómo documento regulatorio, se pone en manifiesto el recurso de la formalización de la forma mercancía del migrante ante la abstracción de su fuerza de trabajo. Y, al entender que el trabajo impera significativamente en las relaciones entre las personas migrantes y la sociedad de acogida que reconfiguran el capital simbólico y las relaciones de poder que median en la cotidianidad donde también opera la experiencia en la transformación de las realidades sociales de ambas partes. Con esta formalización, se puede también entrever las tensiones de los sujetos migrantes que a su vez resultan cómo sujetos políticos más allá de la subordinación de la forma mercancía. Entonces, en la mediación del trabajo vivo que resulta de la regularización con el PEP/PPT también da el espacio para la reconfiguración social, lo que implica también nuevas formas en las que se re/produce la vida bajo la experiencia migratoria que es mediada por estas estrategias de gubernamentalidad. Ante la operación de los sujetos desde el trabajo vivo se puede apreciar una doble dirección de las subjetividades constituidas-constituyentes de nuevos espacios sociales, prácticas y formas de vida respecto a las implicaciones de abstracción del trabajo del migrante.

1.6 PPT Y Matrícula consular de alta seguridad (MCAS). Las políticas de la identificación en la gubernamentalidad migrante

Cómo se percibe en las estrategias migratorias, en específico en la gobernanza que se ejerce sobre los sujetos frente a la externalización de las políticas migratorias, su efecto de desterritorialización de la frontera por parte del norte global hacia países del “tercer mundo” y, la configuración desde el trabajo vivo en la subjetividad de los migrantes, resulta imperante para los estados la reproducción de estas formas de gobierno sobre los cuerpos que produzcan la subjetividad de identificación frente al instrumento que les acredite. En la secularización que esta consigna, también viene de por medio el reconocimiento de los derechos mediados por la gubernamentalidad que las lógicas internacionales migratorias les permita.

En casos donde la movilidad humana se cuenta por miles, denotando un alto flujo que impacta de manera considerable sobre la soberanía y la cotidianidad de las sociedades receptoras, implica también una suerte de “matrícula” que permita la identificación de estos individuos candidatos a la subjetividad migrante que determinan los diferentes Estados-nación. El “documentar indocumentados” (Irazuzta, 2019) implica poder rastrear los nuevos sujetos que entran en el juego del mundo del trabajo, la vinculación con la lógica financiera y el aprovisionamiento desde el tratamiento de la condición migrante frente a la carencia de derechos. Entre tanto, parte de la estrategia de la política de identificación es brindar el acceso suficiente al migrante, o cómo dice el mismo Irazuzta “La estrategia de identificación se mueve entonces en los términos de una racionalidad política que se articula a la tensión entre la permisividad económica y la restricción política” (Irazuzta, 2019, p. 30).

La identificación cómo tal ya configura una subjetividad frente a quien la porta, dinamizando tanto el sustrato de derechos que limitan la categoría en la cual se referencia al migrante y, sin lugar a duda, también conduce a planteamiento de una condición en la cual su ciudadanía se ejerce frente a esta plasticidad de los sujetos políticos que dan cuenta de las nuevas relaciones que surgen de la globalización y las formas en las cuales la migración es ejercida en la actualidad. La materialización de una identificación cómo política migratoria responde a las necesidades de control sobre poblaciones a gran escala, que pueden ser manejadas en la categoría de diáspora, que se entiende en el ejercicio de la dispersión de una población de su lugar de origen, pero con la cualidad de una representatividad de tipo étnico que da cuenta de una existencia particular en sus formas sociales y políticas, y que determinan una gubernamentalidad específica (Irazuzta, 2019, p. 40). Así, la diáspora que se vincula a la formulación de un dispositivo que permita tanto el gobierno sobre los cuerpos migrantes cómo el constreñimiento de una gubernamentalidad ampliada, tanto desde la vida individual cómo en la socialidad respecto a la producción de identidad del documentado.¹⁹

Un ejemplo clarificador de cómo la política de identificación resulta en un dispositivo productor de subjetividades es el caso de MCAS que fue creado en 2002 por el gobierno mexicano para reconocer a sus ciudadanos en el exterior. Esta matrícula hace mayor presencia en Estados Unidos donde existe un alto índice de migrantes irregulares.²⁰ Los beneficios a la

¹⁹ Así, la noción de dispositivo comprende ambas cosas. Postula un acercamiento a la subjetividad a través de las estructuras externas al sujeto. Permite entender a éste en su capacidad de trascender los dispositivos, así como para apropiárselos o resignificarlos. Los dispositivos generan vida, individual y colectiva; participan en la construcción de los “mundos de vida” de los sujetos, esa suerte de escenario de acciones propias y ajenas que conforma la “religión de la realidad” (Irazuzta, 2019, p. 37)

²⁰ Irazuzta sustenta que para el 2013 aproximadamente 12 millones de migrantes mexicanos se encontraban en suelo estadounidense en condición de irregularidad. (p. 32)

población ilegal identificados con MCAS se encuentra el acceso a servicios consulares, la localización de los residentes en el exterior y hasta el acceso a la bancarización con la apertura de cuentas que facilitan el envío de remesas hacia México (Irazuzta, 2019, p. 32). Sin embargo, las garantías parciales que brinda también vienen de la mano con el requerimiento de identificación a causa de los atentados del 11 de septiembre. Este ejercicio implica el encasillamiento de su portador cómo ilegal frente a la necesidad de estados unidos de securitizar al otro cómo posible indeseable. Así, el MCAS se mueve en esta ambivalencia que podría resumirse en la legalidad de la forma mercancía sobre cuerpos securitizados y subjetivados en la exterioridad de sus territorios.

Bajo estas características y en comparación con la experiencia del MCAS, se puede contextualizar el PEP/PPT en una política similar a estas matrículas, donde la identificación suministrada permita la concepción de los sujetos desde un reconocimiento político que se muestra ambivalente ante la condición de ciudadanía plena. Permite un ejercicio tanto de relación de poder biopolítica cómo de representación de identidades de los individuos a gobernar que pretende es la inclusión de la población migrante marginalizada por el dispositivo que produce tanto la condición de regularidad cómo el apartamiento de la indocumentación despojadora de derechos. Este documento suscribe es a dinamizar al migrante en el entorno de la sociedad de mercado sin incurrir en el provisionamiento de derechos ciudadanos para poder, desde aquí, re/producir la vida para la explotación de la fuerza de trabajo y perpetuar la mercantilización del migrante.

Además, el PPT permite una securitización y la posibilidad del ejercicio punitivo al identificar los individuos a los que ahora tiene acceso al biopoder. Con este reconocimiento del

derecho a la mercantilización de su fuerza de trabajo, el migrante con PPT se articula a la restricción política y pérdida de ciudadanía para ser sujetos a la gobernanza migratoria. En esta medida del reconocimiento cómo “humano no ciudadano” se condiciona precisamente esta representatividad ampliada y crítica a las formas en que se constituyen las ciudadanías para poder en la exclusión, gobernar sobre la población migrante sin la plenitud de sus derechos, en resumen, el dispositivo de identificación y la política migrante que le circunda produce sujetos aptos a las condiciones del derecho a la mercantilización del cuerpo para el sostén de la vida y la re/producción de capital.

Capítulo Segundo: NI ASILADO NI NACIONALIZADO: LA SUBJETIVIDAD BIOPOLÍTICA SOBRE EL MIGRANTE VENEZOLANO EN COLOMBIA

DEL PPT CÓMO DISPOSITIVO BIOPOLÍTICO A LA CRÍTICA EXTRATERRITORIAL DE LA CONDICIÓN MIGRANTE

La diáspora venezolana constituye un fenómeno significativo en las relaciones internacionales, no únicamente en la frontera colombo-venezolana, sino que ha alcanzado múltiples fronteras, llevando a la población migrante a diferentes destinos tanto australes como boreales. Su importancia en la geopolítica actual ha impulsado a distintos Estados a estudiar e intervenir en esta oleada migratoria, con el propósito de hacerle frente al desafío que representa la movilidad de población venezolana. Si bien es claro que el fenómeno ha afectado de una u otra forma a países de toda la región del continente americano y del mundo, es importante destacar que el caso de Colombia, a ser el país con mayor cercanía geográfica y cultural con Venezuela, ha sido el territorio que más ha sentido los efectos de esta diáspora que se expande por el mundo.²¹

Con casi tres millones de migrantes venezolanos²² en territorio colombiano, Colombia se ha convertido en el país con el mayor número de migrantes a nivel mundial. Este fenómeno ha

²¹ Además de compartir una frontera de más 2219 km, Colombia y Venezuela se caracterizan por ser países hermanos al ser producto de la campaña bolivariana que les liberó de la Colonia española junto a Bolivia, Ecuador, Panamá y Perú. También se resalta la cercanía cultural comparada con sus países vecinos Brasil y Guyana, con los cuales dista al grado de no compartir los idiomas oficiales, y por tanto de mayor diseminación en la población. (Brasil tiene por idioma oficial al portugués, mientras que en el caso de Guyana es el inglés)

²² Para el CONPES 3950, el número de migrantes venezolanos era de 1'032.016 de personas (30 de septiembre de 2018), que representaba un cambio sustancial según datos de Migración que para mayo de 2017 informaba una cifra de 171.738 migrantes. En la actualidad, información brindada por el observatorio de migración

generado una crisis estructural de orden económico, político y social, teniendo un impacto importante en la agenda gubernamental del país. En respuesta a esta crisis, se han implementado una serie de mecanismos que buscan el control del flujo migratorio producto de la inestabilidad de la vecina república bolivariana, que ha conducido a los distintos gobiernos colombianos a emprender la búsqueda de estrategias que ayuden a solventar los numerosos impases producto de la diáspora. Es en la implementación de permisos especiales para dicha población que intentan masificar la regulación e integración al mercado laboral y social que mayoritariamente se sustenta el tratamiento a esta coyuntura.

Durante el gobierno del expresidente Iván Duque Márquez se implementó un documento particular para la población venezolana, con el que se buscó incentivar la regularización, pero siempre y cuando el acceso a la nación se hiciera a través de pasos fronterizos legales y con la documentación pertinente. Este primer momento regulatorio está sustentado en el documento conocido como PEP (Permiso Especial de Permanencia). Este permiso que aparece en el 2017 se vuelve parte de la “Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela” compilada en el documento CONPES 3950 de 2018, con el que se busca diseñar políticas y para combatir los aspectos con mayor afectación de la población migrante en campos tales como la salud, la educación, la vivienda y la inclusión laboral. Al relacionar el PPT con las políticas a tratar, se

de la universidad del Rosario informa que para octubre de 2022 la población venezolana en Colombia era de 2'894.593 de personas. Lo que evidencia el aumento de la población que representa el 5.65% de los residentes del territorio colombiano, si tenemos en cuenta los datos del último censo nacional realizado por el DANE en 2018 que informa una población de 48'258.494 de colombiano. Es decir, la población total de Colombia está redondeando un aproximado de 52 millones de habitantes (tomado de <https://urosario.edu.co/sites/default/files/2023-03/reporte-octubre-2022.pdf> revisado el 9 de junio de 2024)

evidencia en este documento, un mecanismo de control biopolítico que buscan solventar las necesidades básicas del migrante que le sujetan desde el sustento de la vida.

Por lo tanto, el objetivo de este capítulo intenta responder precisamente a cómo las acciones de regularización del gobierno colombiano implican en sí el proceso de de/subjetivación que sufren los migrantes en las condiciones específicas que determinan la regularización con PPT. Lo que se busca explicar es precisamente cómo el PPT es un dispositivo que enmarca de forma especial la experiencia del migrante venezolano regular en Colombia, todo esto en contexto de la subjetividad biopolítica y la teoría crítica de la escuela de Frankfurt.

2.1 El PEP: dispositivo biopolítico

La administración del sujeto migrante venezolano en el orden de lo biopolítico se hace clara en la materialización PEP como dispositivo de control. Este documento, que resulta ser un permiso de permanencia, abre la posibilidad de poder incursionar en las entidades de salud, educación y al mercado laboral. Además, pone sobre el Estado colombiano un reconocimiento puntual frente a la existencia de un individuo extranjero que se sujeta desde el control manifestado en el acceso a ciertos servicios que suplan las necesidades básicas. Las disposiciones frente a la subsanación de las necesidades prioritarias para la atención de la emergencia migrante eran:

- SALUD: Vinculación a servicios de salud, atención a la población migrante, vigilancia de la salud pública.

- EDUCACIÓN: Acceso al sistema educativo, celeridad en los procesos de convalidación de grados y títulos, adaptación a la vida académica y socioemocional.

- ATENCIÓN A INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FAMILIA MIGRANTE: Afrontar la situación migrante en el proceso de asentamiento, conocimiento de sus derechos como migrantes, atención de salud y nutrición a madres gestantes y neonatos desde el ICBF.

- ATENCIÓN HUMANITARIA: Atención a la población migrante desde los CATM (Centro de atención transitoria al migrante), agua potable y saneamiento en municipios fronterizos.

- TRABAJO: Mejorar el acceso al trabajo formal para la población migrante, apoyar el emprendimiento y desarrollo empresarial, implementar el Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia (RUTEC).

- RECONOCIMIENTO DEL CARÁCTER ÉTNICO DEL MIGRANTE

- ATENCIÓN AL MIGRANTE Y RETORNADO VÍCTIMA DEL CONFLICTO

- SEGURIDAD: Apoyar al migrante en la prevención y mitigación de conflictos sociales, evitar el surgimiento de la xenofobia en la región, estrategias puntuales en pro de evitar la trata de personas y tráfico de combustible ilegal.

- INTERIOR: flexibilizar y adecuar los procesos de migración de la población venezolana y su futura integración al entorno colombiano.

El compilado de acciones del Estado colombiano alrededor del manejo de la condición migrante hace énfasis en la administración de la vida de este. El hacer vivir es eje transversal de las políticas dispuestas en el CONPES 3950 de 2018, que son materializadas en el documento PEP como dispositivo vehicular que circunscribe a los sujetos que son visibles para el Estado colombiano desde el “hacer vivir y dejar morir”. Esta normatividad que dispone sobre los sujetos migrantes que regulariza responde a necesidades que se acoplan a la abstracción del sostén de

la vida biológica en una universalización de los requerimientos del cuerpo sin determinar las formas particulares de sostén de la vida que poseen los individuos en sus propias dinámicas socioculturales y territoriales. Esta universalización y, por tanto, subjetivación del individuo está capitalizado por los derechos Humanos que son capturados por la instrumentalización del arquetipo idóneo para la perpetuación del sujeto fuerza de trabajo. Una intervención de la vida para fines adscritos a la preservación del cuerpo cómo herramienta vital en la acumulación y la re/producción de capital.

2.1.1 La biopolítica que lo administra el dispositivo

*La biopolítica es biopoder, es el discurso en el que las prácticas del control y la administración de la vida se manifiestan en las relaciones sociales. El sujeto “bioadministrado” es requerido para el sustento del capital. Del mantener la vida cómo tal depende la producción y reproducción de la mercancía. La valorización del valor termina por ser la transustanciación del cuerpo humano en forma trabajo. Son la higiene, la seguridad y la formación educativa los enfoques que bajo el Estado coordinados impulsan a estos individuos-sujetos, que a su vez mercancías, terminan serviles para el sistema capitalista.*²³

El término biopolítica aparece por primera vez a manos del sueco Rudolph Kjellen quien piensa al Estado cómo un ente viviente, pero que no implicaba una relación de facto del Estado cómo organismo, sino de forma alegórica. Esta alegoría pretendía hacer énfasis en la raíz griega *Bios*, cómo foco de entendimiento de cierto carácter orgánico del Estado por encima de un conglomerado de individuos, sino cómo un cuerpo operativo de este (Castro y otros, 2011).

²³ Epígrafe de autoría propia

Por otra parte, quien logra hacer eco sobre la búsqueda de estrategias que garanticen el control sobre la vida, que también dan origen a la sociedad moderna cómo sociedad administrada es Michel Foucault. Desde sus estudios primarios a la clínica, el filósofo francés se muestra interesado por las formas de las relaciones de control sobre el cuerpo. En su obra *Historia de la locura en la época clásica* deja claro de cómo la sociedad occidental efectúa un control de los cuerpos a través de discursos y posturas frente al manejo de la locura a través del tiempo. En esta discriminación del individuo patológico se empiezan a dar los primeros visos de un manejo de la vida de los sujetos administrada por la clínica desde la exclusión y el confinamiento.

Es en el *Nacimiento de la Clínica*, donde también nace el “aforismo” con el que se resume el concepto de biopolítica “hacer vivir, dejar morir”. La frase deja en claro cómo la soberanía de la vida estaría mediada por el control hacia esta, que enmarca la enajenación del individuo ahora sujeto de aquel que en sus manos ostenta el ejercicio del poder. El biopoder en este caso toma cómo frente la administración de la vida desde el poder disciplinario, que entendido cómo *anatopolítica* describe el ejercicio del poder que actúa sobre los cuerpos individuales cómo su objeto para disciplinarlos y hacerlos dóciles. *Se disciplinan los cuerpos para vigilarlos, entrenarlos, utilizarlos y castigarlos, en función de la productividad económica.* (Estévez, 2018, p. 41)

Sujetos tales cómo el/la loco/a, el/la reo/a, el/la enfermo/a, el/la niño/a dan sustento de cómo el control del soberano determinaba sus prácticas de vida, que no solo eran amparadas por el ejercicio del poder, sino también por la validación desde el Derecho para la legitimación de estas. Las instituciones que los confinan tienen un claro enfoque hacia el dominio del cuerpo para administrarlo. La libertad del reo/a que buscan reincorporar a la sociedad civil; la salud

física del enfermo/a y la salud mental del loco/a con el que buscan controlar el patógeno que contamina la comunidad o, la anomía que afecte su armonía; la educación e higiene del niño/a para que sea un miembro activo y salubre, resultan ser ejes en los cuales el biopoder dan cuenta de la administración de la vida fundamentadas en biopolíticas que se agencia desde el panóptico, la clínica y la escuela. Lugares de confinación y vigilancia constante del cuerpo de los individuos sujetos. (López, 2014)

Al fijarse en los sujetos administrados por la biopolítica, por esos individuos en los que se centran el ejercicio de control, es posible notar un carácter que hace de punto conexos entre los mismos. El control de las formas biológicas de estos se hace desde la lógica de la anomia. Seres antagónicos al buen funcionamiento de la sociedad, desde donde sus cuerpos biológicos se vuelven agentes que ponen en riesgo la armonía y plenitud de los otros cuerpos. El someterse al rigor de lo biopolítico, pueden ser parte de la sociedad y/o integrados a esta, y poder encaminarse hacia la integración con los demás sujetos que la componen. Volverse a integrar, como si de un organelo de la sociedad se tratase, y que al igual que el Estado se manifieste cómo *ser viviente* tomando en cuenta la perspectiva de Kjellen.

Pensar la sociedad cómo *ser viviente* parecer ser el eje central desde donde Esposito hace su aporte al concepto de biopolítica. Para el autor hay dos enfoques claros en los cuales se piensa la vida, en particular la vida humana, la cual se debe entender en dos espectros de composición. Por una parte, está *Zoé* que debe ser entendido cómo la vida natural, y por el otro a *Bios*, ya no desde la raíz griega tomada por Kjellen, sino que hace énfasis en la vida formada, que a su vez es la vida administrada por el ejercicio de poder. El usar el recurso de la vida formada en el *Bios*, la biopolítica se refuerza en otro sentido, desde la lógica de la inmunización. La referencia del

patógeno a escindir de la sociedad se retoma en la búsqueda de alcanzar la inmunidad en los cuerpos administrados, por lo que no se incurre en una división del espectro de la vida, por el contrario, se resalta la clara e insoluble relación entre *zoé* y *Bios*.

La inmunización resulta el recurso clave para entender el control de la anomia cómo un patógeno. Por tanto, el principio de la biopolítica está en hacerle frente a estas para evitar sus efectos sobre la mayoría social. Tanto en el control biológico cómo en lo jurídico se hacen presente las formas de poder sujetar a los individuos patógenos y generar políticas *sobre* la vida de estos y evitar el contagio. En esta medida se define sobre la vida de los individuos las formas de control, y en especial, la sujeción *a través de las tecnologías y dispositivos para la regulación de la amenaza cultural* (Estévez, 2020, p. 20).

El patógeno siempre se muestra cómo proveniente de lo exterior, ajeno a las formas, prácticas y tradiciones que configuran la integridad de lo interno. Desde la población de un territorio dado, ese interior está definido por fronteras que se materializan ya sea por un factor geográfico o, por el carácter imaginario que dispone la división política de los Estados. Ahora bien, el atravesar la frontera implica el ingreso de ese agente extraño a lo propio, y que por tanto puede afectar mínima o considerablemente el orden del “organismo” interno y propio, “contagiarlo y enfermarlo”, por lo que se requiere de medidas de control, pero en especial, de procesos que inmunicen a la población ante la presencia de estos patógenos.

En esta medida, se requiere un sistema de inmunización, y al igual que cómo ocurre en el cuerpo biológico, esta se procura con una pequeña inoculación del individuo de forma controlada y seleccionada que genere los anticuerpos para hacer frente al patógeno. Ahora en términos relacionados desde las disposiciones que presenta el documento de regularización

como dispositivo de control sobre el sujeto migrante, puede notarse cómo a este se le dibuja con la misma pluma con la que se modela al patógeno social entendiéndolo en la biopolítica de Espósito. Por tanto, se recurre a la disposición de estos dispositivos para que hagan frente a este patógeno para su erradicación en que se trata la cuestión migrante con fines meramente biopolíticos. Este control pretende aparecer en forma de integración de los migrantes bajo los cánones impuestos por el estado receptor, y ante la negativa se procede a la pérdida de tal estatus cómo viene en la forma del dispositivo asilo, y por qué no, con el PEP y hoy en día, el PPT.

2.1.2 El dispositivo se “materializa” en PEP

Por esta razón, la regulación de la migración a través de una biopolítica cuyo fin es definir a quién se le permite entrar y permanecer en un territorio determinado es central a la gubernamentalidad neoliberal y constituye un tema fundamental del análisis del biopoder. (Estévez, 2018, p. 42)

El carácter biopolítico del PEP/PPT se refleja en la identificación del sujeto migrante venezolano, que es la apariencia que toma la vía de acceso a los servicios administrados por el Estado en materia de Educación, Salud, Seguridad y Trabajo. En este orden se puede apreciar sucintamente que es lo requerido por el Estado Neoliberal, individuos que son controlados desde un cuerpo que es educado y sanitizado. A través de la gubernamentalidad se sujeta al venezolano con el fin de explotar su fuerza de trabajo y también, cómo sujeto expuesto frente a las falencias del modelo socialista del que escapan y que se antepone a las virtudes del modelo del que surge. Desde aquí podemos entrever la lógica que posee el PEP/PPT cómo dispositivo, artefacto que condiciona la forma en que se garantiza la vida por el Estado y para el capital.

El dispositivo no es sólo el aparato de control, para este caso el documento, tampoco es una pieza que hace parte de la máquina biopolítica. El dispositivo es el movimiento del engranaje que condiciona a quien se somete. Este está directamente relacionado con la biopolítica, Foucault lo vincula desde *la relación entre los individuos cómo seres vivientes y el elemento histórico, entendiendo con este término el conjunto de instituciones, procesos de subjetivación y reglas en que se concretan las relaciones de poder* (Agamben G., 2014, p. 11). En este orden de ideas, no solo es la materialización de espacios y sus mecanismos sino también la relación que acaece sobre estos y los individuos que busca sujetar. No solo es el mecanismo físico, es la práctica y el discurso quienes también son dispositivo. No es solo el/la reo/a confinado en el panóptico; es la praxis que opera sobre él/ella para hacerlo sujeto subjetivado. De igual forma esto supone la relación del sujeto niño/a con la escuela que lo educa o, el sujeto enfermo/a con la clínica que lo cura. El dispositivo puede ser tanto ente físico que lo incluye en la lógica de la mercancía. En el PEP también yace el acceso a la formalidad de la fuerza laboral, en ese orden de ideas también garantiza el acceso directo a las formas de consumo y re/producción que permiten el sostén de la vida en el sistema capitalista.

El PEP/PPT cómo dispositivo biopolítico es la materialización de la relación entre el sujeto migrante y el Estado colombiano en la administración de su vida para la demanda de la re/producción del capital. En este vínculo se puede dimensionar un tratamiento de ciudadano, pero con fines a las lógicas del mercado neoliberal. Esta es una clara relación entre el Estado y el capitalismo de mantener en condiciones de salud, higiene y seguridad suficientes para seguir explotando la fuerza de trabajo de los sujetos migrantes.

Si hacemos referencia al dispositivo PEP de forma puntual, desde la observación tanto en la experiencia de campo como en la cotidianidad actual de la realidad colombiana, se puede ver la forma del intercambio donde la relación material institucionalizada está pactada por el documento. El evento ritual de acceso a derechos Estatales está marcado precisamente por la presencia/ausencia del documento. Servicios tales como el sistema de pensiones, la contratación laboral formal y el servicio de banca, relaciones directas con la producción y el consumo capitalista son enfáticos en la administración de sus servicios respecto a esta documentación. Es por tanto que el uso del PEP deviene en mercancía en el canje a estos derechos garantizados, el acceso al consumo de ciertos servicios y al intercambio de estos derechos.²⁴

Espósito se posiciona al *comprender mejor los acontecimientos en donde la política y la vida se entrecruzan en las relaciones de poder y en donde se sitúa y coloca el pensar y actuar de la subjetividad humana* (Hernández, 2018). En el PEP también yace la subjetivación con la que se maneja el sujeto migrante que lo porta. Al hacerlos parte regular de la sociedad, también abre puerta a la vinculación directa con la ciudadanía colombiana. El acceso a los espacios también incide en la disposición de los sujetos frente a estos, las relaciones con las instituciones también requieren de una praxis que constriñe a los individuos en protocolos rituales con el Estado y con la sociedad de acogida, y entre tanto se logra *capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes*. (Agamben G., 2014, p. 18). Para este caso particular, el sujeto migrante debe permitir la permeabilización del cuerpo por la realidad de la cotidianidad y la cultura de la comunidad receptora y entre tanto,

²⁴ Es importante aclarar que esto hace parte del ejercicio de lectura del autor y que es un pequeño énfasis de lo que se puede explorar de manera más profunda. Por tanto, lo que se deja es un ínfimo abrebocas de una serie de preguntas que pueden ser abordadas a futuro, donde se determinará la asertividad y pertinencia de estas apreciaciones.

ser sometido por los dispositivos de este nuevo territorio que les acoge. Esta suerte de mimesis no solo se impone, sino que también puede ser deseada frente a la alineación de las garantías que implica la calidad de vida de la condición regular del migrante.

El migrante cae preso al igual que el ciudadano colombiano de toda suerte de dispositivos que lo controla por injerencia del Estado, sin embargo, este resulta característico debido a su condición migrante especial certificada en el PEP. En el documento acontece el contenido de dispositivos biopolíticos que le reafirman su condición, pero lo despojan de su condición de ciudadano extranjero y de los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de su territorio nativo, donde también dominaban sobre ellos sus propios dispositivos que los configuran en sujetos de su Estado-nación.

Bien dice Agamben que el dispositivo se presenta cómo propio del trabajo de hominización. Ya desde el mito se denota su presencia, cosa que deja en evidencia la antropología desde Levi-Strauss y el tabú del incesto. Si existe un constreñimiento del sujeto, es precisamente en el control del deseo donde deviene dispositivo. En el mito podemos observar los atisbes de los dispositivos que buscan también controlar la conducta humana, que poco a poco va dando cuenta de las bases de una sociedad disciplinaria que procura tener cuerpos dóciles, pero “libres”, a pesar de que su identidad y plenitud estén sometidas. La subjetivación se muestra cómo desubjetivación para el migrante al operar en la imposición de una nueva verdad del discurso Estado-nación, manifestado mayoritariamente en la praxis con las instituciones y, en menor medida, en la memoria histórica y cultural de la sociedad de acogida. Y en este proceso también recae a formas más prosaicas, donde el sujeto representa solo un

cuerpo biológico atravesado por la lógica de la fuerza del trabajo y la constante extracción de plusvalía.

2.1.3 Y qué con el migrante sujeto

La subjetividad enmarca un sistema de valores que median en las formas de trato con el/la otro/a y nos identificamos hacia este/a, tanto en lo interior cómo en lo exterior. El poder de apropiación de esto que nos/los subjetiva es fundamental para que estas formas se reproduzcan y con ellas se definan formas de relacionamiento y tratamiento entre pares. El extrañamiento que se produce frente al otro, las distintas y particulares formas culturales que se ostentan o detentan solo cuando el halo de la otredad entra en escena, también resultan fundamentales en el acto de relacionarse y es importante comprender cómo la subjetividad es clave a la hora de explorar el efecto que provoca sobre los relacionamientos. La condición migrante resulta ser un claro diferenciador social que mayoritariamente hace visible la complejidad que surge por el contacto entre sujetos. Por más que existan similitudes culturales entre la población colombiana y la venezolana, los choques con el otro resaltan las diferencias que componen sus formas particulares de socialidad²⁵ propias de sus regiones natales/nativas²⁶.

Las diferencias más notorias suelen manifestarse en las reacciones negativas hacia aquellos involucrados, lo que complica la comprensión de las dinámicas socioculturales del otro, percibido cómo enemigo. Este rechazo genera un replanteamiento en el tratamiento de la otredad, construyendo una subjetividad que se alinea con una materialización de lo que esa

²⁵ Referente a la vida social en sí, la que se fundamenta en la interacción, especialmente en la cotidianidad que atraviesa a los individuos.

²⁶ Nativas referentes a la socialidad y cultura del lugar de nacimiento, natales a estas mismas expresiones heredadas de la madre, el padre y de la familia extensa que habita otras regiones, o por factor de mudanza del lugar de origen.

otredad representa. Esta categorización reduce al migrante a una “minoría étnica”, lo que conlleva a un tratamiento subjetivo que no toma en cuenta las particularidades individuales. Esto se vicia de discursos peyorativos tales como el castrochavismo y la difusión mediática produce un ambiente de miedo y repulsión hacia esta otredad.

Bourdieu, junto con Passeron ponen la reproducción social en el papel de la educación cómo reproductora de la cultura, la estructura social y la económica a través de estrategias de clase (Ávila, 2005, p. 161). Hay que entender que el ser humano no es un animal que solo aprenda en un nicho contextual específico cómo es la escuela, sino que aprende y desaprende constantemente desde la cotidianidad y las prácticas que se transmiten, adquieren o imponen modificando su *habitus*. Si se plantea la condición de las fuerzas políticas dominantes del país que instrumentalizan las instituciones y sus prácticas para reproducir esta subjetividad negativa, se puede pensar que el Estado, indirectamente desde las instituciones que regulan y controlan al migrante, está también siendo un actor “pasivo” que “educa” la sociedad y reproduce socialmente las dinámicas establecidas por el mismo a través de procesos de regularización y el acceso a bienes y servicios con un rigor burocrático mayor.²⁷ Aquí yace la

²⁷ Como ejemplo a esto podemos referenciar caso del pico y cédula en la pandemia. Estrategia que consistía en el acceso a establecimientos de comercio asignados que operaba desde el derecho a abastecimiento en relación con el ultimo dígito del documento de identidad. Esta estrategia del manejo del distanciamiento social para poder tener acceso a supermercados y centros comerciales consistió en una reglamentación dispuesta en Colombia la cual sólo tuvo en cuenta el documento colombiano para poder hacer uso de estos comercios. Al no hacer referencia a la documentación venezolana o extranjera, da cuenta del vacío “jurídico” frente a la población migrante y se prestó para que la interpretación estuviera por encima de la reglamentación, que desencadena un uso permeado por de juicios de valor y no para que el servicio sea prestado en igualdad de condiciones. El acceso era determinado por el sesgo subjetivo de quien tenía la autoridad sobre el acceso a estos espacios por encima de la garantía del abastecimiento que marcaba lecturas interseccionales frente a que individuos se le permitía o no el poder ingresar a los comercios.

relación entre lo institucional y lo social en la formación y perpetuación de subjetividades con carga despectiva hacia el otro.

Al entender esto también desde el posmodernismo, el cual llevó a que la estructura otrora solida de la sociedad, regida por el proyecto de un Estado social de derecho y bienestar, se fuera diluyendo en las relaciones de una realidad centrada en la supremacía del individuo y las ventajas de sus libertades a la orden de la globalización, producen el fin de la solidaridad y la reproducción de un inminente sentimiento de vulnerabilidad, o en palabras de Bauman, en la exacerbación de la incertidumbre, en el miedo a quedarse corto, de ser ese otro.

Esta supremacía genera una desconfianza por lo desconocido, lleva a los individuos a un temor que despliega discursos cargados de xenofobia a ver en este un foco de ataque al bienestar consumado desde el individualismo. Claro ejemplo de esto se ve en la región escandinava que suele ser tomada como un bastión de las políticas públicas de un Estado social, pero que se ven contrastadas por unas fuertes políticas con fines anti migratorios. El caso de Dinamarca es evidencia de lo anterior, ya que, desde el 2015 ha venido modificando su legislación para cerrar las puertas al migrante extranjero, al ser visto como un sujeto que no integra las particularidades de su comunidad y que propende por la afectación de una sociedad basada en el Estado de bienestar.

Esta sensación es causa de la modernidad líquida y su exceso de individualización, que a cuenta del progreso económico como el poder realizar cualquier cosa con menor esfuerzo y dedicación y el mínimo gasto (Bauman, *Vivir con extranjeros*, 2008, p. 66) ha llevado a generar un aumento en el índice de la población excedente. Una población que recae en la inutilidad de su ciudad, de su país, que por la falta de empleabilidad o de garantías de vida digna, sale sus

fronteras en búsqueda de un mejor bienestar y calidad de vida; un excedente social que no tiene clase ni propósito, unos desclasados.

Los rechazos que sufre la otredad migrante están circunscrito al rubro que se le da desde la clase social. No es su condición de migrante lo que genera la repulsión, en gran medida es el ser migrante competencia, que está mediada por sus carencias y vulnerabilidades materiales, el que lo signa cómo indeseable y lo confina a la *underclass*. No todo el migrante sufre de esta lectura, que existen algunos que son deseable al generar aportes económicos a la nación receptora, cómo es el turista que es bien recibido en su estatus de visitante o aquel que desde una clase privilegiada garantiza consumo e ingreso de capital a la región que lo recibe. Eso demuestra cómo el foco de mayor atención hacia la población migrante es la garantía de un bienestar fiscal para la nación receptora, y que en esta medida se encaminan las políticas públicas para el manejo de la condición migrante que en muchas oportunidades terminan siendo parte de la cotidianidad de las naciones receptoras.

Sin embargo, resulta claro para las políticas colombianas garantizar la cohesión social ante un migrante venezolano que toma a Colombia cómo destino, ya que este migrante no solo representa una urgencia social a tratar sino también la oportunidad de fuerza de trabajo y de diversidad sociocultural que enriquezca el capital colombiano tanto en lo económico cómo en lo social. Carlota Solé (2011) explicita estas necesidades al comprender cómo el mundo actual es un solapamiento de comunidades que se mueven y habitan las naciones causa de la globalización y que se debe ajustar a estas condiciones, sobrepasando las contradicciones que existen entre el orden político y el orden social. Toma por ejemplo el caso de la Unión Europea,

donde se comparte una misma moneda entre naciones, pero la ciudadanía y las relaciones sociales se siguen viendo coartadas por la frontera nacional.

Esta integración también se debe pensar en formas contextuales, cómo es el caso de la diáspora venezolana en Colombia, que responde a acontecimientos históricos precisos que reacondicionan las formas de interacción y la intervención a las que esta se ve sujeta. El ver la diáspora a través de la gobernanza de la migración donde los múltiples actores (migrantes, entes gubernamentales, ONG, población civil) que intervienen en la migración y cómo van moldeando las acciones de acuerdo con los contextos o coyunturas adyacentes al proceso migratorio (Irazuzta & Ibarra, 2021). Da pie para entender efectos de las coyunturas sobre la gobernanza migratoria hacen que algunos actores, principalmente los migrantes, se desliguen de la estructura de gobernanza para poder solventar las problemáticas del proceso migratorio. En el caso colombiano, este proceso de integración social resulta mediado por la subjetividad que recae sobre el migrante desde el nativo, entre los claroscuros que permite las narrativas peyorativas y el proceso de relación con el discurso castrochavista.

El pensar en la subjetividad no es solo pensar en esa suerte de esencias con las que se lee al otro, también es la forma en cómo histórica y moralmente se dinamiza la diversidad sociocultural situada de los sujetos (Uribe, 2012). También, se puede ver cómo manera por la cual las prácticas sociales se enriquecen y plastifican con esta llegada de otro que retroalimenta sus formas y viceversa. El proceso migratorio también genera una subjetividad interna que posiciona al migrante y que no solo se media por el sufrimiento que puede causar la experiencia de salir de su país, sino que se debe entender cómo un proceso complejo y multicontextual que lucha también con derribar los cánones anacrónicos establecidos de/desde el otro y disputa

claramente con la identidad hegemonizada y monolítica del que muchas veces se abandera el discurso Estado-nación y su identidad impuesta en/frente a los distintos países (Wagner, 2013).

El estudio de la subjetividad migrante lleva precisamente a eso, a poder cambiar la postura del otro en un contexto histórico dado, bajo las condiciones materiales y morales que surgen de dicha época y, ponerlo en contexto para problematizar y derrocar todos aquellos imaginarios y procesos que dificultan la integración social, comprendida desde la convivencia y dialogo de la diversidad de las formas socioculturales que poseen los individuos/sujetos.

El estudio de la subjetividad da herramientas clave para poder alimentar una postura crítica de cómo el Estado y la sociedad desde la identidad nacionalista hacen frente ante el migrante. Es el camino para deslindar las fronteras identitarias que se imponen día tras día con políticas y arquetipos que niegan las similitudes y necesidades actuales. Es también un síntoma de cómo se precisa la necesidad de construir o determinar una postura crítica a la frontera cómo categoría histórica heredada del pensamiento colonial. Estas, al configurar también los límites de la desigualdad, que ahora se sustentan en el sistema capitalista, construyen barreras sociales tales que sirven para ejercer y perpetuar el poder a manos del modelo neoliberal, que conlleva a la enajenación del cuerpo tanto en lo biopolítico cómo en lo discursivo regente en la socialidad.

2.1.4 Del PEP nace el PPT, y el Estado vio que era bueno

SI bien el PEP representa un avance en materia de regularización de la población emergente de la diáspora venezolana, es notorio cómo el documento fue cambiando en la marcha. Ante la falta de políticas públicas en Colombia en materia de migración, se nota cómo sus variaciones son consecuencia de las distintas falencias en respuesta a las necesidades que requiere la población venezolana a lo largo de los años.

Uno de los grandes cambios que se visualizan en el documento PEP resultan con su sucesor el PEPFF (Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización). Este, que estaba enfocado hacia la población productiva y con contratación formal, muestra cambios sustanciales entre uno y otro documento. Cómo se puede notar en la tabla comparativa entre los documentos PEP y PEPFF, muchos de sus enfoques giran en torno a la documentación y proceso de migración del venezolano.

Por otra parte, como se reconoce en el contexto histórico, es a causa de la fuerte inestabilidad del gobierno venezolano por mantener las condiciones de vida de sus connacionales lo que motiva a migrar a la población, donde resulta claro el ápice en el aumento de la diáspora venezolana luego de las protestas del 2017 que son resultado de una desbordada crisis institucional que se hace manifiesta en la instauración de una Asamblea Nacional Constituyente a manos del presidente Nicolás Maduro, que es catalogado como un acto propio de una dictadura. Entre abril y julio de ese año, se levanta el pueblo venezolano en una ciclo de manifestaciones sin precedentes en la historia del gobierno de corte chavista que se evidencia en un total de 9.436 manifestaciones a lo largo de 122 días, que deja en claro la fuerte situación que se vive en Venezuela y exponiendo la crisis a nivel internacional y, dejando cómo una de sus principales consecuencias la cuarta oleada migratoria de la diáspora venezolana, la más

significativa y voluminosa²⁸ (Uzcágueti, 2023). Esto motiva la implementación de un mejor manejo a la situación de la diáspora que procede con un mayor caudal debido a punto de inflexión en la crisis que ya no daba garantía de los servicios básicos para la población.

También cabe recalcar cómo una de las mayores disposiciones para poder modificar el PEP se remite al índice de irregularidad de la población migrante. Según datos de migración Colombia, para julio de 2022 la disposición de los migrantes venezolanos era:

- Regulares (333.806)

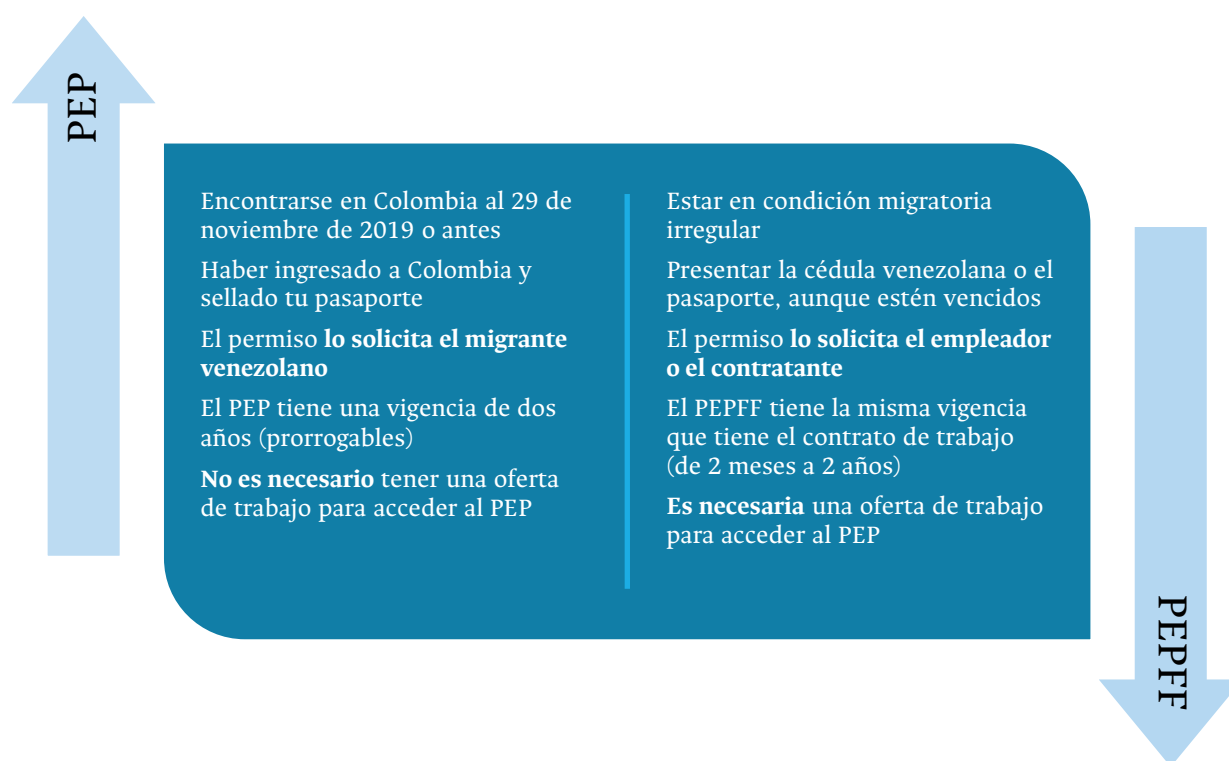


Ilustración 2: Contraste entre PEP y PEPFF

²⁸ No es una casualidad que el fin de la movilización, tras la instalación de una fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente, coincida con la aparición masiva del fenómeno de los y las caminantes, donde miles de familias venezolanas salieron del país como migrantes forzados de manera precaria y desesperada (Uzcágueti, 2023, pág. 6)

- Personas que se benefician del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) (1'848.744)
- Irregulares (295.038). (R4V, 2022)

De estas cifras se exaltan dos cosas. Que para la época de la implementación del PPT, solo el 13,64% de la población venezolana estaba regularizada con el PEP. Pero con la implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, el cual busca proteger y flexibilizar el estatus de irregularidad de los venezolanos brindando el mismo beneficio de los portadores del PEP en el acceso a servicios como educación salud y el acceso al trabajo. El ETPV elimina la condicionante de regularización mediada por el porte de una documentación legal que conste de la entrada regular a Colombia, es decir, la evidencia de un punto migratorio binacional signada por el pasaporte sellado al acceder por uno de estos puntos.

Es, por tanto, que desde la disposición del CONPES 4100 de 2022, que busca la integración de la población venezolana para el desarrollo de Colombia, remite en el Estatuto la base para la nueva regularización del migrante venezolano. En la flexibilización de las medidas de regularización, se elimina el documento PEP para ser reemplazado por el PPT. Este documento les permite a estos migrantes de carácter especial la permanencia en el territorio nacional por un periodo de 10 años y el acceso al Sistema de Seguridad Social y de Pensión, al trabajo formal, educación y bancarización. (CONPES, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, 2022, p. 24). La comparación entre PEP y PPT en cuanto al acceso a servicios y a la permanencia en el país demuestra que cumplen el mismo fin. Pero esta vez sobre un control biopolítico que no diferencia entre su estatus de regularidad o no regularidad,

haciendo énfasis en la integración del migrante como fuerza de trabajo al servicio del modelo neoliberal. (Estévez, 2018).

Esta homogenización del sujeto migrante lo ve Agamben como un proceso de desubjetivación, entendiendo:

“En todo proceso de subjetivación estaba implícito un momento desubjetivante y el Yo penitencial se constituía, como vimos, sólo a través de su propia negación; pero lo que sucede ahora es que los procesos de subjetivación y los procesos de desubjetivación parecen volverse recíprocamente indiferentes y sólo dar lugar a la recomposición de un nuevo sujeto de forma larvada y, por así decir, espectral” (Agamben G., 2014, p. 24)

Aquí se hace referencia a la imposibilidad de producir sujetos ya que desde el dispositivo lo que se ejerce son formas de dominación. El migrante venezolano es despojado de su subjetividad migrante bajo el control del dispositivo PPT, que le somete a un marco biopolítico diseñado para gestionar su integración en el país. En este proceso, el migrante queda reducido a una fuerza laboral disponible, tratada como una mercancía dentro del modelo económico neoliberal, donde la integración nacional se orienta más hacia su explotación económica que hacia un verdadero reconocimiento de su condición humana.

2.1.5 Colombia, la migración venezolana y su “desciudadanización”

El proceso migratorio, en especial el que refiere a la cuarta oleada, está representado también en la retención de todo tipo de documentación por parte de las fuerzas militares venezolanas en el trayecto hacia la salida de Venezuela, siendo el punto más crítico los cruces de frontera. Esta violencia ejercida por los entes de control militar buscaba principalmente

evitar la salida de los migrantes a otros países, ante las problemáticas que implican para los ciudadanos encontrarse indocumentados por fuera de su país. Leoncio Gómez, un ciudadano venezolano que radica en Medellín desde marzo de 2017 explica en una de sus narraciones, cómo la zozobra del viaje que implicaba salir de su país para dirigirse a la capital antioqueña.

Él, al igual que muchos de sus compatriotas, reconoce la corrupción de los militares que roban a los viajeros su efectivo, cosas de valor y documentación con el fin de no poder lograr la salida del migrante a como dé lugar, ya sea por ocultar la crisis venezolana, o por el simple acto del hurto hacia los migrantes y, las consecuencias que acarreaban para los desplazados por el desabastecimiento y la inseguridad. Este proceso es largo ya que el gran flujo de migrantes hace tedioso el proceso, además de peligroso. La vulnerabilidad que crece cada día lo conduce a aprovechar cualquier oportunidad para efectuar robos a sus compatriotas en la frontera. La larga fila con la que se enfrentó Leoncio también resulta un punto estratégico para la pérdida de los documentos, el lento y saturado proceso de atravesar los puntos fronterizos que puede llevar horas resultan propicios para que se efectúen estos hurtos.

Cómo explica Moreno (2014), muchas veces, los Estados en su incapacidad de poder dar respuesta a las problemáticas y vulnerabilidades que aquejan a su ciudadanía terminan transformándose en países expulsores de población que buscan un mejor porvenir ante las falencias de su propio país. Ante esta problemática que surge en los países receptores se busca la criminalización de la migración y, con ella, la anulación de sus derechos fundamentales a la mayor escala posible, con lo que se pretendía desincentivar el proceso migratorio que los conducía a estas naciones.

La salida de Venezuela sin ningún tipo de identificación, no solo en el orden de la ciudadanía representativa, sino en sustentación de títulos educativos o, cómo es el caso de varios venezolanos, el debido soporte de colombiano retornado que sean requeridos acarrea una afectación sustancial y evidente para el poder accionar ante los procesos administrativos requeridos para adquirir bienes y servicios en otro país. Servicios puntuales y fundamentales cómo es la regularización y las implicaciones de esta categoría en la aceptación tanto institucional cómo social en la nación receptora.

La medida conduce a la creciente criminalización de la población migrante, ya sea desde fórmulas jurídicas que propenden a criminalizar la regularidad, pero también desde el aumento en la vulnerabilidad que los expone cada vez más a la captación de los migrantes por parte de los grupos delincuenciales que operan en la trata de personas, explotación sexual o reclutamiento para sus facciones criminales²⁹. En últimas el fin es marginalizar al migrante para en la representación del ciudadano cómo “ideal” conducen a que el migrante y la gubernamentalidad que atraviesa por su cuerpo lo criminalice y, por tanto, lo desciudadanice desde el sesgo xenófobo y las estrategias antimigratorias establecidas.

Al analizar la desciudadanización en territorios tales cómo Estados Unidos o la Unión Europea, es claro notar el control biopolítico plagado de dispositivos que se enmarcan cada vez más en controles más privativos sobre el cuerpo migrante.³⁰ Pero no solo está precisado el

²⁹ La criminalización de la migración irregular tiene un efecto de amplificación de la vulnerabilidad de los migrantes. La migración internacional irregular, en cualquier latitud, se ha convertido en una experiencia que coloca al sujeto frente a la posibilidad de su muerte. Si los sujetos son constituidos por la experiencia, esto significa que su agencia se crea a través de las situaciones y estatus que se les confiere. (Moreno, 2022, pág. 45)

³⁰ Las restricciones cada vez más sofisticadas, los controles apoyados por mecanismos tecnológicos biopolíticos, la vigilancia rayana en el voyerismo más soez, las vallas, bardas y armas que defienden las fronteras,

manejo frente a estas acciones explícitas y materiales, el apartamiento de este sujeto descuidado, que es conducido a la nuda vida de Agamben (2006) también resultan de la objetivación como cuerpos separables que tienen una finalidad clara, el control desde el ideal ciudadano frente al sujeto que atente contra la seguridad del entorno nacional, que alrededor de discurso de la derecha y extrema derecha latinoamericana se ha plastificado en el castrochavismo como antítesis al ideal ciudadano de los principios neoliberales y, al venezolano como nuevo sujeto que es “desnudado” y expuesto, descuidado en el canon de esta secularización.

Entonces, en el orden de la ciudadanía como rigor biopolítico deseable, se puede entrever como la homogeneidad del migrante venezolano como sujeto expuesto al discurso castrochavista como retórica peyorativa que usa la derecha latinoamericana ante el proceso migratorio venezolano, El resultado ante esto es una suerte de criminalización desde el arquetipo que se identifica como el no ideal, esto conduce a la cancelación de su identidad que articula la experiencia del cuerpo a como se le nombra (Moreno, 2022, p. 32), que a raíz de este uso discursivo es mediado por las tensiones de las categorías tanto en la institucionalidad como en la socialidad desde la gobernanza migratoria. Por tanto, si bien el proceso de descuidado no es explícito desde la ilegalidad que condiciona al migrante, si se percibe en las consecuencias de la indocumentación premeditada que muchos sufren en la frontera y el efecto criminalizador por la pérdida de estos.

todas las sutilezas que hacen del emigrar una empresa de alto riesgo no evitan ni frenan los flujos de desterritorialización; éstos son constitutivos del sistema de sociedad del capitalismo de consumo. Lo cual permite inferir que la descuidado, mediante la operación de estados de excepción en ayuntamiento con estados de derecho y los campos de detención, debe asumirse como la estrategia más elemental para la gestión de las poblaciones móviles. (Moreno, Descuidado y estado de excepción, 2014, pág. 133)

Este proceso de indocumentación resulta en un impase más ante el manejo de la población venezolana en Colombia. Ante el aumento de la irregularidad a manos de la indocumentación, el cierre de fronteras que lleva al uso de cruces ilegales y, la crisis de los documentos a causa del desabastecimiento de insumos para la adquisición, conduce a que el migrante venezolano sufra el efecto de la desciudadanización que los criminaliza y expone, dejando en muchas medidas al cuerpo migrante reducido al *significado biopolítico, tanto en el sentido de mantener estable una población, cómo la contención de cuerpos bióticos o, para usar el lenguaje agambeniano, nuda vida; cuerpos humanos sin cualidades políticas, sin derechos* (Moreno, 2014, pp. 127-128).

La respuesta ante esta experiencia descidudanizante que ponía en crisis la soberanía y gubernamentalidad en Colombia también dispone cómo respuesta la regularización a gran escala con el documento PPT, que surte tanto cómo dispositivo de protección desde la mirada ampliada al asilo y la categoría de refugiado, pero también cómo un control biopolítico para el manejo de la condición migrante. Miles de migrantes que no poseían ningún tipo de identificación, que le permita acceso alguno a la institucionalidad colombiana por la invisibilización ante la burocracia estatal. Ahora el migrante era identificable, controlable y punible.

Para el caso colombiano se puede decir que la legislación no conduce a la descidudanización, pero si hace uso de la condición precarizada del migrante indocumentado y criminalizado por el discurso xenófobo tanto político-mediático en el castrochavismo, cómo la pugna social ante el contacto con la población receptora. Entonces en esta suerte de “descidudanización fenomenológica” se presenta el sustrato para el tratamiento migratorio

desde el PPT cómo dispositivo. La regularización a gran escala con el PPT “pseudociudadaniza” al migrante indocumentado que es proclive a la criminalización.

Esta “pseudociudadanización” no es más que la regularización con fines biopolíticos para poder tener el control sobre el migrante cómo mercancía, que no va solo desde la perspectiva de Moreno (2022) en donde este cuerpo sufre el rigor del manejo por técnicas necropolíticas desde la administración del encierro, sino desde la extracción de la fuerza de trabajo del migrante que viene a ocupar también el papel de trabajador legal. Por tanto, el migrante si bien no tiene una condición de ciudadanía cómo tal, tiene garantizado los derechos despojados ante la indocumentación y la vulnerabilidad de la irregularidad sin la voz y el voto de la democracia representativa, al igual que la negación de la nacionalidad que brinda también otros poderes frente a la relación que tiene con la ciudadanía que se ejerce.

El recurso de la pseudociudadanía³¹ es una forma primigenia de categorizar estas condiciones especiales donde se garantizan derechos y bienes para la preservación del cuerpo biótico, el cual es vital para la extracción de la plusvalía a través de la fuerza de trabajo. Por lo cual, en este proceso del orden biopolítico, se hace integral la política social, y los derechos ofrecidos por las mismas, alrededor de suplir las necesidades biopolíticas del cuerpo y el control del Estado en este. Educación, Salud, Vivienda, Trabajo formal, son algunas de los puntos más

³¹ Aunque hablar de esta categoría es fraguarse por arenas movedizas, o en el peor de los casos, recurrir al salto mortal, resulta importante posicionarla como sustrato para nuevas indagaciones. Puede desde aquí, si la pertinencia y sensatez lo permiten, presentarse nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas para enfrentar las relaciones sociales alrededor de la ciudadanía y como la entendemos y porque no, siguiendo con la pretensión, hacer una postura crítica de esta. Que las tesis sean más preguntas que respuestas, que deje cabos sueltos a nuevos tejidos también hacen parte de la labor de investigar.

importantes en la constitución de CONPES 3950 y 4100, todos los que garantiza el sostén biológico del migrante ahora mercancía.

2.2 El sujeto-territorio: la subjetividad migrante más allá de lo biopolítico

La subjetividad no solo está mediada por este constreñir que ejerce las clases dominantes sobre los individuos y su amoldamiento a las relaciones de poder, también se encamina hacia la construcción del sujeto de forma inmanente, a la construcción propia del ser en sus particularidades socioculturales. En otras palabras, la relación entre la subjetividad y la etnicidad van de la mano en cuanto resultado de la interacción entre fuerzas externas emanadas por la sociedad, cómo aquellas de las que resulta lo constituyente en la autoconcepción de sujeto³². Por lo tanto, no solo es imperante entender cómo es que el sujeto es construido, sino también los efectos que la subjetividad procura en términos individuales. En este apartado se busca entrever no solo cómo las condiciones dadas por el PPT cómo dispositivo dinamiza al sujeto migrante, sino también cómo su misma experiencia individual expone formas en las cuales este recae en el “autosujetarse”.

Esta subjetividad da cuenta de los efectos sobre los individuos en la comprensión de su condición migrante en el país, desde donde en los procesos autónomos de su proceso, de sus anhelos, experiencias y motivaciones recae el proceso de configuración alrededor del desarraigo y el efecto con sus vínculos territoriales. Aquí se busca es entrever más no la relación de poder del Estado frente al migrante venezolano, sino la disposición que se evidencia en el migrante cómo respuesta al proceso de salir de su país. En un sentido que no tiene que ver solamente con

³² Es importante aclarar que lo que aquí se presenta no es el presunto relacionamiento existente entre la etnicidad y la subjetividad de los individuos. El ejercicio aquí dispuesto es el de dar espacio a una comprensión de la construcción del sujeto en condiciones similares a las que dispone Stuart Hall en su teoría **Fuente especificada no válida**. Si bien queda la duda en el tintero de cómo la relación entre estas categorías afecta a la construcción del ser social, este no es el espacio para dar apertura a esta curiosidad sociológica.

la abstracción de un sujeto biopolítico y administrado por Colombia a través del CONPES 3950 y 4100, sino el efecto que tiene sobre sus vínculos concretos, determinados por sus formas socioculturales y territoriales que son ajenas a la individualización del cuerpo, ya que están más mediadas por las relaciones determinadas por la comunidad y el entorno desde el cuál se constituyen los sujetos étnicos y pluriculturales.

El proceso de migrar implica el desarraigo, la extraterritorialidad y la adaptación de la comunidad de todo sujeto que opta por salir de su territorio para poder darle realidad a las aspiraciones que su decisión personal de emigración constituye. Sin embargo, así como resalta Abdelmalek Sayad (1998) “no hay inmigración a un lugar sin que primero haya habido emigración desde otro lugar; no hay presencia en alguna parte que no suponga ausencia en otra” (Aponte, 2023, p. 21), que da cuenta de cómo en la salida del territorio, se procura una ausencia que sobrepasa al cuerpo. Una pérdida que no va en el ánimo de una necesidad material o biológica que pueda ser solventada en la abstracción del sujeto auspiciada por el capitalismo, sino del desgarramiento de un sujeto que debe prescindir de la constitución de su individualidad, para darle el control biopolítico de sí ante la necesidad de poder permitir la re/producción de la vida bajo las directrices neoliberales actuales.

2.2.1 De Simmel a Kracauer: de la extranjería en pro de la modernidad a la migración desarraigada

El proceso de migración, que ha sido tan imperante en el ejercicio de configuración de la sociedad a lo largo de su historia, resulta ser un recurso de análisis central en la sociología. Georg Simmel, es un claro ejemplo de la importancia del extranjero en la conformación de la sociedad urbana. Su postura se acerca más a las acciones positivas que trae para mundialización de la

modernidad el proceso de migración en cuanto ver en el migrante el objeto dotado de cultura que diversifica el panorama étnico de la metrópolis y que bajo estas relaciones, se presenta el proceso de integración que imprime la modernidad en el entorno urbano, tanto para los extranjeros cómo para la comunidad receptora.

Sin embargo, cabe resaltar cómo la postura de Simmel va en contravía hacia muchas otras dadas por pares de su época donde ven un gran vacío en la perspectiva de Simmel. Para autores tales cómo Max Weber o Werner Sombart (Buchenhorst, 2016), el poner al extranjero solo cómo referente de la modernidad que tiende al orden global resulta corto si se tiene presente el carácter étnico del que goza este. En tiempos de estos autores, el extranjero alrededor de Europa, y, por tanto, para la sociología de la época, era un extranjero racializado en su carácter judío, por lo cual es discriminado ante dicha identidad con la que se relaciona en otras latitudes.

En su optimista perspectiva, Simmel define al extranjero cómo:

...unidad de desconexión espacial y fijación espacial, de proximidad y distancia. Esta unidad es definida en la esencia económica y en la pregunta por el juicio objetivo.”, que a su vez “produce, a partir de su marginalidad, la economía dineraria y el capitalismo”, por lo que se muestra cómo “producto de la economía dineraria ya desarrollada y de la división del trabajo. (...) el extranjero es definido cómo signo de una modernidad que produce al mismo tiempo la individualización progresista y la anonimización (Buchenhorst, 2016, p. 135).

Esta perspectiva da cuenta un poco del eco que resuena en las formas estatales de proceder frente a la migración, cómo se ha mencionado en la cuestión biopolítica que somete al

migrante venezolano al control a través del PPT cómo dispositivo. Al plantear esta abstracción de la idea de extranjero, se piensa en la migración y, sobre todo, la integración por encima de las condiciones étnicas, religiosas o sociales. Esta resulta es mediada por la totalidad de la vida en la ciudad, de su configuración dando pie a la diversificación del espacio urbano, la estratificación y la objetividad de la vida mediada por las formas modernas y occidentales tales como la administración, la educación, la economía, la ciencia y el derecho, que conducen a la sociedad global hacia la migración. Es en estas donde surgen lazos y vínculos que propenden por “que la modernidad reconozca y produzca movilidad social y económica, objetividad frente a conflictos sociales y potencial creativo para la vinculación combinatoria de fuerzas productivas tradicionalmente inconexas” (Buchenhorst, 2016, p. 136).

Esta idea generalizada no tenía presente el pesimismo de sus colegas que si resaltaban la condición dual del extranjero judío y las implicaciones de su credencial racial alrededor de Europa. La generalización que ve Simmel en el extranjero va en contravía a la respuesta antagónica que tiene el receptor hacia el judío que resulta en el rechazo al proceso de integración tanto en el orden de las instituciones de los Estados, cómo en el orden social donde también se viven las pugnas por la concepción de pueblo paria que tenía el judío en la historia del siglo XX.

Más allá de la generalización reduccionista que sustenta la perspectiva de Simmel, no se puede negar cómo esta sigue teniendo cierto grado de boga en la condición de la mercantilización capitalista y la división del trabajo. Con la homogenización de los sujetos a la que lleva la migración a plantearse más la sociología en las dinámicas de los flujos migratorios, poniéndolas por encima de la vinculación entre los individuos con su comunidad-territorio, por lo que se piensa en el sujeto cómo una categoría global por encima de la etnicidad y el discurso

del Estado-Nación. Plantea cómo es aquí donde yace la necesidad de crear dispositivos y otros ejercicios de control sobre el migrante mercantilizado en el sistema global a la forma fuerza de trabajo. Las garantías de la persona migrante venezolana regularizada con el PPT dan cuenta de este establecimiento digno de la perspectiva estructural del extranjero en la composición de la lógica capitalista.

Por otra parte, también hay que entrever cómo en el carácter social, el recibimiento del extranjero está atravesado por pugnas ante la respuesta propia de la otredad que representa el migrante. En las experiencias migrantes se vive estos enfrentamientos entre los roces por la agresividad de la comunidad de acogida o, por la simpatía que en muchas medidas no están captadas por lecturas del orden sociocultural, sino por las características concretas de aquellos que reciben al extranjero, pero que resultan determinantes para la integración hacia la modernidad a la que Simmel apuesta.³³

En este encuentro y desencuentro de las relaciones concretas entre los extranjeros y los receptores se hace la constante y dinámica organización de los valores de la sociedad civil, pero que en la mediación que Simmel ve con buenos ojos de integración desde la economía de mercado y la reproducción cultural hacia ordenes universalistas, es claro también la negación frente a la catástrofe que surge de la discriminación cuando prima el discurso de lo étnico o lo

³³ “La aversión que hoy surge en algunas capas de la población frente a las olas de migración mundiales es un hecho que Simmel describió como fundamental en las sociedades modernas. El mismo autor, sin embargo, también describió cómo la experiencia de lo extranjero abre nuevos ámbitos de juego tanto para una libertad subjetiva como también para procesos de objetivación; una “estratificación extremadamente diversificada de simpatías, indiferencias y aversiones, del modo más breve tanto como del más duradero”, “el impulso a la existencia personal más individual” (Simmel, 1995: 123, 129).” (Buchenhorst, 2016, pág. 142)

religioso. Esta crítica hecha por sus pares judíos hace eco en el acontecimiento histórico que representa el Holocausto para esta comunidad.

La categoría extranjero que expone Simmel, dan cuenta de la forma estructural de su propia filosofía dada más a las bondades de la individualización en el triunfo de la modernidad y su relación con el capitalismo. El poder imbricar la libertad del individuo a sus concretas para reproducirse en las lógicas de la economía de los mercados como eje director de las relaciones sociales, idea que podría también encontrar su contrapunteo en la obra de Gyorg Lukacs *Historia y conciencia de clase* frente a lo que representa la alineación de los sujetos hacia la forma mercancía.

No es el acto de apartarse de la noción de extranjero judío que usaba Weber o Benjamin en su estudio de la categoría, es más el acercamiento a una dinámica dada en rumbo a la globalización que se superpone y doblega a la sociedad hacia el triunfo de la civilización, que implica la producción de sujetos determinados relacionalmente por el dinero. Este como director de la sociedad disuelve las particularidades individuales para sobreponer sobre ellos la posesión de este. Kracauer termina viendo cómo en la filosofía simmeliana se termina por evocar el relacionamiento entre la intelectualidad, representada por el sociólogo, al propiciar desde su obra "Filosofía del dinero" la despersonalización como virtud de la modernidad, una despersonalización que se ve en el extranjero, que cae sujeto a la disolución del arraigo que lo vincula con la comunidad y el territorio con miras a la posesión y la economía de mercado.

2.2.2 Kracauer y la extraterritorialidad: el malestar del migrante de/subjetivado

Siegfried Kracauer, imbuido por la época en la que vivió, determinada por las dos grandes guerras del siglo XX y la exclusión del pueblo judío a manos de los nazis hace su base de la teoría crítica enfocado en dos momentos, la historia y el territorio y sus implicaciones en la sociedad. El malestar del pertenecer y no pertenecer desborda su condición por la nulidad de su propia firma de migrante. El sujeto se siente desarraigado y desgarrado, algo que el conduce al sujeto a la condición de “extraterritorialidad”.³⁴

La historia siempre ha sido enaltecedora de héroes y triunfos, grandes eventos que signan el camino de los campeones en forma lineal, dejando a la masa relegada al papel de la derrota involucrándola en una suerte de quehacer histórico del cual no puede escapar y le imprime una función emérita. La condición de judío de Kracauer le deja percibir en carne viva lo que es la lógica de la derrota y el escarmiento que produce en la masa la historia lineal que no le hace partícipe. Pero esta linealidad que a veces se presenta cómo causa de la fantasía va en contravía a las formas de una historia que se intenta acallar pero que surge y debate esta linealidad. El arte; la estética y la poética, la lingüística y las expresiones culturales en su orden cotidiano se muestra contradictorias ante la historia lineal mostrando una forma circular donde pasado, presente y futuro se manifiestan cómo eco de lo que fue y lo que será en un solo todo que muestra la cercanía entre los eventos y sus manifiestos más allá de la racionalidad que le imprime la modernidad a la historia.

³⁴ Epígrafe de autoría propia

Es en el diario vivir donde Kracauer evidencia la contradicción ante la dominación capitalista. Las formas en las cuales se manifiestan las relaciones más allá de la fantasía de los que triunfan muestran este choque entre las apariencias que se anteponen a las formas cotidianas con las que los individuos se relacionan, y es desde allí, en estas acciones mínimas donde se debate de facto la dominación del capitalismo y el eje por el que construye su forma de hacer historia. Una forma de solidaridad que se vive en el momento cotidiano que intenta enfrentarse al individualismo y la forma mercancía que se exacerba en el sujeto posmoderno, pero que siguen siendo acciones que intentan derrocar la forma lineal de una historia occidental.

En esta misma forma aparece también su lucha por la linealidad con el territorio. Siegfried es un sujeto que padece el destierro a causa de su condición judía, este implica que su vida esté desarraigada del territorio donde crece para ser “adoptado” por un territorio que le es ajeno y lo condena a una identidad impuesta que lo aleja de su propia forma de identificarse. En su experiencia se siente enajenado de su propia identidad y lo somete a una mercancía que carece de nación al igual que el trabajo muerto que condensa la expresión que el mundo capitalista proporciona. Esta separación de sí mismo expresado en su identidad territorial lo pone en la extrañeza que lo totaliza en otro que no posee razón más allá de ser un apátrida, que signa en sí hacia el otro las consecuencias de su condición. Kracauer evidencia cómo el capitalismo no solo es una lógica de consumo de mercancías totalmente economicista, sino que esta subjetividad se posiciona en la totalidad de la vida implicando precisamente la otredad de una mercancía que también condiciona las relaciones sociales, que se expresa en condiciones políticas que le impiden reconocerse cómo un ser con identidad y arraigo territorial.

Cada migrante que sale de su territorio percibe en mayor o menor medida el desarraigo con este. El hombre sujeto a la historia racional lineal sufre el choque de ser un apátrida que es rechazado por ese que lo ve cómo extraño y lo mercantiliza ante su falta de identidad, que en realidad es una identidad impuesta por la derrota de su pueblo que lo conduce hacia el rechazo por el extrañamiento y un relato que lo hace invisible. En Colombia, es evidente cómo el venezolano resulta ser un ejemplo de la extraterritorialidad y sus efectos en la sociedad actual, el discurso político y las acciones sociales que repelen al migrante ahondan en gran medida el abandono patrio que siente el sujeto migrante a no recibir apoyo de su cuna y ser rechazado por el entorno que intenta contemplar cómo hogar, cómo territorio. La vulnerabilidad causada ante este carente dialogo y solidaridad que se construye en imaginarios peyorativos, que buscan acentuar su carácter de derrotados.

Sin embargo, ante esta linealidad se evidencia también la circularidad de estos “parias” contruidos bajo el pensamiento capitalista. En lo cotidiano prevalece la solidaridad de estos todos que se sobreponen a la identidad impuesta e inventada, para apoyarse mutuamente y construir nuevos lazos de territorialidad. El acto de la historia se ve enfrentado a la gobernanza migrante (Irazuzta & Ibarra, 2021) en donde apátridas y nativos, tanto en el orden social cómo institucional buscan hacer frente a las consecuencias que lleva la crisis constante e inminente del capitalismo, que conduce a todos a tener cierto velo de derrotados y que busca ponerlos cómo sujetos donde su papel histórico siempre será la sumisión. La solidaridad busca desde lo cultural y lo cotidiano hacer frente a las dinámicas que impone el capitalismo y poder superar la crisis que el sujeto encarna y siente en su día a día.

No solo aquel que está en extraterritorialidad es víctima de la derrota, sino es un flagelo que se le impone a todo aquel que la linealidad impone cómo vencido. Es un acto de revolución la fragmentación de lo establecido en lo solidario, en esta forma se enfrenta a la dominación que se sufre y que solo desde otro foco de la historia. Aquí, donde se muestre la contradicción del sistema y sus consecuencias está el punto clave en el que se puede construir otros entornos donde la territorialidad no esté signada por discursos nacionalistas que imponen identidades ficticias, sino donde la territorialidad se exprese en vínculos reales entre todos aquellos que habitan un entorno que hace frente a la totalidad alineada de un mundo capitalista.

2.2.3 Marcuse: La alineación del deseo hacia la unidimensionalidad de los sujetos

Nuestros deseos nos impulsan. Surgen no solo de la búsqueda de los placeres sino también de poder suplir las necesidades del orden que posibilitan el ciclo de la vida. Alimentación, descanso, reproducción son solo algunas de las muchas penurias con las que la vida procura su existencia y, por tanto, buscan ser suplidas a través de variadas formas que se encarnan y atraviesan el cuerpo. Las comunidades humanas terminan siendo fuertemente afectadas por estos y permean las particularidades de cada una de ellas que las expresan desde su propia producción de cultura, la que se construyen en torno a la relación con dichas necesidades. Cultura material, expresiones, prácticas y tradiciones terminan haciendo eco de cómo el deseo resulta imperante en la construcción de la variedad de las comunidades, mostrando el posicionamiento que hay de las mismas en relación con los entornos que cada una de ellas habitan.

El desarrollo de la tecnología y el proceso de globalización del sistema capitalista ha afectado de forma directa la motivación de las personas influenciadas desde el deseo. La sociedad termina siendo fragmentada en sujetos que pierden su identidad ante la forma hegemónica de la mercancía, vinculándolas hacia el consumo capitalista y las falsas necesidades que alinea a los individuos sujetos por los requerimientos del sistema. La lógica no solo es encarnarse en la falsa necesidad de la producción y consumo de la mercancía, una viva en la forma fuerza de trabajo y la otra muerta en la forma producto, sino que además influye en el relacionamiento entre comunidades y la percepción subjetiva que se generan en estas condiciones cómo referente del otro. Los individuos, que ahora consumo y consumidores, se enfrasan en un solo foco dictaminado por la hegemonía del capitalismo y terminan codificados en una suerte de perspectiva, única y totalizante respecto a la experiencia de la existencia del ser ahora sujeto.

He analizado en este libro algunas tendencias del capitalismo americano que conducen a una «sociedad cerrada», cerrada porque disciplina e integra todas las dimensiones de la existencia, privada o pública (Marcuse, 1993, p. 7). De esta forma, Herbert Marcuse abre su obra “El Hombre unidimensional” donde describe cómo la sociedad moderna ha sido guiada hacia un pensamiento unidireccionado, que conduce a los individuos hacia las peticiones instauradas por el capitalismo enquistadas en/por las necesidades creadas para su sustento y perpetuación. El consumo, que también prevalece en las prácticas sociales a tal punto de atravesar y desbordar toda estructura, y por qué no, todo el orden del sistema social. El individuo, ahora sujeto, resulta en una suerte de autónoma atrapado por las determinaciones de la dimensión capitalista.

El sujeto unidimensional, que parecer ser la representación del hombre moderno y la mujer moderna, sufre en carne propia la alineación de sus instintos (tanto biológicos como culturales) que abarcan la totalidad de su existencia. La subjetividad impresa por el capitalismo no se detiene solo en el control de los instintos y las necesidades ficticias, se apropia de toda la esfera de la vida incluyendo el relacionamiento con el/la otro/a y desde allí la aceptación del canon de lo que es el sujeto moderno. Formas culturales, características fenotípicas, clases sociales, expresiones de género, etc., recaen también en la alineación que “invita” a la discriminación del extraño moldeado por la modernidad.

¿No es acaso el migrante otro “extraño” en el discurso moderno? Hacerse esta pregunta plantea una nueva posición sobre el rechazo al otro materializado en el sujeto migrante. Pero también el rechazo a su propia condición que es causa del mimetismo de este a pesar del daño que procura el desarraigo de sus formas. Aquel individuo que se plantea desde la extrañeza de su propio código cultural termina siendo el foco de la subjetividad del nativo que lo segrega y del mimetismo que en negación pone en evidencia el sesgo del pensamiento unidimensional.

El principio de exclusión viene de imaginarios impuestos y de la propia negación de la identidad del sujeto, tal como se evidencia en la extraterritorialidad percibida por Kracauer. Esto procura en el sujeto el poder moverse en la nueva lógica capitalista arraigada al territorio que habita en su estatus de migrante, que no es más que la percepción del otro en las condiciones modernas. La discriminación es resultante de una manipulación de los deseos que se traducen como miedo al otro, y que procura en la postura del sujeto que con el temor al rechazo busca ante todo el no salir de la forma mercancía, de la cual depende su existencia en este nuevo paraje.

El caso de la migración venezolana en Colombia es un claro ejemplo de lo evocado desde el hombre unidimensional y la manipulación que lo constriñe cómo tal, cómo sujeto alineado. Discursos políticos que exacerbaban la tensión y el tratamiento particular que determina su tratamiento gubernamental, resultan vehículos dignos para el enfrentamiento de la sociedad que percibe el contacto de dos culturas. La del nativo que teme por la presencia de la otredad que le pone en riesgo, y la del migrante que desarraigado sufre las penurias de no poder pertenecer al territorio habitado.

A través del castrochavismo como discurso mediático en el espectáculo (Debord, 1995) que recae sobre el migrante venezolano, las corrientes políticas más conservadoras aumentan la vulnerabilidad del migrante, ahora sujeto desarraigado y unidireccionado a su condición de extranjero, que lo ponen en sumisión aparente de no ser rechazado por el otro. La alineación no es siempre una condición inconsciente del rigor a la que conduce la valorización del valor y la forma mercancía, es también un acto consciente de supervivencia que pone en vilo la forma propia del migrante y que, en un acto de supervivencia, sucumbe a la perpetuación de la lógica consumista del capitalismo en el Estado neoliberal que le recibe. Mediación que no es ajena al territorio nativo, pero que si implica una mayor vulnerabilidad y sometimiento ante su condición de extranjería.

2.2.4 Migrar es cuestión de máscaras

Las fronteras nos preceden. Son desde estas donde determinamos nuestra propia objetivación como sujetos tanto individuales como colectivos, es decir los límites que separan lo propio de lo correspondiente al otro, el racero con el que nos identificamos y somos diferenciados. Desde la corporalidad como sustancia que me separa del otro, hasta lógicas

relacionales que influyen en la disposición del mundo³⁵, son estas una parte fundamental de cómo nos movemos tanto geográfica como socialmente.

Tanto sujetos como grupos sociales, en su afán por sobrevivir han recurrido al migrar como ejercicio legítimo para enfrentar las clemencias de la vida. Primeramente, para escapar a factores medioambientales y ecosistémicos que ponían en riesgo a la especie, a la familia, a la tribu, para luego con el desarrollo del mundo moderno y el sistema capitalista, huir de las precarias condiciones que establece para muchos la contradicción inmanente de la superestructura que rige en la época actual. Esto replica en varias medidas sobre los sujetos, ya que, en las distintas formas de colectivización, particularizan sus manifestaciones, prácticas y tradiciones se particularizan y diferencian, dando eco a la diversidad que en la antropología se entiende como cultura y que en sus múltiples representaciones generan la tensión en la que se sustenta las relaciones. Y en este constructo de la relación se genera una representación del otro comprendida como identidad y que se vuelve el código ideal en el que se pervive la relación social. En resumen, la praxis particular de las comunidades en lo sociocultural son a su vez el código identitario con el que el otro me reconoce, y este a su vez, es reconocido en mi propia percepción sobre la particularidad de su “performance cultural”.

El sujeto migrante, al trasgredir la frontera, debe también hacer frente al choque cultural que implica el contacto con el otro. El habitar un territorio ajeno es garante de también

³⁵ Cabe acotar que esta lógica de diferenciación entre sustancia y función no se equipara a la que abstrae Pierre Bourdieu de Ernst Cassirer para desestimar el análisis sustancialista de las relaciones sociales, sino como un parteaguas entre las fronteras materiales como resulta el cuerpo como sustancia diferenciadora con el otro, o las fronteras de orden geográfico tales como islas, cordilleras, desiertos, etc. que separan de facto el contacto entre comunidades respecto a fronteras de orden político entre regiones o comportamentales entre individuos que se podrían entender desde un orden meramente relacional.

movilizarse en un espacio cultural distinto, de entrar en tensión con estas particularidades y generar choques que condicionan su subjetivación cómo ajenos al nuevo lugar que habitan.

El sujeto migrante, que a su vez es minoría tanto en número cómo en condición de ciudadanía, debe reacondicionar su puesta en escena en el escenario social y adquirir nuevos códigos que le permitan movilizarse en mejor medida por este espacio. El *habitus* de Bourdieu determina tanto el carácter objetivo mediador de la sociedad sobre el sujeto, cómo el carácter subjetivo de la posición del sujeto cómo constructor de la praxis social dependiendo del campo social en el que se mueva, esto termina condicionándolo en la transversalidad que implica la cultura cómo eje que diversifica las manifestaciones de las prácticas y de las relaciones.

Sin embargo, en estos “*principios generadores de prácticas distintas y distintivas (...) pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones, diferentes*” (Bourdieu, 1997, p. 20) el migrante no es una simple tabula rasa dispuesta a un reacondicionamiento de su *habitus* casi de forma totalizada, este también es un sujeto participe de la dialéctica objeto-sujeto en la que se manifiestan la praxis. Sus propias manifestaciones permean el campo que habita y metaboliza en conjunto la transformación de estas. Si bien es un sujeto minoritario, no deja de ser un sujeto que en contemplación de su propio entorno se evidencia cómo agente activo y fundamental en la dinamización de las relaciones sociales.

Empero, la integración del migrante en estos espacios sociales determinados por el capital económico y, considerablemente, el capital simbólico (Bourdieu, 1997) de la nación receptora no resulta tan fácil cómo el simple encuentro de las tensiones. El *habitus* identitario de la modernidad se nota desbordado por una posmodernidad en las que se vive una yuxtaposición de lo primitivo con lo moderno, de un encuentro armónico entre contrarios

(Maffesoli, 2007) que hace de los espacios sociales tan dinámicos que logran volatilizar la identidad de los sujetos, la que se ve complejizada por el proceso de adaptación ante el nuevo territorio que se habita. La integración social no solo está en la particularidad del proceso migratorio, sino que también responde al mundo posmoderno que apaña la sociedad en los tiempos actuales.

El mundo ahora posmoderno ya no encuentra rigidez en sus formas a causa de esta nueva armonía, ahora los sujetos fluyen por entre espacios sociales tan diversos que implica que en la insignificancia de un algo, entendido cómo cosa, costumbre o práctica, para un individuo existe toda una relevancia, y por qué no, de trascendencia para otro, una disparidad que en una relación similar a lo que ocurre entre lo arcaico y lo contemporáneo conlleva a producir un reencantamiento del mundo que produce un “neotribalismo” en el cual se congregan los sujetos determinados por sus intereses y puntos conexos, situación que ya no se pervive solo en lo funcional, sino que describe una ética donde lo estético determina mi posición, mi *habitus* en el plano social que congrega (Maffesoli, 2007).

Y es que este orden estético cómo ética de la posmodernidad no plasma solo la superficialidad de la apreciación de la belleza. La estética hace resonancia en la experiencia de la humanidad en su totalidad, recalcando lo sensualidad y emotivo cómo eje que interpela en diálogo con la naturaleza que, en el orden social, implica también la formación de las relaciones en sí, de los lazos que se construyen o se evitan, y ante esto una lectura del otro que termina por conformar las identidades/identificaciones en las que finalmente se basa la interacción en la vida cotidiana. Prácticas, rituales, formas emocionales y símbolos hacen parte de esta estética, que al impactar en todo lo social, termina desbordando hacia lo político que, cómo ente

organizador del mundo busca implementar una idea “monoteísta” de la construcción del sujeto cómo ciudadano. (Maffesoli & Gutiérrez, 2004)

Sin embargo, ante la realidad del mundo tribalizado por la posmodernidad, entra en contradicción esta monolítica construcción del sujeto frente a las variadas formas estéticas que toman los grupos sociales que no solo trascienden la frontera, sino que desbordan el relacionamiento mismo de los individuos. Esto va a la par con un dialogo entre estas identificaciones sociales que, atravesadas por el orden estético, dinamizan la forma política de la sociedad actual. Esto debate contra el principio homogenizante de la ciudadanía y el discurso de la identidad nacionalista que busca imponer el Estado.

No solo la racionalidad de la política moderna hace parte de la construcción del mundo, también en nuestras relaciones sociales atravesadas por el neotribalismo estético da forma a cómo nos aglutinamos en los distintos nichos, que reconfiguran constantemente en pro de valores colectivos característicos que una sociedad que se enmascara, dando una potencia distinta a la canónica sociedad administrada por las instituciones. Es ahora la emoción y la experiencia colectiva la que da forma a la movilización social que configura el orden político del mundo globalizado y poscolonial que es típico del sur global.

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas desde la realidad vitalista que Maffesoli ve en la colectividad neotribal. El nativo, cómo el espectador de Bauman (2008), se sumerge en la pasividad de la situación del migrante, o muchas veces recae en la reproducción de discursos

hegemónicos que no solo impone en el migrante un papel protagónico en el espectáculo³⁶ de la precariedad (Butler, 2017), sino que obstaculiza la integración de estos en la sociedad civil y les escinde a unos y otros el ideal de poder construir estas nuevas tribus posmodernas que movilicen a la sociedad hacia una directriz política donde todos sean concebidos cómo iguales.

A pesar de la variedad que el migrante sustenta en su propia dinámica con el mundo, son homogenizados en una misma identidad monolítica que ejerce los discursos hegemónicos³⁷. En muchas medidas, los sujetos que se encuentran en menor grado de precariedad procuran por apartarse de los arquetipos impuestos que ocasionan vulnerabilidad frente a su condición, y en ocasiones, hasta reducirse a el papel del espectador, que al igual que el nativo, solo contempla al vulnerable intensificando la escisión social y aletargando la integración.

Entonces, en la contradicción de la cohesión social que procura la posmodernidad neotribal, y la atomización de los individuos espectadores de la precariedad del mundo, el migrante se constituye entre mascarar que buscan la aceptación con el temor de ser expuestos cómo residuos humanos de la sociedad superflua en medio del discurso moderno. Las máscaras,

³⁶ El término “espectáculo” se entiende desde la perspectiva del filósofo francés Guy Debord desde su obra *La sociedad del espectáculo* (1995). Debord cita como la sociedad moderna se muestra de forma mediática como los aspectos de la vida cotidiana se “espectacularizan” en pro de mantener el statu quo de la modernidad capitalista que, desde lo mediático y lo publicitario acentúan los discursos hegemónicos para mantener la conciencia colectiva alineada a las necesidades del sistema hegemónico. La migración resulta un sustrato eficaz donde el sensacionalismo de la condición en que se migra, las causas y consecuencias que llevan al sujeto a migrante a salir de su territorio. El usar el recurso de las falencias económicas y, la condición en la cual los sujetos que habitan en países no capitalistas que salen de sus naciones crea narrativas superfluas, pero con alto contenido mediático que trasgreden y ponen al migrante como artilugio del espectáculo. A su vez el nativo se pone en el papel del espectador que en su pasividad recae en la reproducción de lo mediático en la cual el resultado es la discriminación, la falta de integración y la desconexión con la realidad del sujeto migrante que aumenta la escisión social y la pauperización de las condiciones en las que este llega al país receptor,

³⁷ Haciendo un eco puntual en el discurso del castrochavismo, es notorio como sobre el migrante venezolano recae el flagelo de una homogenización de una falsa identidad vendida por la derecha neoliberal que sujeta a estos en el orden de un ejemplo de las consecuencias del “comunismo/socialismo del siglo XXI” como precursor de Estados fallidos.

usadas por todos los sujetos, resulta fundamental para poder exhibir la identificación que realmente es afín a sus prácticas y formas sociales, resistiendo a la imposición de discursos denigrantes y precarizantes.

Cabe acotar que, en escala de la historia universal, todos somos migrantes y nuestro éxito evolutivo también ha dependido de ello. Igualmente es importante el resaltar que es en este proceso de identificación, en esta especie de mascara de Rorschach, el antihéroe detective del comic de DC *Watchmen*, nos movemos y migramos por los distintos nichos sociales, que, cómo tribus, generan nuevos tótems que nos movilizan frente a nuestras diferencias y motivaciones. El mundo posmoderno también es una declaratoria de resistencia al discurso de la frontera relacional, política y segregadora. No existen límites de separación, solo praxis y enajenación que busca es la continua perpetuación del sistema capitalista y el modelo neoliberal que constriñe a la sociedad en todas las latitudes.

Capítulo Tercero: MIGRANTES ELLAS/ELLOS, MIGRANTE YO

DEL CONTEXTO ETNOGRÁFICO A LA REFLEXIÓN DEL INVESTIGADOR
MIGRANTE

Si fuera la patria cómo una madre cariñosa que da abrigo y sustento a sus hijos, si se les diera tierras y herramientas para sembrar, nadie abandonaría su patria para ir a mendigar el pan a otros países en donde se les desprecia y se les humilla.

Librado Rivera

El siguiente capítulo representa más un ejercicio reflexivo que un producto escrito donde se sustente y estructure la metodología y los hallazgos de la experiencia de campo realizada en Colombia, principalmente la ciudad de Medellín, entre julio y agosto del 2023 y primera mitad del 2024. Sin embargo, esto no implica que en medio de dichas reflexiones no se esté haciendo un ejercicio en donde la construcción del sujeto-objeto y el cuestionamiento de la hipótesis misma, terminen por dar cuenta de un proceso de inmersión investigativa a través del trabajo etnográfico.

Con tal fin, la entrega sí dará cuenta de tres momentos diferenciales frente a lo que se precisó en el campo de investigación. Teniendo presente de facto la aparente vinculación entre el sujeto migrante venezolano y su particular forma de regularización en Colombia a través del documento PPT, se plantea una relación importante que se vincula con la metodología y los actores tratados en campo. El relacionar la estructura institucional de migración y su manejo a la diáspora venezolana mediada por el PPT, con la postura social que tiene el migrante alrededor de su forma atípica de regularización implica hacer vista de ambas estructuras.

Por una parte, se da cuenta de la experiencia vivida con el intento fallido de contacto entre el investigador y la voz institucional del manejo de la migración en Colombia (Migración Colombia, Mercycorp, OIM), y en otro momento, la experiencia del migrante venezolano frente a sus vivencias personales vinculadas a su condición de migrante regular. Para terminar, la propia condición migrante del investigador hace eco en la experiencia misma de hacer-se campo y cómo en el proceso de campo se detona el proceso de la reflexión y la resonancia que hace el estudio de la migración en la forma propia de ser sujeto.

En la experiencia del migrante, y también del investigador que se posiciona cómo par, se circunscribe en la descripción los matices que toma el relacionamiento del migrante regular con la población civil. La historia de vida da cuenta de cómo la subjetividad con la que media el PPT determina las posturas y la socialidad en la que se desenvuelven los migrantes. Los afectos, efectos y afecciones que surgen en el proceso migratorio desbordan el simple tránsito para manifestarse también en la cotidianidad de los individuos más allá de la vulnerabilidad material. Por tanto, es indispensable atrapar el efecto que acarrea la migración en concordancia con el desarraigo que perdura, para entender cómo este mismo construye al sujeto, lo posiciona y lo captura ante la representación de sus manifestaciones emocionales.

En estas descripciones se puede entrever el revés que toma la superación de la precarización que acontece con la condición irregular y criminalizada, para exaltar cómo las pugnas y las carencias propias de los territorios de origen afectan al migrante e impulsan la captura que es provocada por el documento PPT.

3.1 Lo Institucional = (Buró)

LA VOZ AUSENTE

El trato institucional siempre es difícil. Acercarse a la experiencia de vincularse con estas estructuras resultan desiertas al entender cómo en su dialéctica reina es la burocracia ritualizada. Desde el nacimiento, cada encuentro con las formas institucionales se caracteriza por tratos rígidos, frívolos y homogéneos. Notarias, Oficinas de registro, Casas de Impuestos y Bancos, siguen la misma fórmula. Mantener un trato con el otro mediado por este tipo de lógicas.

Ante tal evidencia, sabía de facto que el acercamiento a la institucionalidad sería difícil. El tantear ser ciudadano al enfrentarme al helaje³⁸ de la oficina gubernamental en el pasado me daban cuenta de lo que podría ser la respuesta obtenida a mis preguntas. El silencio.

Y silencio fue lo que recibí. Una visita infructífera a la oficina de ACNUR Colombia, ubicada en la zona bancaria de Bogotá, donde en pro de formalismo y alegando mi falta de protocolo por la inexistente carta cómo evidencia de mi vinculación con la investigación que realizo. A pesar de la entrega de la credencial de la BUAP y la constancia de estudio del posgrado, se me es negada la entrevista. La respuesta de ACNUR fue una entrega comercial de aproximadamente quince minutos donde signaban en particular su Programa de Integración Social “Somos Panas” y su servicio al migrante “INTÉGRATE”, con oficinas en puntos estratégicos para la atención a la crisis migrante en ciudades tales cómo Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Medellín, Riohacha, Santa Marta, entre otras.

La información fue dada siguiendo formas protocolarias alusivas a un portafolio de productos para el consumo. Sin mayor espíritu que la información superficial de sus proyectos,

³⁸ Expresión del centro de Colombia que hace referencia a condiciones medioambientales muy frías.

y adicional a esto, mi falta a las buenas formas burocráticas materializadas en una carta de presentación por parte del instituto, me impidieron hacer registro alguno de la desabrida experiencia, ya que la información que una organización como ACNUR es de “delicado tratamiento” y no puede ser registrada sin un permiso ante la regional misma.

Tiempo después de la visita a ACNUR, se recibe un trato similar por parte de Migración Colombia en Medellín. El ingreso que es negado por parte del cuerpo de seguridad ante la falta de una realización de trámites migratorios, y el nulo intento de poder pactar una cita. No es sino hasta que, en una jornada para servicios al migrante realizada el 10 de agosto en Sabaneta, Antioquia, obtengo un acercamiento real al ente administrativo de Migración Colombia, ya que tenían una oficina itinerante en la jornada donde estaban asesorando y diligenciando el proceso de registro único para migrantes venezolanos RUMV, con el cual pueden obtener su regularización a través del documento PPT.

Ante la ausencia de la fuerza de seguridad que me impedía el acceso en la oficina de Migración ubicada en Belén Las Palmas, Medellín, pude hacer un encuentro directo con uno de los encargados. Aprovechando un pequeño receso que se toma de su escritorio, me acerco para presentarme y las intenciones de mi abordamiento, la respuesta dada fue certera y defensiva, “no puedo brindarle ningún dato sin el permiso de las entidades pertinentes” (¿cuáles son esas “entidades pertinentes”?). Intento seguir el abordaje explicándole que mis intenciones no son estadísticas sino más de un reconocimiento de las formas, a lo que responde a regañadientes con un correo electrónico al que tengo que solicitar una cita con la oficina de publicidad, se despide con el mismo helaje que se confina en las oficinas de las instituciones y sigue con su

trabajo. Al comunicarme a través del correo, explico mis intenciones y solicito una vez más el poder ser atendido por la oficina, sigo esperando la respuesta.

En esta jornada también entro en contacto con la OIM. En vista al fallido intento con Migración Colombia, me acerco al stand de la OIM, que a falta de flujo está recogiendo sus enseres, al igual que muchos de los otros puestos dispuestos para la realización de sus actividades particulares en el evento. En este también se encontraban organizaciones venezolanas para el trabajo, la protección de sus conciudadanos, realización de la encuesta para el proyecto SISBEN (**Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales**), de carácter nacional y fundaciones especializadas en el manejo de la migración. Me acerco y a diferencia que, con el encargado de Migración, recibo un trato cordial y mostrando interés a mis predicamentos. Me dice que con gusto puede atenderme después, la jornada está por terminar por el bajo éxito que tuvo a lo largo del día, pero sin disminuir la intensidad y el agotamiento que igualmente acarrea, me da su contacto de WhatsApp y nos despedimos de forma cercana y cómoda. La jornada no estuvo perdida.

Con “Cesar”³⁹ me comunico dos días pasada la jornada. El interés que mostró el día de la jornada se diluye en las respuestas tardías y monosílabas que da por WhatsApp, se intentan pactar citas las que quedan en solo promesas por parte de él y que al final terminan con la ausencia total de cualquier encuentro signada por el color azul turquesa que para la sociedad

³⁹ El uso de comillas hace referencia a la negativa del sujeto a ser presentado en el texto, ya que no me da el aval de usar su nombre y decide mantenerse anónimo. “Cesar” trabaja en el GIFMM (El Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos). Este es un grupo de coordinación a la condición migrante y refugiados en Colombia coordinado por la OIM y ACNUR

actual representan la total falta de comunicación, y a su vez, de interés. La esperanza de encontrar voz institucional se torna azul turqués.

Azul turquesa también es la respuesta de parte de Mercycorp, Organización sin ánimo de lucro que busca resarcir la problemática de la migración venezolana en Colombia. Con esta el tratamiento había sido lejano pero el acceso se mantenía fértil. Buscando una comunicación clara y temiendo, una vez más por el uso de la información suministrada por la virtualidad, se decide que, ante mi llegada a Medellín, se me abrirán las puertas para poder realizar una entrevista y reconocer su acción y relación con la diáspora venezolana. Sin embargo, el cambio de lugar de trabajo con quien había realizado el primer contacto afecta sustancialmente los acuerdos pactados al intentar comunicarme con “Dalia”, quien se ocuparía ahora de nuestro encuentro. Desafortunadamente, una vez más, pero de forma más enfática al no recibir ningún tipo de respuesta, el evidente y perpetuo azul turquesa reaparece diciendo lo obvio. No seré atendido.

Ante la experiencia reiterativa del encuentro con el silencio, queda claro que es este quien habla por las instituciones. Si bien existe un acercamiento a estas y, la postura al manejo de la crisis migratoria de las instituciones se puede apreciar desde una etnografía virtual, el recaer en esta no deja de ser solo una cara distanciada sin un dialogo directo a la sociedad misma, que no permita un reconocimiento más allá de la cobertura burocrática.

Esto también se relaciona con el evidente, pero fascinante interés de protección por los datos, que llevan a que el proceso de mostrar una postura más relacional, orgánica y cercana que abarque todo el interés de la sociedad, que incluye los intereses propios de las ciencias sociales, a estar también impregnada del riguroso cascarón del tratamiento burocrático. Esta protección

impide el acceso no solo a los datos, sino a la institución misma, que permite solo mantener la forma del protocolo en su relacionamiento y análisis hasta que no sea superada la barrera del “ritual del helaje”.

3.1.1 Y de la ausencia aparece una sutil presencia

El Ritual del helaje no podía ser el sustento institucional. Dejar que la voz del “buró” se redujera al silencio de la institucionalidad representaba dejar todo sometido a lo expreso en sus difusiones mediáticas y publicaciones. La lectura de los documentos eje de las políticas públicas cómo lo son el CONPES 3950 y 4100 dan cuenta de la postura institucional en el tratamiento preciso de la diáspora venezolana. Son directrices de un manejo biopolítico a la condición del migrante, especialmente al regular, pero sin ser muy enfático en cómo se llevará a la realidad práctica las consideraciones plasmadas.

“El nivel de integración de la población migrante venezolana es aún insuficiente para materializar su aporte al desarrollo y la prosperidad del país” (CONPES, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, 2022) Con este inicio del documento se hace referencia al giro con el cual se centra el foco de acción institucional. La integración no solo al orden de un relacionamiento social armónico y digno entre migrantes y comunidad de acogida, sino las necesidades del modelo neoliberal que propende por el desarrollo y prosperidad económica del país. Nuevamente resalta es el control del cuerpo biopolítico para subjetivar a los individuos con fines económicos, es decir, el manejo de la fuerza de trabajo migrante por encima de cualquier otra pesquisa que atañe a los migrantes. Se evoca una integración de las poblaciones desde el mercado y el servicio, dejando en vilo las condiciones socioculturales que resultan fundamentales para un relacionamiento horizontal y pleno para ambas partes.

Por tanto, la búsqueda de la integración expuesta en el documento intenta sobrepasar lo presupuestado por el CONPES 3950, documento con el que se buscaba “la atención de las primeras necesidades identificadas a través de la definición e implementación de estrategias de atención en salud, educación, desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, trabajo, vivienda y seguridad, entre otras.” (CONPES, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, 2022, p. 10). En este caso, el gobierno pretende la ampliación a la cobertura de las necesidades básicas abordadas desde el 2017, pero también el reforzar la búsqueda de una integración plena en el orden sociocultural. Bajo siete ejes puntuales, se busca un manejo más amplio y eficiente de este proceso a lo largo de diez años (2022-2032). Estos ejes son:

- I. Implementar estrategias que permitan aumentar la oferta y viabilidad al acceso integral de servicios tanto para población migrante como de acogida.
- II. Fortalecer la capacidad de respuesta del Estado en la prevención y atención a las distintas vulnerabilidades.
- III. Robustecer y adoptar estrategias que permitan la integración económica de la población migrante venezolana.
- IV. Promover ambientes que fortalezcan la integración social y cultural de la población migrante venezolana.
- V. Fortificar la institucionalidad encargada de la atención e integración.
- VI. Definir una estrategia de financiación para garantizar la integración y aprovechamiento en materia de desarrollo.

VII. Fortalecer la generación, procesamiento, intercambio de información y evaluación de oferta. (CONPES, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, 2022, p. 11)

El documento expresa claramente cómo estas medidas son tomada ante el exacerbado incremento en la solicitud de refugiados.⁴⁰ Esto conlleva que con el creciente número de migrantes que actualmente se encuentran en territorio colombiano y, que cada vez están más en un asentamiento permanente o, al menos, de larga duración frente al proceso pendular que se veía en los primeros años de la diáspora, sea necesario el diseño de estrategias que ayuden a un manejo de la población más allá de la emergencia para ver al migrante venezolano cómo un sujeto activo en la construcción de la productividad colombiana y la socialidad junto con la comunidad de acogida. En conclusión, lo que se busca es propender por la buena integración y la importancia en la macroeconomía del país del migrante venezolano en la actualidad de la realidad colombiana.

Por tanto, a lo largo del diagnóstico y estrategia evidenciada por el CONPES 4100 se resalta la necesidad de la integración en términos de empleabilidad desde “la formalización laboral mediante una flexibilización de los esquemas de regularización, (...) mecanismos de convalidación de títulos y certificación de competencias, una oferta mayor de capacitación, un mejoramiento del sistema de intermediación laboral” (CONPES, CONSEJO NACIONAL DE

⁴⁰ “Sumado a los cambios experimentados en materia migratoria, se observó un aumento histórico en el número de solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado radicadas en los últimos cinco (5) años, pasando de 625 solicitudes en el 2017 a 15.954 al cierre de 2021, lo cual representa un incremento porcentual de 2.453 %, y un acumulado de 42.106 solicitudes radicadas al 30 de abril de 2022. Se destaca que, de la anterior cifra el 98.80 % corresponde a solicitudes radicadas por nacionales venezolanos.” (CONPES, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, 2022, pág. 13)

POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, 2022, p. 18). También es evidente la integración desde el emprendimiento con un enfoque “en la simplificación de los trámites necesarios para la creación empresarial, un mejoramiento de la formación y del acompañamiento a los emprendedores, un incremento de los financiamientos para proyectos empresariales, y un fortalecimiento de las empresas ya consolidadas.” (CONPES, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, 2022, p. 18).

Lo anterior también sigue las directrices estipuladas desde el CONPES 3950 donde se plantea el importante manejo y desarrollo de pautas para las necesidades básicas que aqueja al migrante. Impera la adscripción al sistema de salud, haciendo hincapié en el manejo de la salud de las mujeres gestantes y la primera infancia. La importancia que tiene la educación y la protección de niños, niñas y adolescentes a manos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que garantiza la formación de los menores de edad que arriban al país sin adultos responsables de su bienestar. Al igual que la búsqueda de una integración articulada a través del proyecto INTÉGRATE. Este cuenta con centros estratégicos, ubicados en los entornos urbanos con mayor presencia de población migrante venezolana encargados de servicios tales como “identificación, registro y servicios migratorios, aseguramiento en salud, acceso a servicios educativos, rutas de empleabilidad y emprendimiento, oferta de programas sociales locales y nacionales, programas para la mujer y la equidad de géneros, orientación y acceso a la justicia.” (CONPES, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, 2022, p. 21).

Finalmente, el gran logro del CONPES 4100 es la estabilización del proceso de regularización a la población migrante venezolana que, en estudios del Estado colombiano,

mosteaba un alto interés por permanecer en el país⁴¹. Luego de nueve distintas versiones del PEP, se implementa un registro único que busca garantizar, durante los diez años de vigencia del CONPES 4100, la gobernanza sobre el flujo migratorio, buscando un control sobre la permanencia, la inserción en la economía colombiana y las garantías en materia de bancarización, educación y salud para los migrantes acogidos con este estatus regular. Los centros INTÉGRATE representan para el gobierno colombiano uno de sus emblemas ante la situación crítica que acontece ante la diáspora venezolana.

3.1.1.1 Intégrate Medellín

Ante la incesante falta de compromiso por parte de los voceros del GIMFF (Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos), plataforma multipropósitos en la gestión de la migración y los refugiados de Venezuela en Colombia, los fallidos encuentros estuvieron marcados por innumerables requerimientos para la garantía de un anonimato extremo⁴², rayando la protección de testigos, para que resultaran en una falta a los encuentros *in situ* alegando condición médica, percances laborales de último momento y, en el caso con más carencia de respeto a mi persona y a la investigación, el incumplimiento de la cita sin ningún tipo de excusas acompañado del bloqueo del sistema de mensajería instantánea WhatsApp.

La amarga experiencia me estaba encaminando hacia el abandono de una respuesta por parte de la institucionalidad nuevamente, ya que no recibía apoyo por parte de las

⁴¹ Este mismo documento indica como solo el 22.5% de la población migrante en Colombia tenía planeado el regreso a su lugar de origen, siempre y cuando se superara la crisis que les obligó a abandonar su territorio.

⁴² El representante de esta organización solicitaba para la entrevista la imposibilidad de hablar de datos numéricos, censos o información concreta que implicara un manejo estadístico. Tampoco era posible mencionar su nombre y tipo de vínculo laboral con la GIFMM, además de que no podía haber ningún tipo de registro fotográfico o de audio, por lo que también se negaba a una entrevista virtual ante la posibilidad de que se hiciera algún tipo de grabación falto de ética profesional de mi parte y sin su consentimiento.

organizaciones. A pesar de ello, y ya cuando la flaqueza hacia lo suyo, fue gracias a un conocido que tuve la oportunidad de entrar en contacto con Ana Quiroz, trabajadora social adscrita a USAID y que muy cordialmente me conectó con una actividad realizada en INTÉGRATE Medellín, centro dispuesto por el gobierno nacional para el manejo de la condición migrante y su apoyo en todo lo vinculado a la gestión de la diáspora venezolana.

El primer encuentro con Ana fue en una de las actividades realizadas en el espacio del Centro INTÉGRATE. Allí tuvimos la oportunidad de reconocer el uso del espacio público de la capital antioqueña y las problemáticas que circundan los espacios que también son habitados por la población venezolana que reside en Medellín. De esta experiencia fue importante resaltar cómo dinámicas propias del entorno urbano, muchas veces hostil, involucraba a la población migrante que, en su incesante huida a la crisis venezolana, podía terminar involucrada en los focos de delincuencia y trata de personas que se focalizan en algunos sectores del centro de la ciudad. Este panorama demostraba que el venezolano, más allá de ser el precursor de la delincuencia en la ciudad, resultaba ser una víctima de estos procesos en la misma medida que la comunidad de acogida. Al contrario de lo que el discurso xenófobo pregona, su vulnerabilidad terminaba por convertirlos en presa fácil de los grupos delincuenciales que se aprovechan de su condición para explotar su fuerza de trabajo, que muchas veces representaba la única opción para sobrevivir a su nuevo hogar. Más que una decisión, resultaba en ser una trata al cuerpo para el hurto, el microtráfico y el trabajo sexual.

Este taller estuvo mediado por organizaciones comunitarias de todo tipo, pero resaltaba algo importante a mi parecer, de los veinte individuos que asistimos al mismo, ninguno era venezolano. La voz migrante no era parte activa en este proceso, solo era el eco de lo percibido

por los líderes y profesionales que al espacio acudían, voz que también era la mía y que hablaba desde lo que el campo me había permitido ver. Noté algo sutil pero evidente, si bien los medellinenses y colombianos reconocemos mejor la historia y dinámica de la ciudad, el migrante venezolano también la vive y su experiencia era la más válida en este espacio.

Su voz tratada a segunda mano demostraba cómo era reducida a la “experticia” del nativo, que éramos nosotros, los nacionales quienes teníamos la voz y el mando. Se redujo al migrante a un menor de edad y nuevamente el concepto de pseudociudadanía que tanto ronda mi cabeza y que intenta constituir cómo categoría de análisis antropológico y sociológico salía a flote. ¿No es acaso este caso donde la pseudociudadanía hace presencia, cómo pasa con el infante que no tiene el derecho a expresarse en el entramado de la democracia moderna adultocéntrica? La respuesta no hace parte de la investigación, pero sin duda la apertura a esta indagación de acá surge y, su punto conexo brindará, o no, frutos a futuro.

El taller finaliza luego de tres horas donde desde la cartografía social y el debate se definen ciertos relacionamientos críticos que tiene la ciudad de Medellín, sus lugares más captados por las problemáticas halladas y las afectaciones a la población migrante y nativa. Un trabajo fructífero que servirá de insumo para las organizaciones que cayeron al espacio frente a qué estrategias y proyectos necesita la ciudad y cómo mejorar los procesos de integración, la que tanto promulga el Estado en su CONPES 4100 a manos del centro INTÉGRATE cómo garante a esta medida.

Por fin tengo un tiempo a solas con Ana, quien me habla de los proyectos que realizan en USAID para hacer una integración cultural desde las bases de la sociedad. En nuestro encuentro, Ana me comenta cómo a través de encuentros folclóricos, donde resaltaban

expresiones musicales que unen a las naciones, tales como lo es el joropo o el vallenato que se imprime en la cultura venezolana a partir de los setenta con la llegada de la fuerza de trabajo colombiana a manos de la bonanza petrolera. También cómo lo es la arepa, comida típica de ambas naciones y que ha sido centro de debates sobre su irreconciliable lugar de origen. La colombianidad defiende su origen en el país de las tres cordilleras, por el lado de Venezuela también proclaman el origen cómo suyo. Para mí la respuesta es clara, la arepa es de origen indígena, y el pensar si es de un lado o del otro del río Orinoco es una discusión sin ningún tipo de propósito más que seguir alimentando la frontera de la identidad nacionalista.

Luego de expuestos su necesidad de poner en diálogo las expresiones culturales de ambos pueblos, para poder no seguir encontrando en la diferencia motivos de distanciamiento, sino la oportunidad de enriquecer tanto a nativos cómo a migrantes surge un punto fundamental frente a cómo se les subjetiva. Ana indica cómo ha notado en la experiencia de estos talleres y proyectos que buscan la integración un proceso de mismidad al que incurren las personas migrantes. No es precisamente por una atracción ferviente hacia la cultura colombiana, sino por mostrarse cómo la única forma de poder involucrarse de manera efectiva en la socialidad del país. También de representar la mejor estrategia para poder reducir el impacto de la discriminación a la que sufren y, finalmente, poder sentirse más a gusto en la cotidianidad. La similitud lingüística entre el acento venezolano y el del costeño del Caribe colombiano es aprovechada por el migrante para pasar desapercibido, algunas veces funciona, otras no, pero el foco es siempre el mismo, diluirse entre la ciudadanía colombiana y poder habitar el territorio con el menor grado de discriminación que les sea posible.

La reflexión final es el largo camino que nos queda por recorrer. Organizaciones, migrantes y comunidad de acogida tiene una tarea importante frente a cómo nos relacionamos y su efecto en la integración eficaz. No esa mediada por políticas públicas que se diluyen en su flaqueza al negar las múltiples y cambiantes realidades que constituyen la cotidianidad, sino en cómo el encuentro y desencuentro redefinen las relaciones y prácticas que a estas atañen. La experiencia que nos es ajena en este momento ya fue vivida por muchos de nuestros compatriotas que en búsqueda de un mejor porvenir migraron a Venezuela cuando sus vacas gordas daban alimento a propios y extraños.

Tal vez el camino va más de la mano de la transformación natural de las formas culturales, mas no la sustitución de una por la otra, tal cual cómo deja en evidencia Néstor Canclini en su obra *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (2010). Tal cual cómo pasa con la arepa, que al oriente del Orinoco se rellena con pollo, mayonesa y aguacate, mientras que al occidente se diversifica con queso, chicharrón o cambiando su base indígena de maíz por trigo, cereales o quinua, lo que la integración representa es la dinámica de la cultura que en contacto con las prácticas de los territorios diversifica continuamente sus expresiones ante la idea absurda de la hegemonía que busca erróneamente implementar la modernidad.

3.2 Lo “Subjetiv/ad/o”

LA VOZ PRESENTE

La experiencia con las entrevistas se evidenció, claramente, mucho más fructífera. Más allá de buscar una entrevista donde se sustrajera hasta el tuétano de mis necesidades investigativas, de los sustratos que requiere darle gravedad a mi hipótesis en la teoría social, lo buscado en este espacio fue la confianza, lo charlado. Las pretensiones de tener lo requerido para la investigación no podían esta vez recaer en las formas del ritual fosilizado en las instituciones. Era importante hacer contrapeso al helaje que embargaba mi propio tuétano al visitar las “oficinas de gobierno”, donde gobernaba el silencio de la postura institucional, con una cercanía que solo en la charla cotidiana podía hacer presencia.

La entrevista nunca tuvo una forma sólida sino solo que se enmarcaba en ciertos momentos clave que buscaban detonar los sentimientos y posturas del entrevistado, siempre buscando un espacio ameno acompañado de pasabocas, una bebida que generalmente estaba fría para mediar con el calor que hacía en lo particular por esos días en Medellín y, uno que otro cigarrillo que buscaba acompañar el aliento de lo confesado.

La falta de rigor en las preguntas podría parecer que mostraba un paso en falso, pero con el tiempo, la afinidad que se iba generando a su vez con la confianza, permitían poco a poco escrudiñar en lo localizado. Esto que surgía en la charla, no podría jamás ser visto en la estructura lingüística que requiere una entrevista, por esto vemos cómo cada vez las entrevistas se hacen más fluidas y relajadas, y por qué no, hasta los debates políticos que en búsqueda de un poco de frescura recaen en el relajo de la fanfarronería. Pero cómo el eje de la investigación recae en lograr entrever esto que las ciencias sociales llaman “lo subjetivo”, la soltura lingüística

y relacional en este caso eran clave para amenizar la experiencia, conduciendo a lo que realmente se precisa, sin los sesgos de las prenociones que decantan la hipótesis planteada, sino en los aciertos y desaciertos que reconfiguran la investigación, a sus sujetos y a quien los subjetiva.

En medio de este imperio de la cercanía, si se compara con lo vivido con Migración Colombia, OIM y Mercycorp, se ha podido evidenciar cómo el migrante venezolano se mueve entre dicotomías, en contradicciones que lo sitúan en su cotidianidad que se sostiene en territorio colombiano. Entre la cuestión de la lógica Buen-mal migrante, es claro cómo se condiciona así mismo para poder permanecer en tierras colombianas gozando de su condición de regular. A través de los medios tradicionales, de las pantallas de televisión, periódicos, radios y redes sociales, son conscientes del discurso peyorativo con el que se sazona la nacionalidad con la que cargan sus maletas al salir de Venezuela. Este reconocimiento no solo se hace notorio en la relación del extranjero venezolano con los aumentos de índices de violencia que perciben la población receptora, sino en el incesante uso del término castrochavismo, bandera roja dispuesta por los grupos políticos tradicionales y de derecha para satanizar el socialismo fallido que se encarna en la condición de migrante venezolano, que a su vez refuerza el mismo espíritu sobre el modelo cubano.

El migrante venezolano que es homogenizado en este imaginario termina siendo un cuerpo matable mediático, pero también real enunciando los ya incontables casos de violencia contra los migrantes venezolanos, del cual muchos migrantes regularizados y en menores condiciones de vulnerabilidad se quiere apartar, que provoca un distanciamiento de los suyos abogando por la réplica de este discurso. La aceptación y hasta acusación de sus paisanos suele

salir a flote con facilidad en el discurso de los entrevistados, que se ve remarcado por la queja de cómo el fallido modelo que tenía el gobierno venezolano había llevado al aumento sin precedentes de formas delincuenciales con tales estructuras como el Tren de Aragua, mega estructura criminal con presencia no solo en Venezuela, sino en otros países del cono sur como Brasil, Chile, Colombia y Perú. En su consciencia entra la aceptación porque su vida en Venezuela estuvo marcada por este tipo de violencia, donde el hurto podía caer fácilmente en homicidio ante cualquier intento de resistencia o dignidad ante el acontecimiento.

Parece ser un claro ejemplo donde la aporofobia muestra la falta de fronteras al manejo de la vulnerabilidad y que se padece por la desigualdad social que se muestra cada vez más resiliente al tratamiento estatal, o siendo marca registrada de otros modelos como se muestra en los países neoliberales. Sus estructuras sociales son empacadas como una pertenencia más y con ellas mismas hacen lectura de sus cercanos. La identidad nacional resulta claramente permeable ante las formas de la clase, la etnia y el género. La disputa por la globalización de un pensamiento hegemónico es superada fácilmente ante el discurso nación con el que debería establecerse un nos-otros. Prevalece el otros de la vulnerabilidad socioeconómica.

Para evitar estar signados en esta homogenización, de esta suerte de demostración de la teoría de la ventana rota en un sujeto social, el migrante regular se aparta y busca ser homogéneo a la sociedad colombiana, o cuanto menos no relucir desde formas que para ellos puedan parecer muy pintorescas, y que relacionan con este venezolano que pueda ser visto con perspectiva punitiva. El hablar duro, el uso de expresiones populares, el modular su dialecto, o recriminar por las formas más expresivas con las que acompañan su jerga y relaciones son clave para poder identificar aquello de lo que quieren apartarse. Y aquí, parece ser que se rompe un vínculo con

lo suyo, pero que en contradicción y ante lo visto, un vínculo que venía roto por la mediación de la clase y sus formas desiguales.

Este vínculo roto también se ve en el sentimiento de desarraigo que acompaña su “integración” en Colombia, la cercanía cultural que muchas veces se plantea que existe entre naciones bolivarianas, cómo eco de la añoranza de lo que pudo ser, pero no fue la gran Colombia, no es más que una ficción del discurso de identidad nacionalista que busca homogenizar a las naciones. El venezolano al llegar a Colombia se encuentra con gente que son cercanos y no lo son, que su alimentación comparte la misma base pero que distan en su cocción y apreciación. Con que muchas palabras que usan en Colombia no comparten el significado, o que en grandes medidas las expresiones carecen de entendimiento. El venezolano al llegar a Colombia también se encuentra con tiendas y mercados llenos de abarrotes con un fácil acceso, se encuentra con el flujo de servicios públicos básicos es constante, se encuentra con las estaciones de gasolina llenas, se encuentran con la seguridad de consumo, con la garantía de suplir sus necesidades a cabalidad, y esto genera una ruptura.

El desarraigo parece estar entre la contradicción de su pasado feliz, donde la pujanza petrolera y el gran flujo de dinero que tenía la nación permitía condiciones de consumo que se ven truncadas por el desabastecimiento que sufre Venezuela ante las malas decisiones internas que son atravesadas por los cercos económicos sentenciados por EE. UU. y que los aísla mercantilmente de gran parte del sistema global. El desarraigo parece ser parte de reconocer al habitar Colombia de las falencias de su nación y de los vínculos materiales y sociales que muy probablemente nunca volverán, y que se reafirman con el casi nulo interés de volver a habitar su país, y en algunos casos, hasta la idea de visitarlo se torna negativa. Les queda el vínculo de

sus formas y costumbres que en gran medida representan en su comida, algo que exalta mucho en las ciudades colombianas donde los restaurantes de comida venezolana han ido en aumento. Es la ruptura de la añoranza de su país de antaño cruzado por la no añoranza de volver a vivir en este. Ese desgarró con su territorio mueve cosas y produce el peso del desarraigo causado por la pérdida de un vínculo con su pasado y con su esencia.

Del buen al mal migrante, y del desarraigo a la añoranza, se suscribe también la contradicción de su particular regularización administrada. El que posean PPT, resuena en el venezolano por su clara identificación cómo migrantes especiales. Constantemente expresan la queja de un tratamiento truncado que les permite el PPT comparado con otras formas migratorias. Este permiso que tiene una duración de 10 años les permite acceso a servicios tales cómo salud, contratación laboral formal, pensión y otros parafiscales de tipo gubernamental, pero que no les permite una total bancarización con la negación de préstamos, la adquisición de algunos servicios cómo televisión o internet, cómo se vio en el caso de la pandemia con el PEP, documento antecesor al PPT, el acceso a centros de abarrote ante el sistema “pico y cédula”⁴³. Estos vacíos comparados con el largo tiempo de vigencia causan desazón y cuestionamiento ante su estatus migratorio que inevitablemente coacciona su movilidad y adaptabilidad a la vida cotidiana colombiana.

⁴³ Buscando bajar la afluencia de compradores en las tiendas de abarrotes, se implementa un sistema llamado “pico y cédula” en el cual con el último dígito del documento de identificación colombiana podía acceder en ciertas horas o en ciertos días a estos establecimientos para abastecerse en tiempos del COVID-19. Las documentaciones aceptadas eran Tarjeta de Identidad (menores de edad nacidos en Colombia de 7-17 años) cédula de ciudadanía y cédula de extranjería. Ante la falta de PEP, documento de regularización para migrantes venezolanos vigente del 2017-2022 se presentaron casos donde era negado el acceso argumentando el dictamen nacional sustentado en este sistema.

El reniego es claro ya que sienten la subordinación y la segregación respecto a otros migrantes que puedan ser vistos con buenos ojos. La falta de garantías del documento se ve también reflejado en el trabajo sobre la marcha que ha llevado a un tratamiento de prueba y error, o de improvisación, que se demarca en la existencia de seis versiones del documento PEP antes de la existencia del PPT, esto en un periodo de tan solo 6 años (2017-2023), resultado de falta de políticas públicas migratorias claras a la situación, por la cultura de exportación de migrantes que acostumbraba la dinámica de Colombia con los demás países.

Las necesidades concretas de los individuos se diluyen en una invisibilización que no encuentra soporte en la institucionalidad y las flaquezas que existen en el contacto entre migrantes y comunidad de acogida. Las experiencias concretas que alzan su voz a lo largo de esta investigación dan cuenta que no solo con políticas públicas se logra la integración que se pregonan en los documentos. La cotidianidad del migrante resalta que la vulnerabilidad no solo se proyecta y suplen sobre el cuerpo biopolítizado. Reconocer en las vivencias puntuales algunas de estas determinaciones no solo son fundamentales para comprender la subjetividad a la que es sometido el migrante regular, sino también poder ver cómo la homogenización de la población no resuelve la problemática a cabalidad, sino al contrario, muestra cómo resulta de aquí un nuevo foco de vulnerabilidad que no tiene un sustento material, sino que bordea el orden de lo emocional y lo territorial. No solo es el cuerpo biológico el que sufre el proceso de la diáspora, es el cuerpo territorio quien mantiene latente la mutilación de sus vínculos y su arraigo cultural. A continuación, se hace una somera presentación de algunos de los hallazgos encontrados en las entrevistas realizadas a lo largo de la experiencia de campo realizada.

3.2.1 Richar Garzón

Richar es un activista político del partido político Voluntad Popular, mismo al que pertenecen el otrora presidente interino Juan Guaidó y, Leopoldo López, su fundador. Él se encontraba de gira por Latinoamérica promulgando el abstencionismo en las elecciones populares a causa de la corrupción que conduce a la “perpetuación de la dictadura de Maduro”. Por acusación del partido de gobierno y presión mediática tildan a Richar cómo autor intelectual de supuestos actos terroristas y secuestro del presidente del Banco Central para recaudar fondos para Voluntad Popular. La persecución política por parte del gobierno a manos del SEBIN (Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional) lo hace huir de su país para evitar la tortura y desaparición por parte de este grupo de inteligencia.

A raíz de esto, él con otro grueso de venezolanos crea un sindicato de venezolanos y colombianos retornados que buscaban mejorar condiciones laborales para esta población que estaba siendo explotada por los contratadores colombianos, una de las fuertes críticas que se le hacía al PEPFF, un documento de regularización que, en búsqueda de un permiso laboral, dejaba a potestad del empleador el estatus migratorio del venezolano contratado. Esta condición generaba un ruido sobre el migrante ante la posibilidad de deportación cómo acto de manipulación o xenofobia. Además de mejorar las garantías laborales, también resulta imperante para esta organización los procesos dignos de educación, migración, salud y demás derechos que competen a esta población.

Richar enuncia cómo las distintas oleadas migratorias han sido opacadas por la última oleada que está representada por “la población más baja” y que denota los brotes de delincuencia, ya que la situación se desborda por la corrupción, la delincuencia y las fallas de

los planes gubernamentales cómo el CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción) para la adquisición de los bienes de primera necesidad con lo que con el fin de enviar remesas para poder mejorar las condiciones económicas de sus familiares y/o seres queridos. Además, cita que esta población es la que mayor número ha generado comparado con las otras tres oleadas.

Para Richar es clara la deuda histórica que tiene el pueblo colombiano con su país, por lo que resalta el relacionamiento que existe entre ambas naciones debido a la diáspora colombiana en tiempos de la bonanza petrolera y las facilidades que le da a los colombianos, donde aproximadamente cinco millones de colombianos acceden a la migración en búsqueda de un porvenir más próspero en el campo laboral, lo que termina cambiando algunos de los patrones culturales de Venezuela cómo es la difusión cultural del vallenato o la generación de barrios colombianos cómo es el caso del barrio Petare, en el estado Miranda. Richar indica que, de estos colombianos, dos millones han retornado al país por la crisis y que las cifras de migración Colombia (2.5M de venezolanos aproximadamente a la fecha) está errada y que el verdadero número de venezolanos en el país es de más de cuatro millones.

Constantemente relaciona la xenofobia con las circunstancias en las cuales se “regulariza” al colombiano retornado por una sensación de desconfianza. En su experiencia frente a la diáspora venezolana, cree que aproximadamente ochocientos mil de los migrantes venezolanos son colombianos retornados, pero con patrones culturales de los venezolanos. Además, tiene presente cómo el lugar de procedencia también marca una pauta que aumenta estos niveles de suspicacia, que se nota en los tratos y mecanismos de la burocracia colombiana, donde los atropellos por parte de los entes gubernamentales por su condición migrante salen a

flote en respuesta del tipo “No venga a reclamar aquí lo que no exigió en su país” o “por qué las mujeres venezolanas son tan flojas”, referencias que brinda Richar cómo forma de recibimiento en la entrevista en la oficina de DD.HH. para solicitar su condición de refugiado.

También informa de los brotes de xenofobia alrededor de las costumbres culturales en cosas tales como la alimentación, pues, al imponer la alimentación colombiana al venezolano, en especial a la infancia que tiene conductas alimenticias que no van acorde a las realidades colombianas y si aumenta las lógicas de xenofobia⁴⁴. Otro tópico en donde se muestra la xenofobia es la empleabilidad por el engorroso proceso que se solicita al venezolano en cuestiones tales como la bancarización, requisito básico en la contratación y que para el migrante no hay condiciones viables para adquirirlo o el proceso de la homologación de los títulos que no están en la agenda del ministerio de educación y sigue también truncando la posibilidad de una formalización laboral, por lo cual a través de su organización, busca la implementación de estos derechos y facilidad al migrante venezolano.

Denuncia cómo las organizaciones como la OIT están jugando con el hambre del venezolano ya que las ayudas son de corte asistencialista y no integral. La ayuda inmediata a

⁴⁴ En la entrevista hecha a Richar en la ciudad de Bogotá hace referencia de la siguiente manera: “... yo a usted le voy a poner un ejemplo, a usted, usted aquí en Bogotá a un niño de siete años, usted le sirve un caldo a las siete de la mañana y se lo come encantado de la vida, (...) pero a un niño venezolano tú le pones un caldo, así tenga el hambre que tenga, no se lo va a comer porque está acostumbrado a comerse una arepa con carne desmechada, una arepa con... con... con lo que, con carne asada, con jamón y queso, pero no estamos acostumbrados (...) es una cuestión de cultura y ya viendo que venía esa crisis, ¡joye! No vinieron unos funcionarios pensantes en llamar al colombiano retornado y preguntarle cómo piensa el venezolano (...) o sea, a estas alturas y todavía no están preparados”. Con lo que resalta como desde las diferencias culturales que se invisibilizan se acude a un acto de xenofobia pasiva. La vulnerabilidad que acá expresa no solo hace referencia a las necesidades del cuerpo en el orden biológico, sino como las formas concretas que les arraiga con su territorio son tan imperantes como las que intenta suplir el control biopolítico dispuesto en las políticas migratorias que se sustenta en el proyecto estatal expresado en el CONPES 3950 y el CONPES 4100.

facilidades cómo capacitación para poder incursionar en el mercado laboral, y que el PEPFF tampoco fue garante de la vinculación y de la mejoría de las condiciones laborales del migrante.

3.2.2 Marinela Gómez

Es importante resaltar la importancia de la identidad y la ciudadanía, no solo por el hecho de reconocer la relación y divergencia entre la nacionalidad legítima y la legal, sino por cómo esta termina inmersa en dinámicas que existen entre la sociedad y el Estado, con relación a las coyunturas y eventos que se presentan, cómo es el caso de la crisis venezolana. En el manejo de estas circunstancias les da eco a unas causas, pero a otras las silencia y no tiene presente frente a su forma de ser migrante y en este lado se encuentra Marianela, una migrante que lleva 12 años en Colombia, tiempo que puede comparar en búsqueda de su ciudadanía colombiana.

El caso de Marinela resulta particular, no solo su larga presencia en el país, al salir de Venezuela en tiempos de la en esta investigación considerada “segunda ola migratoria”, sino porque su regularización no está determinada por el PPT. El estatus regular que ella posee es el de la VISA de trabajo. En su vivencia migratoria, a causa de ser una de las primeras personas en migrar a Colombia⁴⁵, al igual que su estatus, considera encontrarse invisibilizada y, por tanto, sus vulnerabilidades no ser tenidas en cuenta. Su experiencia empieza con la imposibilidad de adquirir servicios, ninguna de sus identificaciones se lo permitía, estos derechos estaban solo al alcance de la población colombiana. La única manera de residir en Colombia en ese entonces de forma regular era la VISA, documento al que puede acceder gracias a la compañía donde trabaja. Su valor en el 2011 era de 1'500.000 que debía ser renovada cada 2 años.

⁴⁵ Cabe aclarar que, si bien Marinela es parte de la segunda oleada migratoria, resulta ser una de las primeras en llegar a territorio colombiano. Los migrantes de la primera oleada migran hacia el norte global con gran facilidad gracias a su estatus socioeconómico.

Para poder comprar e invertir en Colombia, la burocracia legislativa y especulativa ponen a Marianela en una lista negra de lavado de activos ante la adquisición de la VISA. Igualmente, no podía tener propiedades ni servicios a su nombre, ya que no está permitido en términos jurisprudenciales; cualquier bien para ella resultaba en una engorrosa tramitología que en muchas oportunidades terminaba en el abandono del proceso. Esto no hace parte de la lógica de la atención al migrante venezolano, sino de la legislación y trato común de un migrante promedio. Finalmente, y luego de mucho esfuerzo burocrático, obtiene su apartamento, pero a la hora de contratar los servicios públicos o bancarización no puede hacerlos si no es por intervención de tercero.

Tiene otro inconveniente frente a la nacionalidad de su hijo, que aunque nace en Colombia, no es aceptado como tal, sino que es registrado cómo “venezolano nacido en Colombia”, por lo que no posee identificación y al igual que ella, debe solicitar y pagar una visa para su hijo, solo después su hijo es aceptado cómo colombiano frente a la cancillería y su status cambia, ya que al tener hijo colombiano, ella es aceptada con visa de residente, no sin antes aplicar para tener nacionalidad por adopción, lo que le requiere otro coste de 700.000. La respuesta le fue dada al año y medio de haberla solicitado, luego de 9 años en Colombia, a mediados de febrero de 2020, Marianela es aceptada cómo colombiana.

Aunque no discute el privilegio que posee con su estatus migrante, su ahínco viene frente a que su voz también tiene algo por decir frente a los atropellos que recibe por no estar en considerada su condición de vulnerabilidad. Marinela siente que queda invisibiliza y con un trato diferencial ante la institucionalidad colombiana. Ante esto expresa que:

“...En mayo ya cumpla 9 años aquí, de visas y permisos, para mí y para mi hijo, es costoso ... lo que pasa es que se dieron cuenta que estaban entrando venezolanos masivamente, entre 4000 a 5000 venezolanos diarios pasaban por la frontera, pero son los venezolanos vulnerables, todos estos PEP, PEPFF y todo estos lo han creado para estos venezolanos, venezolanos como yo nadie los ve, a nosotros nadie nos está estudiando, no dicen yo vine, yo hice... o sea yo no entro a las estadísticas”

En la integración con la sociedad receptora ha presentado un cambio frente al arquetipo de su identidad cultural, *“antes me preguntaban que de dónde venía, ahora no; no sabían de donde era mi acento y me confundían con los costeños, hoy me identifican completamente. Nunca me han rechazado, digamos que yo soy una buena migrante”*.

En su historia habla de cómo ha sido su proceso de inclusión con todos los pormenores de la cultura colombiana, haciendo esta inmersión a causa de su hijo, y aunque no ha recibido brotes de xenofobia directa, si los ha percibido por medio de comentarios inescrupulosos sobre la situación de Venezuela. Por parte de su hijo la historia es otra, la norma identitaria es colombiana, por lo cual, a pesar de su madre, él si es netamente colombiano, tanto en lo cultural cómo en el discurso del Estado-nación que lo acobia, lo que implica un total desconocimiento de los valores venezolanos.

A pesar de los años viviendo en el país y de la grata acogida de la comunidad colombiana con la que se vincula, Marianela añora su país, el clima de Caracas, su ciudad; el sistema de salud privado eficiente frente al mal servicio que ofrece la EPS (Empresa Prestadora de Salud) colombiana y, habla de la experiencia de su hermano en EE. UU. para el cual el asunto de ser migrante venezolano es mucho más duro que en Colombia. Marianela hace énfasis en la situación de venezolano al ver el riesgo de cada uno de ellos en su país, y cómo salir de allí

modifica los planes dependiendo las políticas migratorias de cada país y cómo el alto flujo de migrantes también ayuda a desbordar la xenofobia, habla de cómo en EE. UU. la “formalización” está acaparada por dos frentes, o ser declarado refugiado, proceso que puede tardar de 7 a 10 años, o bien el hacer familia, por lo que opta por esta segunda medida, al ser el camino más corto.

El discurso xenofóbico lo siente es en la normalización de la diferencia, con contextos peyorativos a la cultura de su país bajo este arquetipo, pero nunca ha tenido un trato discriminatorio directo:

de repente estoy con amigos y en la conversación sale, es que ahora todas las prostitutas son venezolanas, después notan que estoy ahí y que yo soy venezolana, porque ese es el tema o cosas cómo que las venezolanas nos están quitando los maridos.

Siente la transgresión no solo en la condición de su nacionalidad, sino en el acto de la mujer venezolana, y también cómo esto se ha acrecentado con la última ola migratoria, donde el trato cambia con el simple acento de su voz.

Antes ser venezolano no era un problema, ahora sí lo es... no había problemas por documentos, por ser prostituta, no había razón, ahora sí la hay... yo soy un buen migrante, yo compré apartamento, compré carro, pago impuestos sobre la renta, o sea... yo soy el tipo de migrante que ayuda a un país, pero aun así me veo afectada por la mala imagen que tienen de los venezolanos, ahora... Yo no hago parte de las estadísticas, yo no existo, solamente piensan que el venezolano es que sube a Transmilenio y pide monedas, ese es el que tienen en cuenta... a los que ven son a los malos, los que hacen más ruido.

Con Marinela se resalta también el relacionamiento migratorio entre Colombia y Venezuela. Se reconoce el proceso de integración en el caso de los colombianos que migraron a Venezuela y su inmersión en la cultura, un proceso que llevó más de 40 años. Por el contrario, en el caso aquí estudiado, la fallida inmersión de la población que llega al país producto de la diáspora venezolana ha sido muy rápida, de solo 3 años, lo que genera la confusión y temor de la población receptora. Esta medida también se ve profundizada por la poca eficiencia del gobierno frente a la celeridad en el aumento de los migrantes y los recursos que se desvían por una falta de veeduría de los migrantes sobre la inversión hecha para ellos.

Marianela no tiene fe del apoyo de Venezuela, de la embajada de su país en Colombia o de parte de las ONG por parte de estas condiciones donde el gasto y la corrupción supera el auxilio brindado en sí. Finalmente, los recursos que se destinaron para atender a la crisis, no se ven invertidos para subsanar la crisis.

3.2.3 Félix Suarez

Nos encontramos en la terraza de su hogar, un apartamento ubicado en una de las incontables torres que ahora des/dibujan el paisaje montañoso del valle de Aburrá. Le conozco gracias a Lucas Aldana, amigo de mi época de pregrado cuando residía en Bogotá. Esto permite que exista una cercanía previa y, por tanto, mayor confianza ante preguntas que, aunque me parecen sutiles y hasta prosaicas, pueden generar en los otros una gran carga por su propia experiencia migratoria.

Félix tiene 41 años, vive en Sabaneta desde finales del 2021. Hace parte de la última oleada migratoria debido a su incesante lucha por abandonar su país, donde ejercía como docente universitario en la universidad de los Andes en el área de educación en lengua, cultura

e idiomas. La docencia es su gran pasión, pero expresa cómo no puede vivir de pasiones cuando el sueldo no alcanza. Ante esta situación, se ve obligado a buscar otro empleo que le ayude a suplir sus gastos, por lo que empieza a trabajar de forma remota en una editorial con sede en Medellín. Infortunadamente la crisis de los servicios iniciada en 2017 implicaba que su trabajo fuera intermitente con resultados desafortunados. Ante los constantes cortes de electricidad e internet no le queda otra opción que salir del país, abandonar su sueño cumplido en la universidad y migrar a Sabaneta para dedicarse a su trabajo en la editorial.

Indica cómo desde tiempos del confinamiento por el COVID-19 la vida se le había vuelto realmente insostenible. No era solo el corte de servicios, era el notar cómo día tras día sus alumnos abandonaban las aulas y el acceso a las clases virtuales solían ser un despropósito ante la falta de un flujo eléctrico adecuado para completar las jornadas. Era también ver cómo sus vecinos desaparecían en el abandono de hogares que ahora solo eran habitados por los muebles mientras sus propietarios pasaban a sumar las cifras de migrantes venezolanos alrededor del mundo. Fue también el agotamiento de horas de fila para poder acceder a unos cuantos litros de gasolina para su vehículo. Félix sale ante el evidente panorama de que la crisis pareciera no tener fin.

En nuestros encuentros se resalta algo importante, es la poca comodidad que tenía frente a la cultura popular venezolana, por lo cual su salida del país resulta también bálsamo ante el bullicioso y cadencioso paisano que para él representaba también un malestar que demuestra las propias disrupciones del clasismo interno venezolano. Esto se evidencia no solo con el sutil desdén que expresa sobre sus coterráneos, sino por la comodidad que percibe en su cotidianidad frente a la conservadora cultura paisa del sur del valle de Aburrá. También se expresa en su

alejamiento de todo contacto con su pasado bolivariano, a pesar de que trabaja con varios de sus paisanos expresa su poco interés por tratar con ellos por fuera del ámbito laboral. Expresa constantemente que no extraña Venezuela, que nunca se sintió realmente a gusto con la socialidad de su país y su pintoresca forma de ser tan caribeña y ruidosa, tan gritona y confianzuda.

Aunque indica que no existe la xenofobia cómo se habla en los medios, esto hace referencia es a su caso particular donde por fortuna no ha vivido en carne propia el efecto de la discriminación “étnica”. Aun así, referencia el caso de su hermano, quien habita en Ecuador y, quien carne viva ha sufrido el flagelo de la discriminación por su origen y por el discurso castrochavista que ha llevado la rencilla política a generalizarse en el tratamiento al venezolano



Ilustración 3: Félix en compañía de sus amigos de la universidad de Valencia.

en varias esferas de la sociedad. Ante esto, reconoce que la xenofobia en el sur es más peligrosa y problemática que en Colombia, por lo que agradece y sostiene la oportunidad de vivir en Medellín que la siente cómo su nuevo hogar.

A pesar de esto, vive con el temor constante ante la pérdida de su condición migrante. Félix llega al país sin una documentación formal, y esto le genera un ruido tal que se vuelve en su cruz por ser considerado apto para la deportación a falta de una hipotética regularización. Enredos burocráticos y el aletargamiento por el colapso en la solicitud y entrega del PPT, llevan a que reciba el documento hasta febrero de 2023, a más de un año de haber solicitado el documento ante la llegada a Colombia. La irregularidad es un fantasma que implica no poder ser contratado de manera formal, que no le permite tener acceso a salud pública y que le impide acceder a bienes y servicios que van desde el arriendo de un inmueble, hasta la adquisición de un plan pospago de telefonía móvil.

Ante la precariedad que implica la inexistencia del documento, se diluye hasta pasar por la invisibilidad para evitar contacto con los entes de control. Su rutina se reduce a los trayectos entre su hogar y su oficina, que implica sortear al máximo todo evento masivo o social. Al obtener su documento siente una liberación de sí, reconoce poder movilizarse con mayor comodidad, a pesar de seguir con el temor de la pérdida de su calidad de regular y la posible deportación. Afirma su estatus con la apertura de la cuenta bancaria. Ya puede ser un empleado formal de la editorial donde trabaja, ya puede hacer parte de la nómina.

En contraste, y con la posibilidad de salir del país, viaja a principios del 2024 para poder solventar unos inconvenientes adicionales alrededor de su estatus migrante. A su salida de Venezuela y con los problemas de documentación migratoria de Venezuela, no había podido

tramitar correctamente su PPT, por lo que el Estado colombiano le solicita dirigirse a solventar la situación. Félix aprovecha para poder visitar Mérida y reforzar su idea de no volver a ser parte de la población de Venezuela. Indica que la situación no mejora de la manera adecuada. Lo expresado por los medios no es suficiente para hablar de una superación de la crisis, es más, ni se aproxima a que ocurra en un mediano plazo, cosa que no le sorprende.

En su viaje si sale a relucir una mutilación que no ha podido superar, el poder establecer un círculo social férreo y verdadero que logró con años de compañerismo en su amada Universidad de Los Andes. Parece que no es el ecosistema propio de los andes venezolanos, no es el folclore y las tradiciones que lo arraigan a su territorio, no es la comida típica con el sabor a mamá que lo llama a casa, lo que Félix realmente extraña es la complicidad de la amistad que dejó en Mérida junto a los enceres de su hogar. Parece que la situación no va a cambiar, reduciendo sus vínculos a Lucas y su familia quien lo han acogido cómo yerno y cuñado que es. Tal vez con los años logre generar unos vínculos tan íntimos cómo los hizo en sus años de docente, pero de momento es sujeto a la añoranza de estos años dorados en los que contaba con sus amigos, y al temor que le impide con total libertad moverse por las calles de la ciudad por ser situado cómo extranjero indeseable y con el foco crítico a la deportación.

3.2.4 Leoncio Gómez Aldana... /bis/

Los caminos del trabajo de campo son tan misteriosos cómo lo son los caminos del señor, según la creencia judeocristiana. Siempre reconocemos el punto de partida, pero jamás hacia dónde nos conducirá los pasos y lo que sembramos en el andar. En este sentido aparece Leoncio en escena, en el camino que atravesando el uno se cruzó con el otro para extrapolar a vínculos en los que congeniamos hacia la amistad. Esta relación desembocó a que el campo se diluyera a

la cotidianidad misma, por lo que la praxis estuvo mediada siempre por la dialéctica del campo de investigación. Fue en la investigación quién forjó la amistad, la que hizo que el vínculo estuviera constantemente bombardeado por lo que ha sido su experiencia cómo migrante venezolano en Colombia.

Lo que en un primer momento fue la narración de su camino desde Valencia hasta Medellín, resultó en un compañerismo que apañaba nuestras propias historias migrantes. Uno cómo migrante internacional que escapaba ante la crisis bolivariana, el otro, un migrante interno que en búsqueda de robustecer su formación antropológica sale de su pequeña Tunja para recorrer cientos de kilómetros y reconocer/se otredad en el valle de Aburrá.

En este lento pero constante vínculo amistoso en formación tuve la oportunidad de ver a Leoncio poder reconsiderar sus propias máscaras. El Leoncio de 34 años, que hoy recorre las calles de Medellín resulta totalmente antagónico al que conocí a finales del 2019. Su mezcla entre estética de oficinista y performatividad militar, típica de la formación escolar que recibió en tiempos de Chávez se ve totalmente desvanecida en una cresta de tonos rojos, el color negro de sus chamarras de cuero y las múltiples perforaciones que se cuentan por decenas, y ni hablar del performance, constantemente resalta su ahora identidad Punk.

Las transformaciones de su identificación, de la nueva estética que lucen sus máscaras maffesolianas van a la par con su crítica al Estado, pero enfáticamente al bolivariano. A su salida poco a poco Leoncio puede liberarse de ese yugo militar que le fue remarcado en su educación secundaria, aunque nunca la abandona del todo cómo pude apreciar en su rigor por el tiempo y cierto acartonamiento ante la proxemia y su particular sentido del orden y manejo del tiempo.

Esta crítica al Estado bolivariano no se quedaba en esto, Leoncio resultó ser un férreo crítico a lo que es la representación de lo venezolano en general.

Se notaba su antipatía a las formas venezolanas de las que muchos de mis compatriotas también hacían su respectiva queja. El tono de voz, el exceso de la juerga y el exceso de confianza que llega al abuso resultan ser consignas que lo ubicaban más en la antítesis de la identidad del ciudadano bolivariano que en el acercamiento a quienes consideramos hermanos por fuera de las fronteras. Constantemente sus arengas consignan es su extrañamiento a un Territorio que le es ajeno, a lo poco vinculado que se siente a este país que le tocó por nacimiento y lo próximo que se siente a la comunidad paisa. El adoptar expresiones típicas del parlache tales cómo parece, mera vuelta, si o pa' qué, entre otras con las que adopta su apropiación a este territorio que si quiere hacer suyo.



Ilustración 4: Leoncio Gómez en WeWork Medellín (2020)

Los vínculos que deja en Venezuela también resultan frágiles y poco imperantes para él. De su familia resalta es los tratos que lo terminaron distanciando mucho antes de su cruce por el puente fronterizo en Cúcuta. Mantenía con ellos una cordialidad más aprendida que sentida. A la hora de abordar sus vínculos amistosos el resultado era desierto, y la aparición de la antipatía a lo que cualquiera considera suyo, con su cuerpo-territorio salía a flote. Todo parecía indicar que el ingeniero Gómez Aldana parecía ser un caso tan atípico cómo Chavela Vargas. Una mexicana nacida en Costa Rica, el otro un paisa nacido en el estado de Barinas.

A pesar de las negativas con las que Leoncio toma distancia de su proceder, era claro que había vínculos con los cuales no podía lidiar, al contrario, un cordón umbilical con su nación que no podía negar. Cómo gran constructo cultural e ícono de la diversidad en vida de las sociedades, aparece la comida cómo el gran vínculo del cual él no puede separarse. Arepa reina pepiada, pabellón criollo, pepito, dedos de queso, hayacas y demás platillos que enaltecen la cocina tradicional venezolana también galardonaban la mesa de Leoncio cuando la ocasión lo



Ilustración 5: Ingredientes para las hallacas. Plato que Leoncio preparó para la cena de navidad del 2023 en el Barrio San Javier. Medellín, Antioquia

ameritaba. No era solo el acto del sabor que le arraigaba con su territorio con el cual tanto mostraba discrepancias, sino era el acto solemne de que estos sabores evocaran también la importancia ritual de recuperarlos en Colombia.

Mi recibimiento en su casa cada vez que podíamos sortear la distancia entre Medellín y Tunja, y en la actualidad entre Medellín y Puebla siempre se veían signado por un delicioso pepito de pollo junto dedos de coco y la Malta Polar, bebida icónica a base de malta que comparte su preparación con la Pony Malta que evoca a mi Colombia. También tuve la oportunidad de ser “su asistente de comida” para la cena navideña del 2020. Entusiasmado de ser recibido en mi casa familiar, se ofrece a preparar la cena para toda mi familia. El tradicional Asado negro venezolano y las exquisitas hallacas fueron el menú que enalteció la nochebuena. El orgullo de Leoncio impregnaba de satisfacción a los comensales y su regocijo denotaba que no podía perder su vínculo con Venezuela a pesar de la cresta, los taches y el cuero que demostraba su estética punk.

Leoncio también muestra su lazo venezolano al tratarse de la política del país. Siempre pendiente de la situación que aún aqueja a su familia termina mostrando un gran interés por las dinámicas que dirigen la nación bolivariana, y a pesar de su nuevo pensamiento de tinte anárquico, la fascinación por los temas políticos se mantiene. La crítica reacia al modelo con que el madurismo ha manejado y exacerbado la crisis del país se permean por el gusto que tiene por la historia venezolana, con ello las quejas que tiene al venezolano ruidoso, aprovechado y vividor del que se quiere deslindar desaparece para reconocer la preocupación por su país.

Leoncio recurrentemente afirma no desear volver a Venezuela, que en Medellín ha encontrado su nueva casa y donde espera constituir su propia familia. Sin embargo, su

preocupación y dolor patrio sigue latente, y más allá de la aversión que pueda sentir por las consideraciones clasistas de expresiones típicas de la cultura popular venezolana, espera de todo corazón que en el plato de toda familia venezolana vuelva a relucir el asado negro de navidad o las arepas venezolanas que otrora abundaban todas las mañanas. Su deseo de no volver a Venezuela viene acompañado de un proceso particular, para Leoncio el verdadero establecimiento estaría signado por el obtener la ciudadanía colombiana.



Ilustración 6: Leoncio y su nueva estética Punk en el Barrio Castilla (2024)

A pesar de los seis años que Leoncio lleva en Colombia, su forma migratoria ha estado permeada por la incertidumbre. A la llegada a Medellín, Leoncio Gómez sufre del robo de su pasaporte por parte de su primer jefe, un ciudadano colombiano quien retiene su documento con la promesa de acelerar la gestión de la residencia a través del contrato laboral que firmaría.

Entre dilaciones y pagos que nunca llegan, Leoncio pierde su documento a causa de la desaparición de su superior. La incertidumbre le conduce al pánico por no poseer un documento que le avale como ciudadano venezolano con el cual pueda entrar al mercado laboral colombiano. Premisa que se cumple, ya que los trabajos a los que Leoncio ha pertenecido han sido con empresas extranjeras con sede en Medellín, y es solo hasta la salida del PPT que puede recuperar un documento de regularización. Ante la nula relación bilateral entre Colombia y Venezuela, sumado a la crisis de documentos del vecino país a manos del desabastecimiento, Leoncio no puede recuperar su pasaporte, lo que recrudece la débil simpatía que mantiene por el gobierno bolivariano.

Las aspiraciones de ciudadanía de Leoncio hacen eco en la necesidad de una estabilidad que no puede tener asegurada por el porte del PPT. Estas no se encuentran exclusivamente en el orden de lo jurídico administrativo, sino que también suscita un sentimiento vinculante con el territorio a través del carácter ritual de obtener el documento, y el peso simbólico que tiene el poder poseer la residencia absoluta en el país, determinada por la cedula de ciudadanía colombiana. De momento él aspira a obtener la cédula de extranjería, a la que puede aspirar a los cinco años de antigüedad del PPT, documento que obtiene en noviembre de 2022.

En Leoncio yace la intersección clara entre la disputa de la identidad territorial con el rigor administrativo de una ciudadanía democrática y representativa ligada al discurso del Estado-nación. El sentimiento de pertenencia que ha generado está permeado por la libertad de gestión que ha podido tener Leoncio en su construcción identitaria a través de la estética Punk, pero que sigue empapada de las tradiciones y prácticas cotidianas de la realidad venezolana. Esta mixtura de saberes y costumbres propia de la hibridación cultural de Canclini permite

entrever la construcción de la ciudadanía desenmarcada de la formalidad representativa y mediada por la identidad que se sobrepone a las subjetividad. Aun así, la fuerza de trabajo de Leoncio sigue a la Merced de las lógicas biopolíticas que garantizan el PPT, donde la contratación formal ha sido el mayor beneficio que ha recibido por parte de este, y con él, todos los accesos a la protección del bio-cuerpo requeridas. A pesar de las condiciones laborales favorables que tiene Leoncio, sigue sintiendo las restricciones del PPT. No puede tener un servicio de internet a su nombre. El servicio de internet que es su principal herramienta de trabajo, ya que Leoncio trabaja home office para una empresa de programación, está a manos de quien redacta este texto. De manera indirecta parte de su estabilidad depende de un tercero que no sufre la condición migrante en el país que habita.

3.3 Lo Reflexi/visionad-o

Las entrevistas solían ser de una hora aproximadamente, pero los encuentros podrían llegar a ser más largo, mientras se compartían unas últimas palabras y se abordaban temas de la cotidianidad más cercana a la identificación de amistad que al proceso de investigación, que por el contrario distan de ello, más en aras de mantener esa confianza que vincula el “imperio de la cercanía” tan importante para esta perspectiva del problema.

Al terminar con el encuentro, al salir de los espacios quedaba algo internalizado, que generaba un sutil peso y que no era solo el recurrir cuestionamiento investigativo con el que se quiere observar todo el proceso de campo, de la entrevista. Este peso interno, este barullo que poco a poco iba adquiriendo sentido estaba más en el orden de lo emocional que de lo especulativo. La producción de este ruido se movía en otra forma. El imperio de la cercanía había trasladado parte de su calor hacía mí de forma directa y se traducía en mí la empatía del sujeto migrante.

Esta empatía es el movimiento de mi propio desarraigo. México ha sido una experiencia de movimientos, y en él habita también mi propia lógica de ser migrante. En que otrora se había visto en el espejo del nativo ciudadano cuestionándose frente a los imaginarios que también invadían su observación de ese venezolano encarnando al otro, ahora se veía en el espejo del sujeto que estudia. La condición de residente temporal también me imprime unas lógicas de movilidad y posicionamiento que rompen con lo dejado en Colombia, y que muchas veces no se restituye a pesar del pactado retorno, porque se pierden en la mediación del desarraigo, donde el sujeto se permea y modifica sin alcanzar el total retorno.

Al igual que el venezolano intenta mostrar un buen migrante, en mi cotidianidad hago lo propio al poder identificar el arquetipo de mal migrante pesa sobre el colombiano. En el exterior también se es malandro, extorsionador y guerrillero y, en especial, el “honor” del vaho histórico que deja el narcotráfico representado en Pablo Escobar. El esencialismo que nos permea y expone en el exterior hace al colombiano un sujeto apto en trabajos tan loables cómo el sicariato o los mercenarios que trabajan al mejor postor. En el fondo repudio esto y he recriminado la imagen con la que tenemos que lidiar por aquellos que sí se vinculan al mundo de la “Lumpen-economía”, por lo que busco distanciarme al máximo de ser visible y mantener los estándares del país anfitrión.

Ahora, también estoy preso en el régimen de la burocracia migratoria. Un proceso que debería tomar unas cuantas horas ha trascendido a días, y si bien no entra en juego mi condición migrante, el desgaste y el malestar hacen mella y me cuestiona al mirarme en el espejo de la reflexividad antropológica, de mi propia autopercepción y cómo el sentir la investigación en mí requiere un replanteamiento del ejercicio investigativo y del marco propio de la investigación. El enfrentarme al ser sujeto migrante, con sus diferencias y ventajas/desventajas frente al caso de los venezolanos con PPT en Colombia colisiona con la hipótesis que me había planteado en un principio y en especial reconfigura mi punto de observación.

Parece ser que no es el documento dispositivo quien reconfigura la particular condición migrante que recae en los sujetos frente al trato institucional y la “integración social”, sino que es el sujeto quien crea/diseña/posiciona frente a su condición de regular, que se ven mediadas por la evidente tensión de falta de pertenencia y vínculo más allá de la vida administrada. En muchas medidas es en la homogenización de la identificación hacia el migrante respecto de su

carácter nacional lo que termina exaltando la separación entre estos, lo que impide reconocer todo el espectro de vulnerabilidad y problemáticas que acarrear la administración gubernamental del sujeto migrante en medio de las crisis migratorias.

Ahora regreso a casa, y en esta ambivalencia en la que me sitúo se adscribe el sujeto migrante, pero a la vez receptor. Tengo la oportunidad de encontrarme con María Pérez, una mujer venezolana de 45 años con quien tuve la oportunidad de compartir el campo laboral en el 2014. Nuestro trabajo consistía en brindar asistencia telefónica a los apoderados de pólizas de seguros vinculados a empresas tales como Allianz, Colpatria, Generali, entre otros. Aunque nuestro tiempo como compañeros de trabajo fue de unos cuantos meses, la comunicación se mantuvo hasta la actualidad. Aprovecho mi estadía en Colombia y me contacto con ella para un café y una pequeña charla. Me indica que ahora es secretaria de un colegio privado al occidente de Bogotá. Se siente feliz porque su horario le permite estar con su hija, que está próxima a acabar el bachillerato y poder dedicarse a un tecnólogo en gestión administrativa en el SENA.

En nuestro encuentro agradece constantemente los beneficios brindados por el PPT. Su hija se encuentra en un colegio estatal por lo que no debe pagar ningún tipo de rubro, sus vecinos son cordiales y goza de una estabilidad que no poseía en Venezuela desde el 2010. Aun así, en medio de su agradecimiento, salen a flote constantes atisbos de melancolía por lo dejado en Caracas. Su trabajo actual no se acerca al que poseía respecto al cargo y el prestigio, percibe que por su carácter venezolano nunca alcanzará un cargo similar “es que acá somos gente de servicio, señor Rubén, así como cuando trabajamos juntos por allá en el 2014, solo que ahora no lo hago nocturno. Igual estoy muy contenta y orgullosa de mi labor”.

Ya próximos a la partida nos acercamos hacia el Transmilenio, sistema de transporte emblemático de la capital colombiana. Próximo a la estación “Universidad Nacional” se encuentra un puesto de arepas rellenas que reconozco desde mis tiempos de pregrado. Unas arepas de maíz pelado rellenas de carne de res o de pollo y sazonadas con un hogao, salsa a base de tomate y cebolla larga cocida muy popular en la cocina colombiana. Le ofrezco a María, quien las mira con cierto desdén mientras me dice “chamo, eso no se parece ni a la reina pepiada”⁴⁶. Mi reacción es un evidente malestar frente a su actitud que pronto se ve atravesada por un Rubén inmerso en el mundo del tamal mexicano que ante mi constructo cultural resultaron ser una broma a mi apreciado envuelto. No podía concebir la idea de un envuelto rosado con crema, con rajas verdes o con mole poblano. Mi envuelto está relleno de queso y bocadillo de guayaba, algunas veces con uvas pasas. Lo que es herejía para unos, resulta ser el manjar de otros. El punto no es la comida, es cómo se prepara. La cuestión jamás será el hambre, sino cómo se calma con el sabor que nos recuerda a casa.

Entonces en medio de mi reflexión encuentro empatía otrora sería indignación. Ya no soy el investigador que en sí encontraba los mismos brotes de xenofobia que estudiaba en su pregrado, ahora sufro la difícil pesadez del arquetipo discursivo de una colombianidad escrita con sangre y cocaína a manos de Pablo Escobar. Ya no soy el sujeto que se posiciona en lo absurdo de agradecer comida sin ningún tipo de reparo, soy el extranjero que añora una arepa boyacense frente al imperio del taco, que mira con pesar las sopas de la comida corrida cuando podría estar disfrutando de un delicioso mote santandereano. Que ama sus nuevos vínculos

⁴⁶ La reina pepiada es tal vez la arepa rellena más clásica del territorio venezolano. Su base es una tortilla asada de harina de maíz blanco precocido que se rellena con pollo desmechado, aguacate y aderezada con mantequilla.

mexicanos, pero extraña la naturalidad de sus amigos de infancia, aquellos a los cuales les podía decir “marica” como expresión de amistad y no cómo el término peyorativo con el que se ridiculiza al hombre homosexual.

Si, la ambivalencia no solo me hace empático, sino que me hace un científico social más sensato, porque ahora me reconozco en la posición del sujeto mutilado que sale de su hogar para un mejor porvenir. Entiendo con claridad que no es solo el bienestar del cuerpo el que importa. No procuro solo en la lógica de agradecer que mi ser biológico suple todas sus necesidades básicas, que finalmente están es mediadas por un sistema capitalista al que solo le impera mi fuerza de trabajo. Estoy ahora enfrentando esa contradicción que resulta del bienestar del cuerpo con la imposibilidad de suplir la evocación del alma⁴⁷. No basta solo con un cuerpo que goza de salud física apta exclusivamente para la explotación a la orden del capitalismo. Se requiere que el carácter emocional también pueda estar equilibrado junto al cuerpo, y ante esta pérdida de lo propio, del arraigo territorial y de lo concreto, el migrante desgarra su individualidad para terminar siendo un sujeto homogenizado, mediado por el dispositivo biopolítico que define su nueva realidad.

⁴⁷ El término alma lo utilizo con fines didácticos. No hacer eco a discursos filosóficos o teológicos que hablan de esa quintaesencia que en muchas medidas constriñe la naturaleza humana cercana a la divinidad o a la superioridad frente a la naturaleza no humana. Para este caso, el alma hace referencia a esa identidad cultural en la que nos construimos como individuos diversos y diferenciados por nuestros propios vínculos con nos/otros pares, en relación con el entorno que se habita y en el que se constituye el territorio. Ante esta separación, tomo la osadía de hablar de dos cuerpos. Por una parte, está el bio-cuerpo como ese carácter biológico que debe suplir las necesidades básicas para mantener su vitalidad y sobre el que recae el control biopolítico. Por otro lado, tenemos el cuerpo territorio, este que va en las formas concretas y culturales desde las cuales se suplen dichas necesidades y que define la praxis particular en donde se constituyen las formas propias de las comunidades y sus vínculos con los entornos que se habita. Es la definición de la cultura que atraviesa al individuo en donde este construye su identidad. Nuevamente, lo que aquí se presenta puede conducir a la apertura de nuevas indagaciones que a profundidad lograrían como resultado una suerte de nuevas categorías de un uso más amplio y crítico para las ciencias sociales.

CONCLUSIONES

El tratamiento actual de la migración en el contexto global y neoliberal resuena con un manejo biopolítico que trasciende las fronteras del discurso nacional. A lo largo del texto, se evidencia que la experiencia del desplazamiento

internacional comienza con el deseo de abandonar el territorio, pero no termina con la regularización jurídica en el país de acogida. En realidad, la experiencia migratoria está mediada por una subjetivación construida a través de estrategias identificadoras sustentadas en políticas migratorias internacionales, que buscan contener el tránsito hacia los países del primer mundo.

Este orden biopolítico se manifiesta a través de la documentación que configura la subjetividad del migrante. En el caso de los venezolanos regulares en Colombia, el PPT se convierte en un mecanismo de control de una diáspora que supera los tres millones de personas. El reconocimiento de los migrantes no sólo establece relaciones de poder en la burocracia institucional, sino que también afecta su capacidad de emplear su fuerza de trabajo. La que puede ser formalizada gracias a la identificación que administra su estadía en el país.

Cuando el migrante venezolano entra en el mercado laboral como mano de obra, cae sujeto también a la administración del trabajo vivo que resulta precarizado ante la vulnerabilidad que representa su carencia de ciudadanía. Entonces, como el sustento relacional en el país de acogida resulta en gran medida de la disposición de su fuerza de trabajo, de igual medida muchas de las estrategias de regularización están mediadas por la presencia del migrante en el mercado nacional, tanto como mano de obra, como en el flujo monetario en remesas. En esta medida, el PPT también da pie para que sus bases de integración estén relacionadas con la

formalización en el campo laboral y la bancarización, pero la lógica trasciende también hacia el sostén de la vida.

En el biopoder que se ejerce enmarcado por el dispositivo que resulta del PPT, garantiza también la re/producción de la vida biológica garantizando bienes y servicios, el acceso al sistema de salud y educación pública, garantías de seguridad y protección ante su condición migrante, entre otras disposiciones que el gobierno colombiano presenta ante el manejo de la diáspora venezolana, esto en los documentos CONPES 3590 y 4100. Entonces, es posible determinar que, en el relacionamiento de la fuerza de trabajo como canon para la regularización y relación con el país de acogida, se limita a la garantía de la vida biológica de la cual se puede extraer la fuerza de trabajo.

En esta necesidad de apropiación del trabajo abstracto⁴⁸ del migrante, se puede pensar de igual manera que las garantías de la vulnerabilidad solo atraviesan la urgencia de lo biológico y homogéneo en el cuerpo humano. Es decir, pensar que las políticas de identificación y la subjetivación que sufre el migrante a través del dispositivo, que en el caso de la diáspora venezolana se materializa en el PPT, brindan alcance a un bienestar igualmente abstracto. En este solo se plantea en las necesidades bióticas del cuerpo para la re/producción de la vida a la cual se le explotara la fuerza de trabajo para la producción de plusvalía. Entonces, la garantía de los derechos se universaliza a condiciones sin tener presente las formas concretas en las cuales las sociedades suplen sus necesidades enmarcadas en el relacionamiento con el entorno y que

⁴⁸ “Todo trabajo es, por un lado, gasto de fuerza humana de trabajo en un sentido fisiológico, y es en esta condición de trabajo humano igual, o de trabajo abstractamente humano, como se constituye el valor de la mercancía” (Marx, 2001, pág. 57)

determina la territorialidad e identidad respecto a las formas culturales que tomen en la praxis en la que se desarrollan estas relaciones.

Entonces, así cómo es posible hablar del sostén de un bienestar abstracto enfocado en el sostén biótico del cuerpo para la reproducción de la vida, es también imperante hablar de un bienestar concreto que se vincula más a las formas culturales en las cuales hombres y mujeres se muestran cómo individuos étnicos y territorializados. Desde estas formas concretas con las que las comunidades resuelven sus necesidades y generan sus vínculos socioespaciales, resulta la diversidad cultural que da cuenta de cómo se plastifican los hechos sociales en resonancia con el espacio y la temporalidad en la que se manifiestan estas expresiones. En la homogenización que se produce en el entorno de una subjetividad biopolítica se pretende interrumpir el vínculo fundamental, y por qué no fundacional, de la naturaleza humana que se caracteriza por la evolución biocultural que caracteriza nuestro desarrollo cómo especie a través de la historia natural.

En el carácter del bienestar abstracto garantizado por el dispositivo biopolítico, se puede evidenciar el nulo interés por las formas concretas en las cuales la vida se sostiene, que resulta insignificante ante la explotación de la fuerza de trabajo en comparación con la importancia de las condiciones biológicas. Entonces, es claro cómo el proceso de migración implica también en la experiencia migrante un desgarramiento de las formas que vinculan al individuo con el territorio, dejando a los sujetos “divididos” en dos perspectivas de operación de la subjetividad.

Por una parte, la subjetividad administrada a través de las políticas de identificación y el manejo internacionalista a la migración que se centran en prácticas y estrategias del orden biopolítico, por tanto, hacen eco con las condiciones biológicas de la vida. Este “bio-cuerpo” es

del cual se sustrae el trabajo abstracto y al que se quiere condicionar hacia el trabajo vivo en la mercantilización del cuerpo para la re/producción de capital, y por tanto aquí es donde se confiere la atención de las políticas regulatorias en vinculación del sujeto migrante con los países de acogida.

Entre tanto, con la nula presencia de las formas concretas de sostener la vida, se puede ver una de/subjetivación desde el desgarramiento del carácter biológico del cuerpo humano frente a los vínculos territoriales en los que se manifiestan la identidad étnica en la cual se desarrolla el espectro cultural de las personas en sus condiciones particulares. Esta mutilación de la humanidad de su carácter cultural da cuenta de la escisión, que, en la subjetivación del migrante en los entornos ajenos a su entorno, entre el Bio-cuerpo mercancía y el “cuerpo territorio”⁴⁹ que vincula la cultura con el ser social que se mueve en la cotidianidad y desde donde se manifiestan sus formas de relacionamiento. El esquema siguiente intenta condensar precisamente las características que tiene uno con el otro, constituido por las disertaciones obtenidas en el desarrollo de la investigación

Procedente a esto, se evidencia cómo respuesta al desgarramiento de estos dos componentes esenciales del “cuerpo” que percibe la experiencia migrante, el sentimiento de desarraigo que afecta al sujeto desplazado ante el contacto con las propias formas territoriales con las que se relacionan en la sociedad de acogida con respecto a su espacio habitable. A pesar

⁴⁹ Esta idea se empata en gran medida a lo expresado por José Carlos Aguado citado Moreno (2022) quien se plantea también el cuerpo como sistema biocultural para lo cual indica que “el cuerpo no es pura carne o simple organismo biológico. El cuerpo está significado, la cultura lo dota de simbolismo en un mundo semantizado. El cuerpo humano implica lo orgánico, lo psíquico y lo cultural como un todo inseparable”. Entonces es posible también considerar el bienestar abstracto como condición en la cual el cuerpo humano está propuesto sólo para la re/producción de capital y no para la re/producción de significados en los cuales se concretiza la condición humana.

de que las necesidades son suplidas de forma biológica, las practicas propias con la que la cultura agencia la vida resultan sesgadas y representan una carga adicional en la re/producción de la vida más allá de lo biótico. Tanto las expresiones culturales concretas cómo prácticas y expresiones que, en muchos de los casos por si imposibilidad de suplir, solo se vuelven en síntoma de la añoranza frente a esa parte arraigada al territorio de origen.

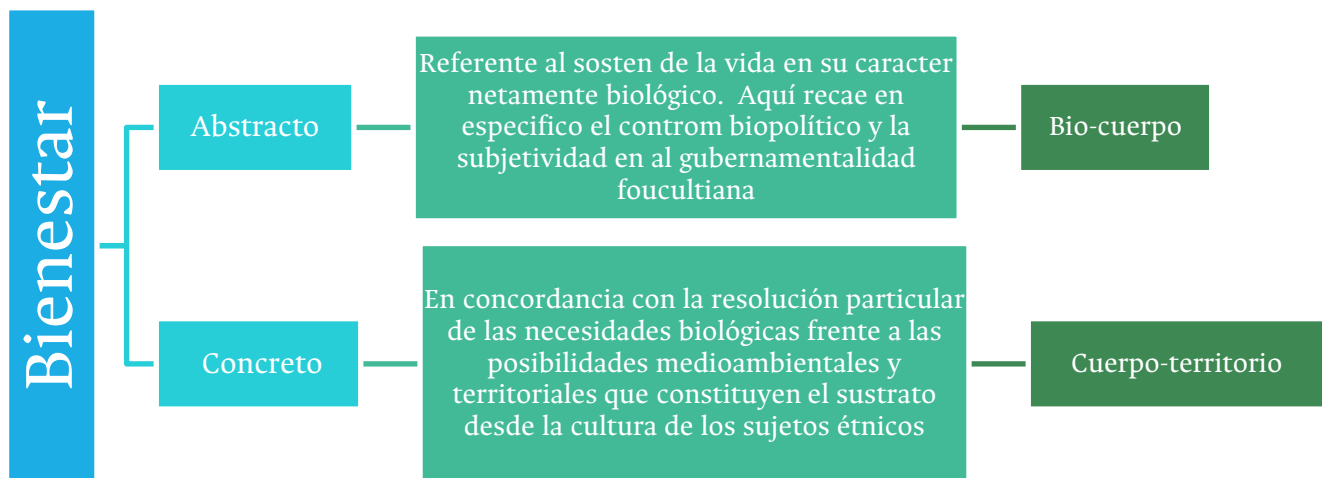


Ilustración 7: Esquema del desglose del bienestar desde el cuerpo migrante

En medio del desarraigo, tanto por la pérdida constitutiva de sus vínculos tanto espaciales cómo sociales, el migrante también se posiciona cómo sujeto político y posicionado en su condición subjetivada. El choque producido por la experiencia migrante que exhorta la vulnerabilidad del migrante irregular, también sufre de la subjetivación producto del temor al rechazo o a la deportación. En la mimesis o el mayor grado de invisibilidad procura evitar recaer en la precariedad con la que vivió el procesos de migrar y también, que lo impulsó a salir de su país. Pero también está el carácter extraterritorial de pararse al margen de su condición frente a la postura crítica de una migración con aire a exilio, el que es producido por la contradicción propia en la que vive el sistema capitalista.

En estas mismas contradicciones es que la misma producción del sujeto migrante condiciona al mismo a ser crítico y cuestionarse en su misma condición de extraterritorialidad. Este planteamiento procura un análisis de la experiencia migrante con perspectiva crítica y reflexiva. El migrante en su praxis y fenomenología experimenta las problemáticas con las que puede también hacer afrenta, ya sea desde la autonomía de las migraciones, o cómo es en este caso, desde la postura epistemológica con la que el investigador se enfrenta a su propia condición migrante.

En el sujeto situado se reflexiona tanto el interés por la subjetividad migrante cómo el punto de partida a la perspectiva que, finalmente también es evidencia en la experiencia migrante personal. En el enfrentamiento de su propio reflejo en la experiencia migrante del sujeto-objeto de estudio pone en perspectiva la mirada desde este vínculo empático que lo transforma también el sujeto-objeto de su propia investigación. Resulta al parecer, que el ejercicio que se plasma es la ampliación de la experiencia migrante del ser social del investigador desde su propia socialidad en resonancia con la socialidad de la y los entrevistados.

El posicionarse extraterritorialmente resulta no solo fértil, sino sensato y ético en la producción de investigación sociológica ante el apartamiento de ese investigador fisgón de la época dorada de la etnografía, para acercarse más a una postura que se refleja/reflexiona desde una experiencia que trasciende la acción participativa a la “autoetnografía crítica”, partiendo en la extraterritorialidad cómo este foco donde el desarraigo resulta ser el síntoma de una falencia producto de la dinámica capitalista que produce la expulsión de la mano de obra de un país para ser ofertada en condiciones pauperizadas en otras latitudes.

Por otra parte, ya en el carácter que atraviesa la subjetivación desde el documento cómo productor de identificación, resulta imperante concluir cómo estos recursos frente a la migración son una muestra de las transformaciones en la ciudadanía respecto al carácter político que

representa el migrante subjetivado y mediado por la forma mercancía en los países de acogida. Este carácter de laxidad en el carácter económico, frente a un régimen político más restrictivo, hasta securitizado, dan cuenta de la plasticidad con la cual la ciudadanía se debe transformar ante estos “humanos no-ciudadanos”. El espectro en el cual la disyunción particulariza el acceso o no de derechos, bienes, servicios y representatividad en la democracia son referentes de “nuevas ciudadanías” o en este caso particular “pseudociudadanía” cómo referente categórico para dar cuenta de la condición migrante, que, de momento, subjetiva al migrante venezolano regularizado en Colombia.

De igual manera el vínculo ante la cuestión crítica de la ciudadanía va a la par con la ampliación de la categoría refugiado, en la que implica nuevas formas de protección que desde el estatuto que ampara el PPT pone en esta condición especial al migrante venezolano. Nuevamente, en el discurso, el refugiado termina por afectar la ciudadanía en un proceso de “desciudadanización” al criminalizar en rigores esencialistas y generar el apartamiento desde el ciudadano ideal que no representa el arquetipo de refugiado. En este caso, tanto con la criminalización por la subjetividad administrada, pero también por el hurto de la documentación en la frontera o el trayecto fronterizo que impide la regularización del estatus migrante y los beneficios que implica, conllevan a que el venezolano asentado en Colombia sea “pseudociudadanizado” por el documento PPT que también le brinda apertura al bienestar abstracto ya mencionado junto con el intercambio de su fuerza de trabajo, pero sin derechos en la democracia representativa de facto y la ya mencionada restricción política.

En el estudio de la subjetividad migrante, en la perspectiva extraterritorial del investigador que, a su vez ser social ampliado en la historia de vida del sujeto de estudio, también se resalta la importancia que tiene hacer una “sociología de las emociones” al entrever en el desarraigo cómo la

experiencia migrante, al igual que toda experiencia de vida, se encuentra atravesadas por las emociones que sugestionan las distintas posturas que tienen los sujetos en su cotidianidad. En el carácter emocional que, en el constructo cultural de su identidad territorial, se puede también comprender las condiciones en las cuales los seres humanos nos relacionamos y las formas en las cuales lo hacemos y enfrentamos a los mismo. En las emociones yacen también pulsiones que median nuestra socialidad y que, entre tanto condicionan a los sujetos a no poder alcanzar la plenitud del bienestar en el sostén de la vida.

Finalmente entender la subjetividad migrante, desde su experiencia y autonomía es también un desafío a la frontera cómo dispositivo necropolítico, pero poroso ante las necesidades mercantiles del sistema capitalista. Expone la forma en cómo el sujeto migrante de igual manera representa un agente político transformador a considerar en el diseño de las políticas públicas, y en la constitución de una ciudadanía que, se muestra en crisis ante las dinámicas que vive el mundo en constante migración.

Más allá de sólo plantearse una posible respuesta al dilema de la ciudadanía y el discurso de la identidad nacionalista, es mantener la postura crítica y reflexiva frente a las constituciones de las políticas de Estado serviles a perpetuar el modelo neoliberal en el mercado de la mano de obra migrante; a garantizar el bienestar de las personas más allá del rigor de la frontera y su historia atravesada por la desposesión y el colonialismo que sigue atravesando la forma en las cuales se media a los individuos en jerarquías que obedecen a la lógica del norte – sur global.

Bibliografía

- ACNUR. (1951). CONVENCIÓN SOBRE EL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS.
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0005.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0005>
- Agamben, G. (2006). *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Pretextos.
- Agamben, G. (2014). ¿Qué es un Dispositivo? En G. Agamben, *Qué es un Dispositivo Seguido de El amigo y La Iglesia y el Reino* (pp. 5-26). Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Aponte, K. (2023). Caminando al revés y en tránsito permanente: Sentipensares en torno a la migración y las protestas en Venezuela de 2017. En R. Uzcátegui, *Caminando al revés. Escritos sobre la rebelión popular en Venezuela en 2017* (pp. 19-29). Caracas: Provea.
- Ávila, M. (2005). Socialización, educación y reproducción cultural: Bourdieu y Bernstein. (U. d. Zaragoza, Ed.) *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 159-174.
- Bauman, Z. (2008). De espectador a actor. En Z. Bauman, *La sociedad sitiada* (pp. 247-270). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2008). Vivir con extranjeros. En Z. Bauman, *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros* (pp. 61-75). Barcelona: Arcadia.
- Biardeau, J. (enero-abril de 2009). Del árbol de las tres raíces al "socialismo bolivariano del siglo XXI" ¿Una nueva narrativa ideológica de emancipación? *Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(1), 57-113.

- Bourdieu, P. (1997). Espacio social y espacio simbólico. En P. Bourdieu, *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción* (pp. 11-32). Barcelona: Anagrama.
- Buchenhorst, R. (2016). DIGRESIÓN SOBRE EL EXTRANJERO: LA CONTRIBUCIÓN DE GEORG SIMMEL A LA SOCIOLOGÍA DE LA MIGRACIÓN. En E. Vernik, y H. Borisonik, *Georg Simmel, un siglo después: Actualidad y perspectiva* (pp. 133-148). CLACSO. <https://doi.org/https://doi.org/10.2307/j.ctvtxw3n1>
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría de la asamblea*. Bogotá: Espasa.
- Cancillería de Colombia. (11 de 05 de 2024). *Acompañamiento al Retorno*. Cancillería de Colombia: <https://www.cancilleria.gov.co/footer/join-us/work/plan>
- Castro, E., Grinberg, S. M., O´Malley, P., y Veiga-Neto, A. (2011). *Biopolítica: gubernamentalidad, educación, seguridad*. La Plata: UNIPE.
- CONPES, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. (2018). CONPES 3950 - ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN DE LA MIGRACIÓN DESDE VENEZUELA. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación - República de Colombia.
- CONPES, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. (2022). CONPES 4100: ESTRATEGIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA CÓMO FACTOR DE DESARROLLO PARA EL PAÍS. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Cordero, B. (2019). Subjetividades migrantes o la fuga del trabajo vivo. En B. Cordero, S. Mezzadra, y V. Amarela, *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 243-264). Traficante de sueños.

- Debord, G. (1995). *La sociedad del espectáculo*. Santiago de Chile: Ediciones Naufrago.
- Doménech, E. (diciembre de 2018). Gobernabilidad migratoria: Producción y circulación de una categoría de intervención política. *Temas de Antropología y Migración*, 110-118.
- Doménech, E., y Gil, S. (2017). Sociología de las migraciones: una breve historia. En A. Romero Salazar, *25 años de Sociología. Panorámica 1991-2016* (pp. 375-386). Zulia: Fondo Editorial de Serbiluz.
- Domínguez, F., y Franceschi, N. (2010). *Historia General de Venezuela*. Caracas: Publicaciones Universidad Metropolitana UNIMET.
- Estévez, A. (2011). Del refugiado al migrante forzado: la legalización del migrante desechable. *Nómadas* (54), 13-29. <https://doi.org/10.30578.n54a1>
- Estévez, A. (2018). NOMÓSFERAS NECROPOLÍTICAS Y BIOPOLÍTICAS: UNA RELACIÓN CONSTITUTIVA EN FUNCIÓN DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL. En A. Estévez, *GUERRAS NECROPOLÍTICAS Y BIOPOLÍTICAS DEL ASILO EN AMÉRICA DEL NORTE* (pp. 39-66). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Estévez, A. (2020). BIOPOLÍTICA Y NECROPOLÍTICA: ¿CONSTITUTIVOS U OPUESTOS? En A. Varela, *Necropolítica y Migración en la frontera vertical mexicana* (pp. 13-44). Ciudad de México: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS UNAM.
- Freitez, A. (2011). La emigración desde Venezuela durante la última década. *Temas de Coyuntura* (63), 11-38.
- <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temasdecoyuntura/article/view/10>

- Gabrielli, L. (2017). LA EXTERNALIZACIÓN EUROPEA DEL CONTROL MIGRATORIO: ¿LA ACCIÓN ESPAÑOLA CÓMO MODELO? *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 127-152.
- Hernández, E. (mayo-agosto de 2018). La biopolítica-impolítica de Roberto Esposito. *Andamios*, 15(37), 213-236.
- Irazuzta, I. (2019). Flujo migrante y políticas de identificación. Poblaciones y gobiernos en el capitalismo global. En C. Blanca, y S. V. Mezzadra, *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 29-62). Traficante de sueños.
- Irazuzta, I., y Ibarra, I. (27 de abril de 2021). La excepción de la excepción. La gobernanza de la migración en tiempos de pandemia. *Estudios Fronterizos*, 22, 1-23.
<https://doi.org/10.21670/ref.2105068>
- López, C. (2014). La biopolítica según la óptica de Michel Foucault: alcances, potencialidades y limitaciones de una perspectiva de análisis. *El banquete de los dioses. Revista de filosofía y teoría política contemporáneas*, 1(1), 111-134.
- Maffesoli, M. (2007). Homo Estheticus. En M. Maffesoli, *El crisol de las apariencias* (pp. 21-34). México: Siglo XXI.
- Maffesoli, M. (2007). Introducción. En M. Maffesoli, *El crisol de las apariencias* (pp. 9-20). México: Siglo XXI.
- Maffesoli, M., y Gutiérrez, D. (2004). La política de lo informal, la potencia del politeísmo y lo profano de la ciudadanía. En M. Maffesoli, *La transfiguración de lo político: La tribalización del mundo posmoderno* (pp. 13-32). México: Herder.

Marcuse, H. (1993). *El Hombre Unidimensional*. Barcelona: Planeta de Agostini.

Marx, K. (2001). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I. El proceso de producción de capital. Siglo XXI*.

Mezzadra, S., y Neilson, B. (2017). *La frontera cómo método. Traficantes de sueños*.

Moreno, H. C. (2014). Desciudadanización y estado de excepción. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 11(24), 125-148.

Moreno, H. C. (2022). Cuerpos criminalizados en migración. En H. C. Moreno, *Migrar cómo experiencia límite. Sujetos, cuerpos y fronteras del Siglo XXI en movimiento* (pp. 27-50). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
<https://doi.org/https://doi.org/10.47377/migraexp>

Niño, L. (29 de 12 de 2017). 2017 para Venezuela: un año de protestas sociales, polarización política y crisis económica. France 24: <https://www.france24.com/es/20171228-2017-resumen-venezuela-protestas-sociales>

Roldan, M. L. (2019). *VENEZUELA, ÉXODO Y CRIMEN. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA MIGRACIÓN EN LA VARIACIÓN DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA EN MEDELLÍN 2013-2018*. Universidad EAFIT.

R4V, P. d. (2022). *Actualización de las cifras de refugiados y migrantes venezolanos - agosto 2022*. R4V.INFO.

Solé, C. (2011). *Inmigración y Ciudadanía*. Madrid: Anthropos Editores.

- Treviño, J. (2020). *ercancias desechables: políticas de muerte y migración internacional en México*. En A. Varela Huerta, *Necropolítica y migración en la frontera vertical mexicana. Un ejercicio de conocimiento situado* (pp. 105-142). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Uribe, A. (2012). La percepción cultural de la experiencia migrante. *10th World Congress of the International Association for Semiotic Studies (IASS/AIS)* (pp. 669-678). Coruña: Universidade da Coruña.
- Uzcágueti, R. (2023). *Caminando al revés: Escritos sobre la rebelión popular en Venezuela del año 2017*. Caracas: Programa Venezolano de Educación - Acción en Derechos Humanos (Provea), Alianza de Familiares y Víctimas 2017 (Alfavic Venezuela).
- Wagner, V. (2013). ¿Saber, o no saber? El legado eurocentrista ante la subjetividad migrante. *EU-topias*, 6, 133-140.
- Zapata-Barrero, R., y Zaragoza, J. (Julio-diciembre de 2008). Externalización de las políticas de inmigración en España: ¿giro de orientación política en la gestión de fronteras y de flujos migratorios? *Panorama Social* (8), 186-195.